EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXV — No. 22.992
Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Perro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana
Montevideo, Martes 23 de Diciembre de 1952
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.96
EDICION DE 10 PAGINAS

RUSIA FRACASO EN SU INTENTO DE HACER CONDENAR A ESTADOS UNIDOS

La Asamblea General de la UN rechazó por gran mayoría la propuesta de los soviéticos

NACIONES UNIDAS, 22 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas derrotó la moción soviética demandando que se condenara a los Estados Unidos por los "asesinatos en masa" de los prisioneros de guerra en Corea. La maniobra rusa de "media-noche" fué rechazada por 45 votos contra 5, poniéndose así fin a la marathon nocturna de la Asamblea General. Diez naciones árabes se abstuvieron en la votación de la moción soviética que fué calificada por el delegado norteamericano Ernest Gross, de "un grosero intento de enlodar a los Estados Unidos a último minuto en un esfuerzo por encubrir el hecho de que sus aliados han rechazado la paz en Corea". La votación se hizo a las 4.41 horas luego de una sesión que se prolongó por espacio de 12 horas. Cuatro minutos después de la votación la Asamblea General suspendió sus reuniones hasta el 24 de febrero, cuando ya el general Eisenhower habrá tomado posesión de la presidencia de Estados Unidos.

NACIONES UNIDAS, 22 (UP). — La Asamblea General dió muerte hoy a la nueva amenaza propagandista soviética al rechazar casi por unanimidad la acusación rusa de que los Estados Unidos estaban cometiendo "crímenes en masa" en Corea.

Con todos los efectos teatrales a su disposición, el delegado soviético Andrei Gromyko mantuvo a la asamblea en sesión durante 13 horas, hasta llegar al momento en que, por 45 votos contra los 5 del grupo soviético, se rechazó a las 4.41 de la mañana su propuesta de que se declarare a Estados Unidos culpable de la muerte de 648 comunistas prisioneros de guerra que se amotinaron en el campamento de prisioneros de la Isla de Pongam el 14 de este mes.

Los diez países del bloque árabe-asiático se abstuvieron de votar. Los Estados Unidos contestaron a Rusia más tarde, con la propuesta presentada en una comisión de la cámara de representantes, que se efectúe una investigación por el Congreso de los Estados Unidos, de "atrocidades de guerra", cometidas contra "soldados de los Estados Unidos y de otras Naciones en Corea".

La modificación de Gromyko, que el delegado norteamericano Philip Jessup motejó de técnica de "llamada a medianoche", tuvo el siguiente orden correlativo: La asamblea, después de dos sesiones el sábado, señaló otra para el domingo, para dar fin en forma ordenada a algunos asuntos pendientes, antes de cerrar las vacaciones de Pascuas, aplazando hasta el 24 de febrero el resto de los asuntos, incluso la decisión a tomar en cuanto al problema coreano.

A la una de la mañana del domingo, Gromyko citó a su despacho en el edificio de la Delegación soviética en esta ciudad, a los redactores de Agencias de noticias y les entregó una copia de lo que pretendía presentar a la consideración de la Asamblea General, antes de las vacaciones de Pascuas. Su escrito, recibido muy tarde para su traducción e inserción en los diarios de la mañana, exigía que se condenase a los Estados Unidos por el "asesinato en masa" de los comunistas prisioneros de guerra en la Isla de Pongam.

A las dos de la tarde se reunió la Comisión General, donde Gromyko sufrió el primer fracaso en su propaganda, al enfrentarse con que el delegado norteamericano Jessup, en vez de oponerse a su petición, aceptaba que se sometiera a la consideración de la Asamblea, aun cuando la consideró "una triquiñuela de propaganda barata".

La Asamblea puso la propuesta al final de los asuntos a tratar y comenzó a discutir algunos de orden económico.

A las 12.24 de la mañana Gromyko comenzó a hablar y no sólo se refirió al caso de los prisioneros en la Isla Pongam, sino que se extendió a todo lo referente a los presos coreanos.

El delegado norteamericano Ernest Gross adujo que los motines en la Isla fueron "cuidadosamente preparados" por comunistas coreanos capturados detrás de las líneas aliadas.

Salvo en la declaración del delegado indio V. K. Krisnha Menon, de que no estaría de más una investigación, Gromyko encontró poco apoyo y al fin llegó el momento en que la Asamblea decidiera con sus votos lo que pensaba de la propuesta. El resultado no dejó dudas de su opinión.

La renuncia de Antoine Pinay plantea otra grave crísis ministerial para Francia

PARIS, 22 (U.P.). — El Gobierno de Antoine Pinay, podrá rebasar los tres votos de confianza en relación con el ante-proyecto de presupuesto de 1953 a juzgar por la opinión predominante y su vacilante coalición podrá sortear los escollos por lo menos durante las Pascuas.

Como en el caso de la semana pasada en que logró una pequeña mayoría en los dos votos de confianza, los factores políticos de esta asamblea nacional que tan a menudo cambia de opinión, tendrán más peso en lo que los votos se decida que el propio caso en discusión.

En la esfera política hay dos factores importantes a favor de Pinay:

1) Es muy posible que lo 185 diputados degaullistas preocupados por las dos derrotas sufridas ayer, por el Partido en las elecciones locales decidan mantenerse al margen de la votación, sin correr el riesgo de provocar un nuevo cisma en sus filas.

En tal caso, la oposición no podrá reunir los 314 votos de mayoría absoluta que necesita para derrotar al gobierno en el voto de confianza.

2) Los opuestos a Pinay, en el propio Gobierno creen que el derrumbamiento de su campaña de "salvación del franco" es inminente, cualquiera pueda ser la decisión de la asamblea y prefieren que ocurra mintras Pinay se encuentre al frente del Gobierno. Los tres votos de confianza solicitados por éste se refieren: 1) La propuesta de aumentar del 16 al 16,75 por ciento, proporción que se carga a los patrones en las obvenciones a las familias de los trabajadores. 2) A su petición de que se autorice al Gobierno que decida por decreto el plan de reforma tributaria si para el 31 de mayo del año próximo, la asamblea no ha tomado decisión en el caso. 3) Aumento del 25 por ciento al impuesto sobre bebidas alcohólicas para poder afrontar el costo de aumento de pensiones a los excombatientes y créditos para la reconstrucción en la forma exigida por la oposición.

En los casos primero y tercero, Pinay se enfrentará a la oposición de muchos diputados, especialmente aquellos que representan a regiones vinicultoras y se espera que la asamblea decida esta misma noche en los tres votos.

Como primera actuación, la asamblea por 411 a 156 se opuso a la propuesta del Gobierno de un voto de confianza respecto a la Reforma Fiscal para que procediera a las correspondientes obvenciones a las familias.

PARIS, 22 (U.P.). — El Presidednte del Consejo, Antoine Pinay, y su Gobierno de coalición, que se han mantenido en el poder durante nueve meses, parecen al punto de caer, ya que el partido más fuerte de su coalición centrista decidió abstenerse de participar en el voto de confianza solicitado de la Asamblea Nacional.

Aun cuando el Presidente de la República, V. Auriol, que pertenece al Partido socialista que no forma parte del Gabinete, parece decidido a impedir que se precipite una nueva crisis y ha celebrado entrevistas con dirigentes de su partido, tratando de que no se produzca, al parecer esto es inevitable desde que el Movimiento Popular Republicano, que cuenta con 88 escaños decidió mantenerse al margen de la votación, en la primera prueba de hoy.

La oposición a Pinay cuenta con 101 votos de los comunistas; 145 de los socialistas. Quedan aún 85 degaullistas que se esperaba se abstuvieran de votar para que al prever la inminente derrota del Gobierno podrían decidirse a cooperar en su caída. Pinay puede contar como suyos a 200 de los 264 votos restantes en la Asamblea. Hasta ahora Pinay ha logrado salir airoso en 14 votos de confianza.

RENUNCIA DE PINAY

PARIS, 22 (U.P.). — El Presidente del Consejo de Ministros, Antoine Pinay, Primer Jefe del Gabinete que desde la terminación de la guerra había logrado detener la inflación, renunció esta noche antes que la Asamblea Nacional alcanzara a pronunciarse sobre los tres votos de confianza que había solicitado respecto de su programa presupuestario para 1953.

NUEVOS DETALLES DE LA FRACASADA "REVOLUCION DE NAVIDAD" EN CUBA

LOS COMPLOTADOS HABIAN ADQUIRIDO UNA EMBARCACION PARA TRASLADAR LAS ARMAS

MAMARONECK, 22 (UP). — Se confirmó hoy que el grupo que estaba acumulando armas en esta localidad, en preparación de un "complot de Navidad" en Cuba, había adquirido una embarcación de 63 pies de eslora, equipada con motores Diesel, para transportar las municiones hasta Cuba misma si era necesario.

El jefe de policía, Louis E. Giancola, dijo que las investigaciones que ha realizado comprueban que José Duarte, de quien se ha dicho que era uno de los principales actores en la compra de municiones, había comprado por la suma de 20.000 dólares una lancha que estaba siendo convertida en embarcación de carga de bastante capacidad. Añadió Giancola que la lancha "ciertamente podía transportar todo lo que encontramos en el allanamiento", de un puesto de gasolina abandonado, cerca de aquí. Según Giancola, en dicha lancha la policía se incautó de carga para dos camiones de municiones.

La revelación del jefe de policía se ha producido en la víspera del día en que Duarte y otros tres detenidos —dos de ellos dejados posteriormente en libertad bajo fianza—, deben comparecer ante un tribunal local acusados de posesión ilegal de armas y municiones.

Giancola dijo que no podía tomarse medida inmediata alguna destinada a incautarse de la embarcación, pero que la información correspondiente sería entregada al fiscal de distrito del Condado de Westchester, para su resolución.

Según la descripción que dió Giancola, la lancha perteneció a la armada, y era de las utilizadas en las misiones de salvamento. Se estima está considerada como "excedente". Tenía anteriormente el nombre de "Lady Ruth II" y se la había rebautizado con el de "Sunset".

La investigación realizada por Giancola ha dejado en evidencia, según declaró el jefe de policía, que Duarte, usando el nombre de William Mendoza, compró la embarcación a la firma William Edgar Johns Associated de Milton Point, distrito de la ciudad de Nueva York, y a unos 6 kilómetros al Norte de Mamaroneck. Agregó Giancola que, utilizando el mismo nombre de Mendoza, Duarte celebró contrato con la compañía para su reacondicionamiento como barcaza de carga. Añadió que la firma antes mencionada ya había hecho reparaciones y arreglos por un valor superior a 6.000 dólares.

Declaró Giancola: "Esa lancha podía alcanzar una velocidad de 35 a 40 nudos, y podía haber llevado hasta Cuba todo lo que encontramos en el puesto de gasolina". Agregó que la firma que estaba reacondicionando a la embarcación la tuvo guardada durante más de dos años. Duarte cerró la negociación a mediados de Noviembre, y la compañía ya había empezado a construír bodegas bajo cubiertas. La lancha está equipada con dos motores Diesel.

Dijo el jefe de policía que no había hablado con Duarte todavía acerca de sus negociaciones con la firma propietaria de la embarcación.

No supo decir Giancola que suma había dado Duarte a cuenta de los 20.000 dólares que costaba la lancha.

La prensa de Estados Unidos comenta el "congreso pro paz"

NUEVA YORK, (USIS). — Los editoriales de los periódicos de todo el mundo clasificaron durante la semana pasada al Congreso de Paz" de Viena, auspiciado por los comunistas, como "una distorción y una burla a la paz".

Los periódicos de Europa, el Lejano y Medio Oriente, América Latina y Norte América se preguntan cómo pueden los soviéticos hablar de paz en el Congreso, mientras están trabajando activamente en su contra en todo el mundo.

El Arbeiter Zeitung de Viena, periódico oficial del Partido Socialista Austríaco, publicó una página de fotografías de las aduanas fortificadas soviéticas, las cercas de alambres de púa, y los campos minados a lo largo de las fronteras checa-húngaras.

"Esta es su paz", dice el encabezamiento de la historia gráfica.

El Arbeiter Zeitung publica también un editorial en su primera página sobre las "resoluciones de paz" escritas por el extinto comunista checo Rudolph Slansky, que fué ejecuttado recientemente por "traidor, conspirador y saboteador".

"Cuando los comunistas hablan sobre la paz, el verdugo siempre se encuentra a su lado, y todo delegado es un traidor que "confesará" en el fututro", declará el periódico de Viena.

El periódico católico francés, La Croix, comenta: "El Congreso de Viena cae en la categoría de una vasta operación política, cuyo propósito es encaminar las poderosas aspiraciones de los pueblos por la paz, para la sola ventaja de la URSS. En ninguna de estas campañas se habla en contra de la responsabilidad de la URSS por su guerra fría".

El periódico suizo, La Sentinelle, dice que "los partidarios de la paz se están agitando nuevamente. ¿Acaso están haciendo esto con el fin de ocultar el hecho de que Vishinsky torpedeó la Resolución hindú para la paz coreana, ante la UN"?

El Milap de Nueva Delhi dice que "la URSS convoca a conferencias de paz y hace llamamientos de paz, pero cuando se enfrenta a un plan de paz, lo rechaza".

Otro periódico de la India, el New Delhi Express, declara que "no puede haber una mayor distorción de la paz que la burla que están diriziendo los stalinistas en Vena. Resulta irónico que la exhibición de pacifismo tenga lugar cuando aún se siente fuerte el hedor de la carne para la horca desde la vecina Praga". Señala más adelante dicho periódico que "las garras de la paloma de paz de Viena están manchadas de sangre

En Estados Unidos el Philadelphia Inquirer dice que estudiando los discursos del Congreso de Paz en Viena, se saca en conclusión que su único "propósito parece estar destinado a impulsar la campaña de odio a Norteamérica de inspiración rusa.

EL MENSAJE DE NAVIDAD DE PIO XII SERA TRASMITIDO POR RADIO

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UP). — Su Santidad Pío XII dirá su mensaje de Pascuas al mundo por radio el miércoles por la mañana, después de recibir las felicitaciones del Sacro Colegio de Cardenales y del clero católico.

Se considera que su discurso de Navidad será uno de los más importantes, entre todos los que ha pronunciado en este año, ya que se cree que abordará los mayores progresos y los problemas del catolicismo durante el año anterior en todo el mundo.

El Papa está preparando la minuta de su discurso y, como de costumbre, no se tienen datos por adelantado del contenido del mismo.

Sin embargo, tomando en cuenta que la semana pasada quedaron rotas las relaciones entre la Santa Sede y Yugoeslavia, se conjetura que el Papa mencionará específicamente las condiciones de la Iglesia en ese país comunista.

A raiz del rompimieno de Yugoeslavia con el Cominform, en los circulos eclesiásticos se abrigó la esperanza de que en ese país podría aminorarse o quizá llegar a eliminarse del todo la persecución a la Iglesia, sin embargo, hoy estas mismas esferas están convencidas de que el Mariscal Tito en nada ha cedido en sus principios marxistas de subyugar la religión.

Monseñor Aleysius Stepinac, Arzobispo de Zagreb, que será exaltado a Cardenal y quien actualmente se encuentra en libertad condicional, después de haber sido condenado a prisión como delincuente de guerra por un tribunal yugoeslavo, ha hecho declaraciones que, en opinión de observadores neutrales, al unirse a la decisión del Pontífice de exaltar a Cardenal, han decidido a Tito a romper unas relaciones con la Santa Sede, ya desde antes tirantes.

YUGOESLAVIA, GRECIA Y TURQUIA FIRMAN ACUERDO DE DEFENSA MUTUA

PARIS, 22 (UP). — El ministro de relaciones exteriores turco Fuad Koprulu dijo que Yugoeslavia, Grecia y Turquía han llegado a un acuerdo en principio para colaborar en el mantenimiento de sus sistemas de defensa mutua. "Tanto Grecia como Turquía han establecido relaciones inspiradoras de confianza con Yugoeslavia", declaró Koprulu en una entrevista colectiva. "Puedo decir que actualmente existe entre nosotros un acuerdo en principio sobre el mantenimiento de nuestra defensa mutua.

Este ha sido un acontecimiento afortunado no solo para los tres países sino también para la seguridad de todos los países libres amantes de la paz. Koprulu, que asistió a las reuniones del Consejo de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, informó que los detalles de ese acuerdo se discutirán tomando en cuenta los compromisos de Grecia y Turquía con esa organización. También ha apoyado los planes conjuntos de defensa del Oriente Central, diciendo que "ya hay indicios de que los estados árabes han comenzado a comprender la necesidad de llegar a un acuerdo basado exclusivamente en propósitos de defensa".

El Ministro discutió recientemente los planes de defensa de los Balcanes y de Oriente Central con el Ministro de Relaciones Exteriores británico Anthony Eden en Londres y desde entonces se ha mantenido en estrecho contacto con los diplomáticos de Oriente Central.

Koprulu dijo que Turquía está dispuesta a portar cuanto pueda a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, pero que la ayuda que recibe de Estados Unidos tendrá que aumentarse substancialmente para que pueda ser verdaderamente efectiva.

Al interrogársele sobre la amenaza comunista en Irán y las posibles repercusiones de la misma en el resto del Oriente Central, Koprulu dijo: "No creo que ni el actual gobierno de Irán ni el pueblo iranio se dejen arrastrar voluntariamente hacia el comunismo". Ese país, que es vecino y amigo de Turquía, pasa por numerosas dificultades. Es cierto que el Cominform está tratando de aprovecharse de esas dificultades. Nuestro deber en nuestras relaciones con Irán es actuar con espíritu de comprensión hacia ese país, de manera que evitemos surja una situación que se preste al juego del Cominform.

Levanta protestas la política antisemita desarrollada por Rusia

NUEVA YORK (USIS). — Una reunión en masa del obrerismo en protesta contra el anti-semitismo de los recientes juicios en Praga, instó a la UN, a los gobiernos del mundo libre y a los pueblos libres del mundo, a exigir que el Kremlin "cese de alimentar el fuego del odio anti-semítico".

La resolución fué adoptada unánimemente después que unos 2.000 delegados de organizaciones sindicales, fraternales, religiosas y sociales, escucharon a destacados oradores que expusieron los acontecimientos de los juicios de Praga.

La reunión, que fué auspiciada por el Comité Judío de Trabajo, se realizó en Manhattan Center.

El Senador de Nueva York Herbert H. Lehman dijo en su mensaje que el obrerismo libre sabe que el anti-semitismo "es la cortina de humo de los tiranos y reaccionarios del mundo entero". Añadió: "En su empedernida posición para ganar la amistad del bloque árabe y la afinidad política de los neo-nazis en Alemania, el gobierno soviético ha ordenado a sus naciones satélites que ofrezcan de sacrificio ante el altar de la tiranía comunista, a las comunidades judías atrapadas detrás de la Cortina de Hierro".

Louis Hollander, Presidente del Consejo del Estado de Nueva York del CIO, dijo que "el Kremlin considera al anti-semitismo, el medio para provocar la lógica e inevitable fusión del comunismo con el fascismo".

La resolución, apoyada por todos los presentes, entre los que había delegados de la AFL y del CIO y representantes de 15 millones de obreros y sus familias, demanda también que el Kremlin "abra las puertas y permita que el pequeño remanente de la población judía de detrás de la Cortina de Hierro.

La resolución condena el derramamiento de sangre decretado por los comunistas en los juicios de Praga, diciendo que pone en peligro las vidas y la seguridad de tres millones de judíos que se encuentran detrás de la Cortina de Hierro.

La lucha contra la dictadura comunista es mundial, declara la resolución, y "sólo puede ser ganada por medio de los esfuerzos conjuntos de las naciones libres del mundo".

La Srta. Alice G. Masaryk, hija del extinto Thomas G. Masaryk, fundador de la República de Checoeslovaquia, hizo uso de la palabra también en la reunión, declarando: "Ustedes se han reunido con el fin de declarar su posición con respecto a la libertad de religión y convicción. La defensa de esta libertad ha sido siempre parte integral de la tradición checoeslovaca".

En otro mensaje, Walter P. Reuther, jefe del CIO, clasificó el uso del anti-semitismo en los juicios de Praga, como una demostración de la "degeneración moral del Kremlin y su completo menosprecio hacia la verdad y la dignidad humana".

CONSIDERAN LA POSIBLE SEPARACION DE CHINA DEL BLOQUE SOVIETICO

PARIS, 22 (UP). — Se reveló el plan para ampliar la estrategia de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) al anunciarse que se hace un vasto estudio político para determinar si puede separarse a China comunista del bloque soviético.

Un detallado estudio de las posibles intenciones futuras del dictador chino Mao Tse Tung será presentado a los representantes del presidente electo Eisenhower cuando lleguen aquí para la próxima reunión de los ministros de la OTAN, quizá en abril.

La decisión de tantear a China como posible "eslabón débil" de la cadena de satélites soviéticos, se tomó por sugerencia del canciller francés Robert Schuman apoyado por su colega británico Anthony Eden. El proyecto se aprobó en la reunión de ministros la semana pasada cuando Schuman fijándose en el estudio de las intenciones soviéticas sobre la guerra o la paz observó que un estudio semejante de China sería extremadamente valioso para calibrar las amenazas mundiales a la paz.

Los especialistas sobre Oriente de 14 aliados miembros expresaron sus opiniones en el Consejo de la OTAN donde serán avaluadas e incorporadas a un estudio político para presentar a la conferencia de ministros.

La iniciativa refleja la tendencia de Europa a creer que Mao pudiera convertirse en el "Tito de Oriente" y romper con Rusia. También indica la posibilidad de un choque con el próximo secretario de estado de Estados Unidos John Foster Dulles, pues los líderes republicanos norteamericanos han censurado la política "blanda" hacia el comunismo chino que atribuyen al secretario de estado saliente Dean Acheson.

Síntesis telegráfica

SE INCENDIO UN YATE. — Buenos Aires. — El yate a motor y a vela "María Lucía" explotó e incendió, hundiéndose, en el arroyo Abra Vieja, a pocos metros del Río Luján, cerca del Tigre. Cuatro de las diez personas que estaban abordo fueron internadas en el Policlínico San Fernando con quemaduras. El resto salió al agua nadando hasta ser rescatados por numerosas embarcaciones que navegaban en la vecindad.

MARINOS PUESTOS EN LIBERTAD. — La Habana. — Los nueve miembros retirados de la Marina de Guerra, detenidos el sábado, acusados de conspirar contra el gobierno, fueron puestos en libertad. Aún cuando se les permitió abandonar la fortaleza de La Cabaña en que se encontraban bajo detención, provisional, los nueve han quedado bajo detención domiciliaria, hasta que los investigadores oficiales rindan el informe que servirá de base para el caso de ser sometidos a un Consejo de Guerra.

VAPOR ENCALLADO. — París. — La compañía del vapor "Xchampollion", encallado en las costas de El Líbano, anunció en París que la nave lleva solamente alrededor de 100 pasajeros, y que la situación de la misma no es seria. Agrega el informe que ninguno de los pasajeros o tripulantes ha resultado herido, no teniendo la nave tampoco ninguna avería.

APROBARON EL PLAN QUINQUENAL. — Buenos Aires. — Ya es ley el segundo plan quinquenal con la aprobación del Senado, por aclamación. (En el Senado no hay senadores de la oposición).

El senador Alberto Durand declaró que los pozos seis y seiete del nuevo campo petrolífero en Salta son los más importantes del Continente y cuyo desarrollo pagará los costos del segundo plan quinquenal dentro de tres años.

EXPLOSION EN UNA PLANTA INDUSTRIAL. — Negoya. — Las autoridades anunciaron que a consecuencia de la explosión registrada en la planta industrial, murieron 15 personas, habiendo varios cientos de heridos. Figuran además cinco desaparecidos. Las primeras informaciones indicaban que había 30 muertos. Las mismas autoridades informaron que posiblemente el número de muertos aumente ya que se cree que hay todavía algunos cuerpos enterrados entre los escombros.

TOQUE DE QUEDA EN NAIROBI. — Nairobi (Kenya). — Las autoridades británicas impusieron el toque de queda, por tiempo indefinido, en el distrito de Thika, como precaución ante posibles manifestaciones de la asociación terrorista Mau Mau en el día de Navidad.

Según rumores circulantes, los miembros de esa asociación proyectan un movimiento en todo el protectorado.

PAKISTAN ESTADO ARABE FEDERADO. — Karachi (Pakistán). — El primer ministro Khwaja Nazmuddin, delineó hoy una ley que convertiría a Pakistán en un estado árabe federado, en el cual el uso de narcóticos, el juego y la prostitución serían declarados fuera de la ley. La proyectada ley, será incluída en la reforma constitucional que comprendería un jefe de estado, dos cámaras parlamentarias, una con 300 miembros denominada cámara del pueblo y la cámara alta con 120 miembros.

INFORME COMUNISTA. — París. — Un informe especial sobre las intenciones comunistas acerca de la paz o la guerra, será sometido al Consejo del Pacto del Atlántico Norte, cuando se reúna en la primavera próxima, según se reveló hoy. El informe será redactado sobre la base de los informes obtenidos por los expertos de las 148 naciones miembros, trataría de demostrar hasta dónde existirían probabilidades en el futuro, de que China comunista se aleje del Kremlin.

EL "GORDO" DE ESPAÑA. — Madrid. — El "gordo" de Navidad le correspondió al número 25766, con un premio de 90 millones de pesetas. El premio mayor fué vendido en la Coruña, estando repartido el mismo entre todos los empleados de la delegación de abastecimientos. El segundo premio le correspondió al Nº 52671 con 45 millones de pesetas y el tercero al 15919 con 19 millones. Ambos vendidos en Madrid.

CHOQUE ENTRE REBELDES Y FUERZAS FRANCESAS. — Saigón. — Las fuerzas de la unión francesa dieron muerte, por lo menos a 50 rebeldes en dos choques separados registrados en la Jungla de la Cochinchina. Los comunistas rebeldes del Vietminth abandonaron 30 cadáveres, luego de una escaramuza sostenida con una patrulla franco vietnamesa en la selva de Badón, a 75 millas al sur de Saigon.

TROPAS DE SALVAMENTO. — Honolulu. — Un mensaje del transporte "Quartette", encallado en los arrecifes del Coral del Pacífico, informa que se están efectuando los trabajos de salvamento de algunos de los tripulantes de la nave, que se cree está en peligro de partirse y hundirse. El mensaje dice que el puente principal de la nave está completamente inundado.

EXTREMISTAS MARROQUIES DETENIDOS. — Casablanca. Dos extremistas marroquíes fueron detenidos por la policía, uno de ellos en momentos que intentaba desarmar a un agente y otro al golpear a un europeo con un palo. El ataque al policía se registró en Meknes. El policía asaltado dominó a su atacante y lo arrestó, mientras que el árabe que atacó a un europeo fué detenido en Casablanca, en la zona de los depósitos de agua, luego de haberlo herido en una pierna.

INUNDACIONES EN FRANCIA. — Bordeaux, Francia. — Solamente un puente ferroviario queda de enlace con las 25.000 personas de la zona y el Río Garrone, que continúa aumentando su caudal continuamente. Patrullas de trabajadores ayudadas por la policía y las tropas con un total de 6.000 hombres, están construyendo una muralla de contención a lo largo de una milla del camino.

UN BUQUE DE PASAJEROS FRANCES ENCALLO EN LA COSTA LIBANESA

BEIRUT, 22 (UP). — Quince de los 113 pasajeros y 205 tripulantes fueron traídos a tierra, del barco francés "Champollion" que azotado por una tormenta encalló en los arrecifes como a 300 metros de la costa libanesa.

El barco de pasajeros, que desplaza 12.546 toneladas es azotado por vientos huracanados que lanzan enormes olas sobre la cubierta. La tarea de salvamento es sumamente peligrosa pues el barco está escorado en un ángulo de 20 grados.

Las 15 personas salvadas ingresaron inmediatamente en un hospital. La oficina de la empresa naviera "Messageries Maritimes" en Alejandría, último puerto en que tocó el barco, informó que de los 113 pasajeros, 81 son peregrinos en viaje a Tierra Santa para pasar las navidades. Casi todos ellos son franceses y entre elols hay varias familias con niños.

Las miles de personas reunidas en la costa, cerca del aeropuerto internacional de Khaldeh, podían ver a los pasajeros ocasionalmente, esto es cuando amainaba la torrencial lluvia, acurrucados en la cubierta del barco.

Las autoridades informaron que el barco encalló frente a la costa de la bíblica ciudad de Sion situada a varios kilómetros al sur de Beirut.

Aparentemente el piloto del barco que trataba de conducirlo a puerto en medio de la terrible tormenta creyó que el faro de Khalden era el de la bahía de Beirut.

Las autoridades marítimas temen que el barco sea destrozado por las olas y los fuertes vientos dentro de unas cuantas horas más.

Mientras tanto los ciudadanos libaneses permanecen horrorizados en la costa azotados por la intermitente lluvia contemplando partes del barco arrastradas por las aguas y sin poder hacer nada para ayudar en la tarea de salvamento.

Cuatro de los tripulantes que trataron de llegar a tierra en un bote salvavidas, no lo consiguieron, ya que la embarcación zozobró.

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

ARTIGAS

PIDEN AMPLIACION DE SERVICIOS ELECTRICOS. — Artigas, 22 (Ani.). A solicitud de un núcleo de vecinos de la localidad de Tomás Gomensoro, la Intendencia Municipal de Artigas, gestionó ante las autoridades de la U.T.E., una ampliación en los servicios de energía eléctrica para la referida localidad.

★

CANELONES

CLAUSURA DE CURSOS.—Las Piedras, 22 (Anl.). — El próximo martes se realizarán los actos de clausura de cursos en la escuela industrial "Tomás Berreta" de El Colorado. En esa oportunidad se procederá a la entrega de diplomas a los alumnos egresados del nombrado centro docente, en presencia de autoridades nacionales y departamentales, especialmente invitadas a las ceremonias. Entre los actos programados para dicha oportunidad se incluye un homenaje de la escuela a los señores Dionisio Perugorria, Ing. Elio Turrallat, y Raúl López, vecinos y productores de la zona de El Colorado, por su destacada actuación en los trabajos preliminares para la creación de la escuela.

★

RECAUDACION DE IMPUESTOS municipales.— Pando, 22 (Anl.) La Inspección General de la Junta Autónoma local de esta ciudad, dio a conocer cifras relacionadas con las recaudaciones del impuesto municipal de abasto, correspondiente a los años 1949 al 1951.

De acuerdo con dichas cifras, en 1949 se recaudó por el mencionado impuesto, la suma de $ [illegible]; en 1950, $ 10.000 y en 1951, $ 11.[illegible]

También menciona la comunicación, las recaudaciones por el impuesto adicional de abasto (faena de animales), correspondiendo en 1949, la recaudación de $ 18.102 por faena de vacunos y $ 1.661 por faena de lanares; en 1950, $ 10.913 y $ 5.875, respectivamente y en 1951, $ 28.000 por vacunos y $ 8.355 por faena de lanares.

★

CERRO LARGO

OBRAS DE HORMIGONADO.— Melo, 21 (Anl.). — Se realizarán importantes obras de hormigonado en las calles de esta ciudad.

A muy breve plazo se iniciarán las obras de pavimentación que abarcarán toda la planta urbana de la ciudad, obteniéndose por estas obras un real impulso para el progreso local.

Las obras se llevarán a cabo, financiadas con un empréstito de la Intendencia Municipal en la Caja Nacional de Ahorro Postal, por un millón de pesos.

★

FLORES

DONACIONES PARA EL HOSPITAL. — Trinidad, 22 (Anl.). — Nuevas e importantes donaciones ha recibido el hospital local, para sus obras de mejoramiento proyectadas.

En esta oportunidad se han registrado importantes donaciones en dinero, para encarar las obras de reparaciones del local y diversos servicios de protección que se cumplirán en dicho centro asistencial.

★

CALIFICACION ESTRENOS

CENTRAL. — "Tramposos trapeados". (Calif. ac-
CENTRAL. — "Tramposos trampeados". (Calif. ac-
IGUAZU. — "Amor perdido": (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

A pesar de las amenazas de los comunistas no lanzaron su anunciada ofensiva en Corea

TOKIO, 23 (United). — Aviones "Sabre" a reacción norteamericanos, derribaron ayer 3 "Migs" comunistas mientras la acción en tierra estaba "virtualmente paralizada" a pesar de las constantes amenazas rojas de entrar en Seoul para Navidad.

Ocho "Sabres", escoltando aparatos de bombardeo y cazas aliados combatieron con 10 "Migs" en tres encuentros muy por encima de las nubes que ocultaban la mayoría de los depósitos de la Intendencia de Transportes comunistas. La acción en tiera se redujo a cuatro escaramuzas de tanteo y choques aislados de las patrullas en la Nevada "tierra de nadie", entre las líneas de ambos contendientes.

El parte del cuartel supremo aquí describe la acción de las últimas 24 horas por tierra, mar y aire, con sesenta palabras entre las que figura la frase: "Acción, tierra, luego paralización virtual".

Algunos jefes militares creen que los rojos pudieran conformarse con matar el tiempo, durante el invierno en la actual línea del frente mientras esperan la decisión del armisticio o en su defecto intensificación de la guerra.

Los altavoces comunistas del frente, transmitieron villancicos mezclados de exhortación a las tropas de las Naciones Unidas de que se pasen a sus filas y amenazas de que desfilarán en Seoul, en Navidad.

WASHINGTON, 23 (U.P.). — Los balcanos coreanos al alcance que pudieran invitar a algún ataque del tipo "automático" pueden ser destruídos con armas corrientes menos costosas.

La Comisión de energía atómica reveló que está produciendo proyectiles atómicos de diferentes calibres capaces de ser disparados como bombas aéreas, granadas de artillería o metralla de balas.

Los detalles de estos proyectiles son secretos, pero la Comisión autorizó al ejército, en setiembre último, revelar que estaba preparándose un proyectil atómico de solo once pulgadas de diámetros para pruebas en el campo de tiro.

Las bombas atómicas de la segunda guerra mundial fueron de hasta más de un metro de diámetro.

Se piensa que el primer proyectil atómico de artillería será disparado con el novísimo y mayor cañón atómico del Ejército, en la próxima primavera, en los terrenos experimentales de la Comisión en las proximidades de Las Vegas, Nevada.

WASHINGTON, 22 (U.P.). — Fuentes allegadas a la Secretaría de Deefnsa revelaron que Estados Unidos puede poner en acción, cuando sea menester, cohetes atómicos y proyectiles dirigidos.

El desarrollo y producción de estas armas han progresado satisfactoriamente y rápidamente, y aparentemente hay disponible una reserva considerable de diversos tipos.

Hasta ahora esas armas no sehan utilizado en Corea. La Fuerza Aérea y el Ejército dicen que consideraciones tácticas —falta de blancos— han hecho impracticable su uso.

EN INDOCHINA

HANOI, 22 (U.P.). — Las fuerzas vietminhesas desalojaron a los franceses de dos aldeas en las últimas 36 horas, reconquistando Phong Tho a 60 kms. al Norte de Laichau, tomando Van Dong al Sur del delta del Río Rojo.

Las fuerzas vietnamesas leales continuaron las operaciones de Patrullas en la región de Sa San extendiéndolas hasta la aldea de Ban Lot.

En lo político, Nguyen Van Tam, jefe del Gobierno del Vietnam dió posesión oficial del cargo de gobernador del Vietnam del Norte a Nguyen Huu Tri, al mismo tiempo que prometió mayor ayuda material y económica al nuevo Gobernador, que prometió grandes reformas, incluso "reagrupamiento de las aldeas del delta del Río Rojo para hacerlas inexpugnables".

Radio Dalat dijo que en breve quedará completado el Ejército del Vietman y en forma editorial agregó que "No debemos mantenernos a la defensiva, sino llevar la lucha donde quiera se encuentren las fuerzas del Vietminh".

La noticia sigue de cerca a la declaración hecha recientemente por el Secretario de la Fuerza Aérea francesa, Pierre Montel, de que "Vietman debe participar enérgicamente en la guerra".

Consulte Vd.

¿AGNOTICISMO OBLIGATORIO?

A Informante. — Me parecé interesante insistir sobre el planteamiento nuestro frente a las discrepancias doctrinarias, y sobre el planteamiento de los llamados liberales.

Los leberales dicen que cualquier cosa puede ser verdad y que por tanto tienen igual derecho los que afirman una cosa como que los que afirman otra.

Cualquiera comprende que este planteamiento tiene como base el agnoticismo absoluto, o sea la afirmación de la imposibilidad del hombre para llegar a conocer la verdad con certeza.

No se puede negar que él afirma como usted, lo hace su profesor, que la moral es siempre la duda, procede con lógica al fundar en esto los derechos del hombre a cualquier elección.

Pero ¿tenemos todos la obligación de ser agnósticos? Los que pensamos de otra manera y estamos seguros de que el entendimiento humano puede llegar a conocer la verdad en materia filosófica y moral ¿tenemos también que plantear el problema sobre una base que no compartimos? ¿y tenemos que decir que el hombre puede proceder como quiera, porque tal moral puede ser un proceder como otro y tan verdadero uno como otro?

Yo creo que nadie tiene derecho a exigirnos que pensemos lo contrario de lo que vemos, y yo creo que nosotros también tenemos derecho a reclamar libertad para nuestro pensamiento, y, por con- [illegible]

... obrar, y decimos que, aunque puede ser sincero, y por lo tanto subjetivamente bueno, objetivamente eso es para nosotros equivocado; y no podemos decir otra cosa a no ser que se nos quiera obligar a mentir.

Por otra parte así también proceden los que se confiesan agnósticos en teoría. ¿Son tan buenos y tan verdaderos, para ese profesor, por ejemplo, unas ideas y una conducta democrática, que unas ideas y una conducta totalitarias? ¿Son tan buenas para él unas ideas y una conducta religiosas, que unas ideas y una conducta laicistas? Y, si es tan buena una cosa como la otra ¿por qué combate tanto a la religión? Se es agnóstico frente a la afirmación ajena que contradice la doctrina propia; pero no se es agnóstico frente a la doctrina que se sostiene. ¿No es así? ¿Y no es esto una contradicción bastante aleccionadora?

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

Carácter excepcional, único en nuestro país del Templo Votivo al Sgo. Corazón

De los antecedentes expuestos fluye, a nuestro juicio, con claridad, que la idea primigenia de Mons. Soler respecto del Templo por él proyectado, acogida por quienes, felizmente, la realizaron, fué y sigue siendo, la de que el Templo del Cerrito de la Victoria es la expresión tangible, de un Voto Nacional, ofrecido al Sagrado Corazón de Jesús, en reparación de los agravios, así públicos como privados, inferidos a la Persona y a los Derechos Divinos y Humanos de Nuestro Señor Jesucristo en el Uruguay. Es, como reza el documento aducido, de los Prelados uruguayos, un Templo Expiatorio.

Mas, si eso no bastara, no titubeamos en afirmar que, del análisis e interpretación genuina de los hechos que forman el proceso preparatorio, inmediato a la construcción del Templo, surge con nitidez de evidencia y con fuerza apodíctica, la prueba del carácter auténtico del mismo.

En efecto; las solemnes ceremonias preindicadas se celebraron el 23 de noviembre de 1919; es decir, pocos meses después de entrada en vigencia una nueva Constitución de la República (1º de marzo de 1919).

Ahora bien, esta Constitución reformó la del año 1830, en la que Próceres nuestros, primeros Constituyentes, rindiendo culto a la verdad y acatando el Derecho Divino, proclamaron que la Religión Católica era la Religión del Estado.

Pero los Constituyentes del año 1917, creyeron necesario poner a tono nuestra Nación, con algunas Naciones apóstatas de nuestra Fe Católica, y haciendo abstracción de los Derechos Divinos y Humanos de Nuestro Señor Jesucristo, así como de los hechos que integran nuestra Historia Patria, proclamaron, a modo de slogan, la fórmula, con expresión muy propia de la escuela pragmática del siglo XVI: "El Estado no sostiene religión alguna"; lo que implica el repudio de la Religión Católica, y con él, el error de desconocer la Soberanía de Nuestro Señor Jesucristo, a Quien la Religión Católica confiesa y aclama Rey Eterno, Soberano Señor de las Naciones; a Quien competen los poderes legislativos, eje- [illegible]

... mismo año dieron al proyecto constitucional de marras, fuerza de ley fundamental de la Nación.

La campaña que la enemiga de la Fe había emprendido contra Jesucristo y su Iglesia, a fines del siglo XIX, en nuestro país, proseguida con insidia tenaz a través de varias décadas, culminó, pues, en el bochornoso triunfo obtenido en la Constitución promulgada el 3 de enero de 1918.

Y, a pesar de las tres reformas que esta Constitución sufrió en el corto período de treinta y tres años, en todas ellas se mantuvo intacta la declaración apóstata de nuestra Fe y de nuestra Historia.

Pero, es de advertir, que esa apostasía que implica el desconocimiento de la Soberanía de Nuestro Señor Jesucristo sobre nuestra Nación, es la apostasía del Estado-gobierno, que no puede exigir, ni puede suponer la apostasía del Estado-sociedad.

Se dirá acaso que el Estado-sociedad ratificó tal apostasía en los distintos plebiscitos que sancionaron las reformas constitucionales. A lo que respondemos que ocurrió en tales plebiscitos, lo que suele ocurrir en todos los plebiscitos, aquí y en otras partes. De los concurrentes a las urnas plebiscitarias, acaso la mayoría de ellos, ignoraba, o, cuando menos no advirtió la trascendencia de tal declaración; y por lo que se refiere al pueblo uruguayo creyente que la ratificó concientemente, lo hizo apremiado por el atenaceante dilema de permitir la sola apostasía oficial de la Fe, o bien permitir esa mis- [illegible]

... significar tan solo un homenaje de amor y gratitud de la Patria a Nuestro Señor Jesucristo, sino que implicaba asimismo la finalidad de una reparación que se iniciaba con expresión tangible, en tono solemne y viril, en desagravio de la apostasía oficial, la que, evidentemente, no ratificaba libremente el pueblo creyente reunido allí en asamblea plebiscitaria.

Y en verdad, la consagración decretada por los Prelados en aquella fecha, y en el lugar en que debía realizarse, habría podido cumplirse, sin mediar una apostasía. En ese caso, la consagración del país al Sagrado Corazón de Jesús hubiera significado tan solo el reconocimiento de su Realeza Divina y Humana, sin revestir el carácter de reparación; como podría hacerlo cualquier nación bajo un gobierno auténticamente católico. Pero, producido el repudio constitucional del reconocimiento de Nuestro Señor Jesucristo como Rey y Señor de nuestra Nación, aquella consagración unida a la bendición de la piedra fundamental de un Templo Votivo Expiatorio, sin excluir el significado de un homenaje de amor y gratitud a Nuestro Señor Jesucristo, revistió el carácter de una protesta, pacífica sí, pero enérgica y vibrante, contra el atropello perpetrado oficialmente, y consagrado por la Carta Magna de la Nación.

El Templo Votivo que, a la sazón, era futuro, y que es hoy una realidad, no podía entonces, ni [illegible]

... puesto es, pues, que si el Templo Votivo del Cerrito de la Victoria había de tener el carácter de Expiatorio, en la mente de Mons. Soler, porque los acontecimientos adversos a nuestra Fe, producidos en su tiempo, le habían sugerido la idea de su construcción, con más razón, si cabe, debe admitirse que ese carácter lo tiene hoy el Templo ya construído; y lo tuvo, si puede decirse así, desde el momento mismo de la bendición y colocación de su piedra fundamental, porque los acontecimientos, más graves aún, ocurridos en nuestro tiempo, así lo requieren.

Parece, pues, lógico, afirmar que, en todos los actos culturales religiosos que dentro de aquel Templo se celebran, debiera primar o destacarse el carácter expiatorio o la finalidad de reparación, sin excluir, por ello, la configuración de un homenaje de amor y gratitud.

Parece lógico decir que consentáneo sería con la finalidad del Templo Votivo, que los actos de la Adoración diurna y nocturna, en él establecida, las ceremonias solemnes que se celebran en las grandes festividades, especialmente en las del Sagrado Corazón de Jesús y de Cristo Rey, y en las peregrinaciones que concurren a ese Templo, en cualquier tiempo, revistieran, o cuando menos, expresaran, de algún modo, el carácter expiatorio, razón de ser primordial de aquél.

Más aún, nos permitimos expresar nuestro íntimo sentir: acaso fuera justicia la celebración periódica de la Santa Misa, solemne o privada, ofrecida con esa finalidad expiatoria, unida a la de una instante Súplica dirigida al Divino Corazón, en demanda de una era de paz religiosa, en la que nuestra Nación, reintegrándose oficialmente, y, totalmente a la Fe, hoy repudiada, hiciera de nuestra Patria, la heredad del Señor, y pudiera decirse de ella, con verdad, "Dichosa Nación, cuyo Dios es el Señor". (Salmo 143, 15).

Mensaje de Navidad del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 22. (UP). — El Sumo Pontífice transmitirá el miércoles por radiotelefonía su décimocuarto mensaje anual de Pascuas, el cual, como es ya habitual, será un llamamiento en favor de la paz. Como en los años anteriores, el mensaje tendrá la forma de respuesta a las felicitaciones enviadas por los Cardenales con motivo de las Pascuas.

El Papa hablará en italiano a medianoche y la primera traducción se difundirá en inglés. Las otras versiones se trasmitirán a intervalos de cuarenta y cinco minutos. Radio Vaticano radiará el mensaje en onda corta, en 31.41, 25.55 y 19.84 metros.

En un mensaje dirigido al Primer Congreso Nacional de la Federación Universitaria Católica para toda la India, reunido en el Colegio de Loyola, de esta ciudad, el Sumo Pontífice dijo:

"Los católicos contemporáneos, especialmente los estudiantes, no pueden seguir perteneciendo a la defensiva, sino que, compenetrados de su responsabilidad hacia los demás, deben tratar de manifestar su propia expresión en un espíritu de apostolado y conquista. La crisis que estamos presenciando hoy tiene su origen en la inseguridad moral e intelectual y en la superficialidad del pensamiento que surge de la negación de su origen divino y [illegible]

Primeras Misas

[illegible]

Recuerde que...

Ayuno y Abstinencia [illegible]

El Jueves 25 [illegible]

... obligación de oír Misa y hay que abstenerse de trabajar en trabajos serviles.

La Comunión de Nochebuena

En la Misa de medianoche se puede comulgar aunque se haya comido hasta la media noche; pero por respeto y para prepararse mejor, es conveniente no comer ni beber muy próximo a la hora de la Comunión.

Nuevo templo de los Pallotinos

La Comisión Pro Templo de los Santos Apóstoles, que está construyéndose en la Avda. Larrañaga, de los Padres Pallotinos, cuyo Superior es el R. P. Máximo Lehmann, está trabajando activamente para la continuación y terminación de este templo. Además, los Padres Pallotinos tienen junto a su capilla provisoria, un colegio gratuito para niños pobres, en el cual reciben educación alrededor de 300 niños.

Mañana habrá una audición infantil

CELEBRANDO LA NAVIDAD

El extraordinario conjunto de niños que dirigidos por la Sra. E. Mermoz de Gavagnin participaron en la clausura de las clases de Catecismo de Mons. Barbieri, realizarán mañana miércoles a las 8.30, en Radio Sarandí, una interesante audición celebrando la Navidad. Será a no dudarlo un acontecimiento digno de ser seguido por los radioescuchas del país.

La prensa, el Cine, la radio deben educar; no deformar. Movimiento en Defensa de la Dignidad Social

En la Parroquia de San Pedro (Durazno)

Recordando un episodio excepcional

[illegible]

... recibir un homenaje.

El Pbro. Don Ricardo Alvarez, en un viaje de merecido descanso, que recibió como obsequio de una familia amiga, visitó varios países de Europa. Y a su regreso, en el puerto de Montevideo, más de un centenar de amigos le aguardaban, habiéndose trasladado a la capital, la mayoría en ómnibus expreso. Más tarde, al llegar a su ciudad de Durazno, en la noche del cuatro de noviembre, se produjo el hecho al que hicimos referencia arriba. Ya en la Estación del ferrocarril le aguardaban las autoridades de la A. C., el Sr. Intendente Municipal y otras autoridades, a la vez que gran cantidad de pueblo. De inmediato organizóse la caravana de bienvenida, interminable caravana de automóviles, ómnibus y bicicletas. Recorriendo toda la ciudad, llegó hasta la Plaza Artigas, donde ante el monumento del Prócer depositó una ofrenda floral, para proseguir luego, hasta la Plaza Independencia, donde un enorme pueblo le esperaba ansioso de verle nuevamente, el que le tributó repetido homenaje en sus aplausos y saludos. Allí hizo uso de la palabra un orador, quien en nombre de la ciudad dió la bienvenida al sacerdote peregrigrino, y fué éste el momento en que el P. Alvarez, hizo uso de la palabra, con la voz visiblemente velada por la emoción. Breve, pero profundo, terminó impartiendo la bendición. Luego de pugnar la concurrencia por poder saludarle, con la alegre satisfacción de haber cumplido con un vivo deseo de sus corazones; recibir dignamente al Padre que regresa, se marcharon a sus hogares con la impresión imborrable de haber vivido un momento pleno, de esos que en el libro de la propia vida, se escriben con caracteres indelebles.

PROVECHOSA MISION EN CARPA

[illegible]

Dos aspectos del Templo levantado para mover los corazones en la misión de la que damos cuenta en breve crónica

... misioneros pasionistas han establecido sus cuarteles.

El celoso párroco Pbro. Raúl Gómez Tizze, viendo la necesidad de llegar hasta el último ángulo de su parroquia aprobó y alentó la iniciativa. Gracias a su actitud "La Flor de Maroñas" se ha visto beneficiada durante la semana del 14 al 21 con una asistencia espiritual constante e intensa. Pero a pesar de los esfuerzos que bajan sin descanso y con éxito entre las almas.

La misión fué muy concurrida la primeras noches pero debido al viento y a la lluvia que visitaron la improvisada iglesia, se vió contrariado el desarrollo normal de la misma. El sábado 20 el Señor Arzobispo administró el sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial, terminándose el 21 con un grupo de primeras comuniones.

Audición de Navidad por las Srtas. de A. Católica

Esta tarde por la emisora C X 8 Radio Sarandí

Conforme lo anunciáramos, se realizará esta tarde la Audición de Navidad organizada por el Consejo Nacional de Señoritas de Acción Católica, a través de CX 8, Radio Sarandí.

Será a las 15.05, y en ella, además de los Villancicos de Navidad, que serán propalados, harán uso de la palabra, la Presidenta Nacional señorita Esther Dell'Acqua, y el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio Mª Barbieri.

La V.O.T. de S. Francisco será fundada en Paysandú

Presidida por el Rvdo. Padre Ildefonso de Santa Fe, partirá un crucero de la "Onda", el próximo sábado 27, a las 13 y 30 horas en punto, desde el Santuario Arquidiocesano de San Antonio (RR. PP. Capuchinos), conduciendo a un grupo de hermanos y hermanas pertenecientes a la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, para asistir a la fundación de esta Hermandad franciscana, en la ciudad de Paysandú, a pedido del Rvdo. Padre Gabino Paulo, S.D.B., quien con todo entusiasmo se apresta a recibir dignamente a la representación montevideana, que concurre al acto programado para darle mayor brillo a la ceremonia de la imposición de los escapularios, durante la Misa que se oficiará el domingo 28.

El expreso que consta de 40 pasajes, se va cubriendo rápidamente, quedando solo diez asientos disponibles, para los terciarios, familiares y amigos de la Hermandad capuchina que deseen asistir a este acto.

Han reservado ya sus pasajes los hermanos: Felitte y Sra. Pons y señora; Senatore y señora; Vedére y señora, Berty y señora, Da Costa y señora, Almandós y señora, Sres.: Jáureguy, Núñez, Barros, Pla, San Román, Moreno; Sras.: de Britos, Lodeiro, Passaro, Robaina, Iraola; Srtas.: de Piñón, Doldán, Peduto, Duprat, Rodríguez, Fernández y Demartini.

Estas personas pueden pasar desde ya por la Portería del Convento de los Rvdos. Padres Capuchinos, donde se les proporcionarán los datos necesarios para su adquisición y costo de los mismos, así como también el importe de la estadía en Paysandú.

Desde las 10 a las 13 horas del día domingo, se hará una excursión por los alrededores de la ciudad para después del almuerzo emprender el regreso a la Capital, con el propósito de llegar alrededor de las 23 horas.

Visión católica del mundo a través de NC

SAN MARTIN, Ohio, diciembre 22. (N. C.) — Sor Mónica, de las religiosas ursulinas con casa madre aquí, autora de un estudio sobre la España de la República, acaba de publicar en Madrid después de tres años de investigaciones en archivos españoles y vaticanos, "Yo, el Rey", sobre la colonización del siglo XVI, los encomenderos y los derechos de España en América.

• • •

MEDELLIN, diciembre 22. (N. C.) — La Acción Católica ha elaborado una serie de pesebres auténticos para modelo de las familias y las casas de comercio en sus empeños por devolver a las Navidades el carácter cristiano; con la contínua hilera de visitantes a la exhibición, comienzan a surgir pesebres en vitrinas y casas.

• • •

WASHINGTON, diciembre 22. (N. C.) — A iniciativa de un militar, el lugarteniente coronel William Barnatt, fué entronizada en la Universidad Católica de América la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, una reproducción del cuadro al que el presidente Gabriel García Moreno consagró el Ecuador a fines del año pasado.

• • •

HANOI, diciembre 22. (N. C.) — Refugiados recién llegados informan que Mons. Juan Bautista Tran Huu Duc, vicario apostólico de Vinh en el Norte de Indochina, ha sufrido dos procesos sucesivos en manos de los comunistas, y que aunque no se le tiene en la cárcel, varios de sus sacerdotes se encuentran cautivos, incluso el capellán de la Liga Católica. Recién ocupado el vicariato, los rojos seguían la política de la mano tendida.

LA GRAN FIESTA DEL DOMINGO EN EL PEQUEÑO COTTOLENGO

Como se había anunciado, el Domingo tuvo lugar la inauguración anunciada de un nuevo pabellón en ese Asilo de Ancianas y Niñas sito en Br. Artigas y Av. Suárez y que dirigen con una virtud admirable las Religiosas de Don Orione.

A las diez y media de la mañana, el Sr. Cura Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción y San Carlos Borromeo, Rvdo. P. Nicolás Rébora, ofició una misa que oyó una enorme multitud de fieles que se desbordaba por los jardines del asilo. Después de la Misa el oficiante dirigió la palabra a los circunstantes haciendo realzar los milagros de la caridad cristiana cuando ésta es sostenida por la fe y el espíritu de sacrificio, y gracias a la cual se ha podido realizar el milagro de la creación del "Pequeño Cottolengo" y ahora, de su primera ampliación, así como de todas las que sean necesarias en el futuro. A continuación, y en la misma capilla, hizo uso de la palabra S. E. Rvdma. el Sr. Arzobispo Mons. Antonio Mª Barbieri para destacar, con su característica elocuencia paternal y bondadosa, la importancia social de la obra del "Pequeño Cottolengo" y exhortando a todos a dar gracias a Dios que permitía terminar tales obras para poder ejercitar la más elevada caridad en el prójimo desvalido.

Tras esta parte del programa de actos, los fieles se diseminaron por la casa dirigiéndose al nuevo pabellón, el cual, momento después, fué bendecido por el Sr. Arzobispo, a quien acompañaban el clero Parroquial y otros sacerdotes de Don Orione.

Una vez declarada la inauguración oficial del nuevo edificio la enorme concurrencia se entretuvo visitando las numerosas y cómodas dependencias de la casa haciendo el elogio unánime y expontáneo de aquéllas y el de las beneméritas Hermanas que lo atienden sin escatimar esfuerzos ni sacrificios. El R. P. Rébora, esforzado factor en la consecución y éxito del Asilo y de su ampliación fué muy efusivamente felicitado por los fieles presentes.

Por último, podemos informar que las 45 nuevas camas que se habían preparado, ya ayer lunes fueron ocupadas por otras tantas ancianas después que hubieron oído misa. En total puede decirse que en el "Pequeño Cottolengo Uruguayo" de Don Orione se atiende en la actualidad unas 120 ancianas y niñas lisiadas y abandonadas y no hay más por no haber capacidad para ellas, tanta es la demanda de ingresos que se presenta a diario.

Hemos, pues, de esperar del Cielo que se digne bendecir esa grandiosa iniciativa moviendo la generosidad de los pudientes y todos los fieles para que su radio de acción benéfica se ensanche día a día.

Santoral y Liturgia

EL SANTO DE HOY — Día 23. Santa Victoria.

LITURGIA — Ornamento violeta. Martes desp. Dom. IV Adviento. Simple. Misa del Do. preced. 2ª Dqb. 3ª. Por la Iglesia o por el Papa. Pref. Com.

Día 24. San Gregorio. Ornamento violeta. Vigilia Natividad N. S. J. Simple. Misa propia. Unica or. Se omite orac. Imp. grav. Pref. com.

El problema carcelario

LAS crónicas policiales de los diarios han referido días atrás, la muerte de un guardia de la Cárcel Penitenciaria de Punta Carreta a mano de uno de los reclusos. En el corriente año, es la segunda vez que un carcelero encuentra la muerte en el cumplimiento de su función; estos dos hechos que han costado la vida a dos funcionarios del Estado demuestran que existen serias fallas de organización en los institutos carcelarios que es necesario corregir.

Cuando ocurrió el primer hecho, el Director de Punta Carreta acusó a los empleados de ser omisos en sus cometidos funcionales y de permitir el desorden en el mismo; a su vez, los funcionarios denunciaron que el Director con su excesiva benevolencia para con los reclusos fomentaba la indisciplina y ponía en peligro la integridad física de los guardianes. A raíz de este primer acontecimiento la Cámara de Diputados nombró una Comisión Investigadora que todavía no se ha expedido, pero que a estar a ciertas informaciones ha trabajado con tesón y va elevar un informe altamente ilustrativo.

Al mismo tiempo, se han hecho numerosos comentarios periodísticos sobre la situación de la cárcel de Miguelete, donde la superpoblación obliga a alojar en una misma celda a más de dos detenidos lo cual crea una promiscuidad que da origen a toda clase de situaciones inmorales e inconvenientes.

En los establecimientos dependientes del Consejo del Niño, salvo honrosas excepciones, la situación no es mejor que las dos cárceles antes aludidas: los menores salidos de los albergues cometen toda clase de delitos de sangre y sobre todos de hurtos, rapiñas, etc.

Es lamentable que el País no tenga la suficiente sensibilidad como para comprender que es necesario que los lugares de detención cumplan con su función de reeducación, y que para lograr esa finalidad no es posible ahorrar ningún sacrificio, ya sea este económico o de cualquier otra índole.

La primera comprobación que surge con nitidez, es que actualmente esos institutos no cumplen con su función, ya sea por falta de dirección o por carencia de personal secundario competente; de cualquier forma es imprescindible separar a los directores que no tengan una capacitación especial en materia de prisiones o de menores, según los casos, porque no basta conque sean administrativamente personas correctas para que el Estado les encomiende la delicada tarea de reeducar a quienes han delinquido o carecen de hábitos de trabajo. El fracaso actual debe hacer pensar a las autoridades, en futuras reformas, porque es absurdo que se desee aparecer como un Estado que defiende especialmente a la persona humana, y luego no se haga nada efectivo por quienes más lo necesitan dentro de la comunidad. Es paradójico que se tenga una tan cuidada y selecta sensibilidad política y luego se mire con indiferencia la tragedia de los descarriados a quienes no se les dá la posibilidad de regenerarse.

Los establecimientos de detención, ya sean ellos de menores o de adultos deben contar con las mejoras arquitectónicas necesarias para facilitar la vigilancia, evitar las fugas, hoy tan frecuentes en los establecimientos de menores, deben permitir la separación y [illegible]

El contralor parlamentario en peligro

Nuestro colega "El País", se hace eco de unos comentarios nuestros respecto a las interpelaciones pendientes y al peligro que la demora en realizarlas significa como desconocimiento de los derechos parlamentarios al contralor de la gestión del Poder Administrativo.

Agrega el colega que "el instituto de la interpelación o llamado a sala a un Ministro, como lo caracteriza la Constitución, es uno de los más poderosos medios de contralor de la gestión del Poder Ejecutivo.

Si su debilitamiento se produce por la acción coordinada de mayorías arbitrarias que sistemáticamente negaran sus votos para un pedido de interpelación, el abuso generaría la reacción, y el peso y la crítica de la opinión pública podía gravitar para refrenar el exceso.

Pero en cambio la práctica de las dilatorias y de las demoras, precisamente porque no choca y resalta tanto, es más peligrosa. Conmueve menos a la ciudadanía pero es casi tan eficaz como la permanente negativa".

El matutino nacionalista independiente distribuye luego responsabilidades. Las mismas le caben al Parlamento "por no defender con celo un insuperable procedimiento de fiscalización" y al Poder Ejecutivo "cuyos ministros se despreocupan de cumplir, con la debida diligencia, un deber claramente impuesto por el texto constitucional".

El colega tiene razón. En los casos que motivaron nuestra breve nota, existen ambos culpables. A nuestro modo de ver, sin embargo, atribuiríamos mayor culpabilidad al Parlamento puesto que ha dejado pasar el tiempo sin exigir de los Ministros respectivos la concertación de las fechas para realizar las interpelaciones pendientes. Y en cierto modo, esto es lo que se llama desidia.

De buen tono

[illegible]

La paz reina en Viena

[illegible]

... un país, resulta una sangrienta burla para los pueblos que soportan esas cosas y no se puede menos que pensar en Lituania, Estonia, Finlandia, Polonia, Hungría, Checoeslovaquia, China, Tibet, Corea, Alemania, etc., etc., y en la propia sede del Congreso, Austria, que ha debido oír tan sarcásticas declaraciones en la impotencia.

Tratados de Paz; unificación de Alemania; Convención de Ginebra sobre tratamiento de prisioneros; carrera de armamentos; prohibición de armas atómicas; intercambios económicos y culturales; entrada de países en la U.N.; derechos de los hombres y su entendimiento son todas cosas que han buscado y buscan las demás naciones y los cuatro grandes, que nunca se han podido poner de acuerdo con el quinto, que pretende aparecer como el campeón de lo que impide o de lo que inventa, como la acusación de guerra bacteriológica.

No tiene, pues, ninguna autoridad, desgraciadamente, lo resuelto en Viena si no está precedido de una efectiva y leal demostración de que Rusia desea con honestidad alcanzar esos ideales, y para hacerlo no necesitaba organizar Congresos de propaganda.

OTRA OPINION SOBRE TITO

[illegible]

UN BUEN PROGRAMA UNIVERSITARIO

Los profesores de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas, ha hecho una declaración acerca de algunos aspectos de la proyectada ley Orgánica de la Universidad, que en estos momentos está a estudio del Claustro General Universitario. En ediciones anteriores dimos publicidad a la declaración referida.

Sin pretender definirnos en tal complejo problema, adelantamos, sin embargo, que la declaración aludida plantea de manera ajustada algunas exigencias que reputamos acertadas y útiles.

El gobierno universitario debe estar en manos universitarias y lo afirma categóricamente el cuerpo de profesores de Ingeniería, en términos que es necesario compartir.

La Universidad debió sostener, no hace mucho, una ardua lucha para liberarse de factores que le son foráneos y a los cuales, indirectamente, se les quiso dar entrada nada menos que al través de la ley constitucional. No basta, en efecto, que la dirección de la cosa universitaria sea entregada a profesionales. Es indispensable además, que los mismos estén estrechamente vinculados a la docencia. Esa situación los capacita de modo singularmente adecuado para comprender y orientar los problemas y las soluciones que requiere la Universidad. La declaración comentada afirma en su apartado b) "que siendo la Universidad un organismo complejo, cuyo gobierno requiere una capacidad especial y serio conocimiento de los problemas que la afectan, es indudable que en los órganos de dirección debe darse predominante participación al orden profesoral, cuya representación en Consejos Directivos y Asambleas no deberá ser inferior al 50 % del total de titulares del cuerpo respectivo." Debe tenerse en cuenta, por otra parte, que en las proporciones restantes deben incluirse a egresados sin carácter docente y a estudiantes, inclusiones ambas de evidente necesidad y que de acuerdo a la experiencia conocida a rendido a la Universidad en conjunto o a las distintas Facultades en particular, resultados sumamente provechosos. Las proporciones indicadas conducirían a un adecuado equilibrio en la participación que a cada uno de los órdenes debe corresponderle.

Es necesario subrayar, además, que la exigencia reclamada por los profesores de Ingeniería acerca de la conveniencia de una reglamentación "que garantice que sean elementos en actividad dentro de cada orden" los electos para representar en particular a egresados y estudiantes, y sus respectivos electores, responde a exigencias de buena política universitaria y tiene su fundamento en elementales normas de prudencia sin las cuales los organismos docentes podría llegar a integrarse con aventureros de las cosas gremiales que no honrarían a la Universidad, aparte de que no honran a los gremios.

Por otra parte la aludida declaración no procura otra cosa que una equiparación de garantías en el proceso electoral de Consejeros e integrantes de Asambleas universitarias. En su apartado d) se indica que "tal como ocurre con los electores y electos del orden docente, los electores y electos de los órdenes correspondientes a estudiantes y egresados, deben estar sujetos a una reglamentación que garantice... etc.". No cabe dudas que la reglamentación exigida contribuiría a dar seriedad y prestigio a las respectivas integraciones y además proporcionaría a la Universidad elementos incuestionablemente representativos de intereses que lo están profundamente vinculados. Electores y electos serían siempre elementos activos dentro de cada orden, en otros términos, serían elementos profundamente interesados en las soluciones universitarias para los problemas universitarios.

Tomamos finalmente el apartado a) de la declaración, en el que se definen en términos generales, pero suficientemente comprensivos, cuales deberían ser los fines de la Universidad. En el mismo se inicia que "deben considerarse como fines esenciales de la misma "la enseñanza post-escolar, la enseñanza superior, la formación de profesionales, la enseñanza post-escolar, la investigación y la difusión de la cultura en todos sus aspectos."

Esta fórmula responde a un criterio de adecuada amplitud que compartimos sin hesitasiones. Por el camino indicado se superaría el profesionalismo que se ha convertido en factor casi inhibitorio del progreso universitario y se le daría además, al estudio y al saber originado en nuestro centro superior de enseñanza la profundidad deseable mediante el ecrecentamiento de su aspecto cultural, sobro el cual la Universidad debería volcar su más afinado y empeñoso esfuerzo.

En este mismo orden de cosas, conceder a la investigación el lugar que por sí propia le corresponde, como método y trabajo que valen por su particular contenido, y no como un simple medio para la perfección de una carrera universitaria, es simplemente ubicarla en el lugar de su verdadera jerarquía e importancia. Atarla a fines exclusivamente profesionales es estrechar un cerco en torno a la misma e impedirle progresos y perfecciones necesarias.

En suma, repetimos que nos parece un buen programa de trabajo el que propone el cuerpo de profesores de la Facultad de Ingeniería. Entendemos que el problema queda bien planteado y que sería de notoria utilidad ajustarse a las grandes líneas de su propósito.

Párrafos de un gran discurso contra el vicio del juego

UN ALEGATO DEL Dr. BARRIOS AMORIN

Damos a continuación párrafos del brillante discurso recientemente pronunciado en el Senado de la República por el Senador Dr. Javier Barrios Amorín. Por razones de espacio, reproducimos los que se refieren al problema en general, dejando la parte en que se estudiaba concretamente el proyecto que autorizaba la apertura de casinos. Dijo el Dr. Barrios Amorín:

"Creo, además, que este proyecto no puede prosperar, y que el juego no puede autorizarse porque lo prohibe la Constitución de la República.

A mi juicio, el gobernante que no siente la obligación de combatir actividades antisociales, vicios que conspiran contra la salud moral de la República, no está a la altura de su responsabilidad de gobernante y, entiendo, que el gobernante que autoriza lo que la Constitución prohibe, tampoco está a la altura de su responsabilidad de gobernante.

Creo que con leyes de esta naturaleza de difusión del juego, de legalización, amparo, estímulo y difusión del juego, se está revelando, una vez más algo que con frecuencia se pone de manifiesto en nuestra legislación.

EL SENTIDO COMUN QUE FALTA

Señor Presidente: en nuestra legislación, desde hace tiempo, está faltando lo que yo llamaría alguna dosis de sentido común, y este es, manifiestamente, uno de esos casos. Todos tienen que estar de acuerdo en que el juego es un mal social; no creo que haya quien lo defienda como una actividad socialmente útil. Es una actividad socialmente perniciosa.

Si el juego es un mal social, frente a él, el gobernante puede hacer dos cosas: o combatirlo o estimularlo. A mi entender, si lo estimula con la conciencia de que es un mal social, hay derecho a decir que falta, por lo menos, un poco de sentido común en la acción del gobernante. Creo que el juego es una actividad antisocial; que es un mal, que en el fondo es una actividad inmoral, y que, por esta sola razón de fondo, el legislador no puede autorizar. No tiene otra actitud que asumir, frente al mismo, que combatirlo. Sé la objección, la corriente objección de estos casos: que derecho y moral son dos cosas distintas; que el derecho no es la moral. Es efectivamente exacto; pero desearía que todos los gobernantes aspiraran a que un día todo el derecho sea moral, ya que no es posible aspirar a que toda la moral llegue a ser derecho. Si el juego es una actividad sustancialmente inmoral yo no concibo cómo el Estado no lo ha prohibido, cómo el Estado va a ampararlo, a legitimarlo, a estimularlo. Claro que, en medio de ese conflicto entre la moral y el derecho de ese tal acuerdo entre moral y derecho, en la vida práctica del Estado se encuentra la opinión pública; la opinión pública que a veces absuelve o perdona actos que la ley castiga y que otras veces castiga, condena o censura actos que la ley autoriza.

ACTITUD DEL LEGISLADOR

Sería de desear, a mi juicio, que el legislador supiera recoger la opinión pública, más para lo segundo que para lo primero, ya que lo primero, de excusar o perdonar actos que la ley castiga, no siempre sería aconsejable, porque muchas veces la opinión lo hace obedeciendo a impulsos puramente sentimentales, y en cambio lo segundo, seguir autorizando actos que la opinión pública reprueba, denuncia generalmente un atraso en la legislación.

Por fortuna en nuestro caso, el Estado ha recogido, al constituirse, en la Constitución de la República, algunos dictados de la moral y ha incorporado un artículo el 47 que prohibe autorizar el juego, que impide al legislador votar las leyes autorizando el juego.

El juego ni siquiera puede autorizarse como una de esas concesiones a la inmoralidad que a veces espíritus superiores hacen en homenaje al arte o a la belleza, pecado en el cual, en mayor o menor grado, todos hemos de haber caído alguna vez.

UNA OPINION DE RODO

Recuerdo que José Enrique Rodó, juzgando la procedencia de las corridas de toros, las condenaba como un acto de barbarie, pero las definía como un acto de colorido y de belleza, llamándole "pintoresca barbarie", Rodó concluía, sin embargo, diciendo que donde lo bello

(Continúa en la 5ª pág., 3ª col.)

Saludo al Excmo. Señor Arzobispo

Las personas que deseen presentar los saludos al Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Dn. Antonio M. Barbieri con motivo de las próximas fiestas, podrán hacerlo mañana miércoles de 17 a 19 horas.

Del Ministerio de R. Exteriores

Sobre apertura de una encomienda

Recibimos del Ministerio de Re- [illegible]

La Dra. Ofelia Grezzi Irazabal

Acaba de terminar sus estudios profesionales

[illegible]

... los atributos intelectuales de esta nueva y distinguida profesional, católica de fe sincera, bondad innata y modestia exquisita. No es difícil, pues, predecirle la carrera llena de éxitos que sinceramente le deseamos.

Edificio propio de Agr. Universitaria

Estudian la colocación de bonos

Reunión extraordinaria celebró el Consejo Directivo de la Agrupación Universitaria del Uruguay. En el curso de la misma, fueron tratados los siguientes asuntos:

Edificio propio. En relación con él se consideró la emisión de Bonos, según lo estudiado por la Comisión Permanente, disponiéndose la confección de un reglamiento para la colocación de bonos, el nombramiento de una Comisión Especial y la autorización para la emisión y colocación de dichos bonos.

Proyecto de retiro profesional. El Consejo tomó conocimiento de la existencia de un proyecto que será enviado al Parlamento. Recibió luego a una delegación del Comité Pro-retiro Profesional, la cual proporcionó un ejemplar del proyecto de referencia e informaciones sobre el mismo.

Las becas para niños pobres

Hemos seguido recibiendo generosas contribuciones de nuestros lectores para un fondo de becas destinadas a niños pobres de las familias que socorre la Sociedad de S. Vicente de Paul, quienes podrán así disfrutar de algunos días de vacaciones en los campamentos de "Juventus", en Piriápolis o La Floresta.

Las nuevas donaciones, son:

L. N.	$ 10.—
Luis Alberto	" 10.—
Adolfo Pedro	" 10.—
Homenaje al Niño Dios	" 10.—
Devota Virgen de Lourdes	" 50.—
F. B.	" 7.—
Alicia	" 10.—
Conferencia Vicentina de "Juventus"	" 100.—
Suma	$ 247.—

Cantidad que, agregada a los $ 493.— anteriores, da un total de $ 740.—, que significan la posibilidad de que casi catorce niños tengan ya asegurados unos días felices y sanos. Desearíamos llegar a obtener 25 becas de $ 50.—, que es la meta propuesta, y esperamos que nos ayuden quienes comprendan lo simpático de esta obra.

Vale la pena meditar, en estas vísperas de Navidad, sobre el regalo que significará para estos niños, a quienes sus padres no pueden ofrecerles estas expansiones, una estadía de playa que recordarán seguramente agradecidos y que apreciarán mucho más que otros que lo consideran como lo más natural y lógico.

Un periodista predijo el gordo de Madrid

TOCO AL 25.766

Según un despacho telegráfico aparecido en varios colegas, José Díaz Blanco, periodista coruñés, se ha permitido el lujo de publicar un artículo anunciando a sus lectores que el billete Nº. 25.766 de la gran lotería española de Navidad sería favorecido con los noventa millones de pesetas.

José Díaz Blanco tuvo razón. El billete Nº. 25.766 obtuvo el premio mayor en dicho sorteo.

Deseosa de incorporar a sus servicios informativos una sección de predicción de premios mayores de lotería, nuestra empresa se dirigió telegráficamente al distinguido colega gallego, en los siguientes términos:

"JOSE DIAZ BLANCO, "La Hoja del Lunes". - La Coruña.

Sírvase expresar condiciones monetarias para hacerse cargo sección predicción loterías diario uruguayo BIEN PUBLICO. Stop. Pagamos encima laudo reciente Consejo Salarios. Saludos".

La respuesta del Sr. José Díaz Blanco fué la siguiente:

"EL BIEN PUBLICO. - Montevideo.

Declino honroso cargo. Stop. Emboqué de casualidad. Stop. Yo había comprado participación del 25.766, me tiré un lance... y resultó. Saludos. José Díaz Blanco.

Hacia la paz social, por la familia

Escribe el Dr. ALFREDO TERRA

ECOS DEL RECIENTE CONGRESO CELEBRADO EN LIMA

IV

La familia no puede ser un centro de exclusivismos, indiferente a las preocupaciones y angustias de otras familias, así como el hombre no puede encerrarse en un egocentrismo, sin traicionar la vocación de su destino.

En nuestro primer artículo, subrayábamos que la excesiva referencia a lo individual y a lo colectivo o social primaba en nuestra cultura y postulábamos la necesidad de dar cada vez más relieve a la referencia a lo familiar como modo de expresión conducente a la comprensión, a la dignificación y a la paz social. Es que, como magistralmente lo señala la purificación y toda ampliación espiritual del finalismo de la familia cons- [illegible]

... la vida, que un hijo o una hija adquieren la aptitud de comprender y de querer más hondamente a sus padres, cuando a su vez llegan respectivamente a ser padre y madre. La ley de la vida, al hacerles sentir y vivir lo que es un hijo, les hace dar cabal cuenta de lo que ellos como hijos han significado para sus padres. De igual modo, quien sea padre o madre consciente adquiere vivencia para comprender y sentir el problema y la angustia de otras familias.

Esa conciencia familiar es la que el Congreso Interamericano de Padres de Familia de Colegios Católicos, realizado en Lima, procura formar.

La proyección de esta conciencia familiar en el plano de la educación o sea de la formación de la [illegible]

ALFREDO TERRA

Ante la muerte inesperada del Dr. Euclides Sosa Aguiar, la C. de Representantes le rindió emotivo homenaje por voluntad unánime de los sectores

HERMOSOS CONCEPTOS PRONUNCIO EN SALA EL DOCTOR BRENA

[illegible]

... la palabra en el acto del entierro, misión para la cual fué designado el Dr. Daniel Blanco Acevedo.

● EL DR. DANIEL BLANCO ACEVEDO

El primer orador fué el Dr. Blanco Acevedo, el que se refirió a la actuación del Dr. Sosa Aguiar, exaltó su hombría de bien, su clara inteligencia, su bondad. Pasó luego a referirse al compañero de sector político, del que dijo que había servido a su partido con fervor y sacrificio.

Recordó finalmente su actividad parlamentaria y destacó la trascendencia de los distintos proyectos elaborados por el Dr. Sosa Aguiar.

● LA ADHESION DEL BATLLISMO

En breves palabras, el Sr. Mattos (bat.) adhirió a lo expresado por el Dr. Blanco Acevedo, a la vez que en nombre de su sector presentó el pésame a la bancada blanco-acevedista.

● EL PARTIDO NACIONAL

El Sr. Carlos V. Puig (nac.), en hermosas frases, rindió homenaje al Dr. Sosa Aguiar, al que llamó uno de los más grandes parlamentarios de su tiempo.

También el Sr. Puig presentó sus condolencias al sector que integraba el extinto.

● LA ADHESION SOCIALISTA

Luego, el Dr. Dubra (so.) adhirió a los homenajes propuestos y evocó la vieja amistad, que comenzada en las aulas, lo unía al Dr. Sosa Aguiar.

● EL NACIONALISMO INDEPENDIENTE

El Dr. Enrique Beltrán (nac. independiente), en nombre de su sector, significó su pesar personal por la pérdida de quien fuera noble adversario y dilecto amigo.

● ADHESION DE LA UNION CIVICA

El Dr. Brena (civ.), en nombre de la Unión Cívica, dijo que con honda emoción se adhería al duelo del Partido colorado y del país, provocado por el fallecimiento del Dr. Euclides Sosa Aguiar; y se adhería igualmente a los homenajes que la Mesa propuso a la consideración de la Cámara.

La noticia del fallecimiento ha provocado en todos un profundo estupor. Ayer no más estaba aquí, junto a todos, regalándolos con aquella su conversación florecida de ingenio, y realizando aquellas intervenciones parlamentarias con sus dos características, del aporte jurídico y social y del gracejo elocuente y chispeante.

¡Quién podía pensar que a los pocos días se reunirían de nuevo sus colegas para rendirle un homenaje a su vida y a su muerte! Agregó el Dr. Brena que nuestra vida, esa pesadumbre consciente, que diría Darío, es como un ritmo que de pronto se detiene cuando todo a su alrededor parece destinado a perdurar. Es difícil acostumbrarse a esas interrupciones violentas que llegan y hieren a aquellos que admiramos o a aquellos que amamos. El orador dijo tenía por Sosa Aguiar una gran admiración. Le admiraba su talento tan claro, tan fuerte, tan bien dotado; le admiraba su elocuencia, la más difícil de todas las formas de elocuencia, porque no estaba ni en la voz, ni en el ademán, ni en el encendimiento pasional: era una elocuencia que estaba en la palabra, manejada habilidosamente, artísticamente, que iba hacia el destino por él elegido como un instrumento despuntado por un ingenio que deseaba combatir, pero no deseaba herir. Manifestó más ade- [illegible]

Dr. Euclides Sosa Aguiar

[illegible]

... son siempre construcciones serias y documentadas. Su actuación política en épocas de luchas difíciles se mantuvo siempre en un plano de verdadera dignidad. Y como fué ágil parlamentario y político sereno y de buen criterio, fué un eficaz abogado y un buen amigo; que había llegado a encontrar la luz de la verdad católica con la misma simplicidad y modestia con que había vivido. Nos unimos, pues, a la pena de todos sus amigos y correligionarios y a ésta agregamos nuestras oraciones.

[illegible]

Pero junto a todos esos elementos que revelaban su enorme personalidad, con ser eso mucho, y con ser muy digno de alabanza, no lo era tanto como por su hombría de bien, de caballero sin tacha y de amigo verdaderamente dadivoso.

Es mucho, que a un hombre le admiren; es mucho que a un hombre le respeten por todo lo que vale y por todo lo que significa; pero es mucho más que se le quiera por lo que da en estos días, a veces tan cortos, de tránsito por el mundo.

Sosa Aguiar se hizo admirar, se hizo respetar y se hizo querer. No era, seguramente, por su exterior, en el que no se veía la sonrisa permanente, ni esa alegría que se regala a los demás como un verdadero y preciadísimo don; pero era aquella predisposición de su alma para entregar lo bueno que ella tenía, sin otra intención.

En los últimos tiempos de su vida se había revestido de la fe religiosa. En el orden de lo temporal nadie sabe cómo la gracia se allegó a aquella alma y se aposentó en ella. Tal vez, como lo dice el inspirado autor de "La Ciudadela", para que la tierra se haga basílica basta una semilla a merced del viento. Y seguramente fué así. Y entonces, nada importa la muerte subitánea.

El había penetrado el misterio de la vida y de la muerte y ahora descansa en una paz que no tiene límites y que no tiene fin. Y por eso le rindió el orador con gran emoción ese homenaje de reconocimiento y de esperanza.

● EL DR. GABRIEL TERRA

Adhirió a los homenajes propuestos por la Mesa exaltando también las virtudes del Dr. Sosa Aguiar.

Al término de los discursos se puso a votación la moción formulada por la Mesa, la que fué aprobada por unanimidad.

De inmediato, el Presidente invitó a la Cámara a ponerse de pie, lo que así se hizo guardándose un instante de silencio.

Luego se levantó la sesión.

La campaña por los pesebres HOY SERA CLAUSURADA POR Mons. BARBIERI

Esta tarde a las 15 y 5, el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Antonio María Barbieri, clausurará por la onda de CX 8 Radio "Sarandí", la campaña organizada por la Acción Católica para que en todos los hogares cristianos, se levanten pesebres que sirvan de centro a la dulce evocación del Nacimiento del Divino Maestro.

La palabra del ilustre Prelado será, sin duda, muy escuchada por las familias católicas de nuestro país.

¿Hitler tenía una hermana en Austria?

Paula Wolf reclama la herencia del fuehrer

[illegible]

Celébrase el 27 un nuevo aniversario de Luis Pasteur

Todos los años, al cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento de Luis Pasteur (27|XII|1822) en homenaje a su memoria, el Instituto Antirrábico recuerda y divulga algunos de sus descubrimientos, actos o conceptos, etc., que traducen y exaltan las virtudes que poseía aquel benefactor de la humanidad.

A tal efecto, este año, transcribimos los párrafos siguientes de una carta que Pasteur, a la edad de 18 años, escribió a su padre, para expresarle que su vocación se dirigía a la ciencia y no a la pintura, arte por el cual había demostrado tan relevantes condiciones que sus condiscípulos y profesores lo impulsaban a que dedicara sus actividades a perfeccionarlo. En ella, Pasteur, a pesar de su juventud expresa, además, maduros conceptos morales y una determinación por el trabajo ejemplarizantes, al cumplimiento de los cuales durante su vida debió, sin duda gran parte de su gloria. He aquí dichos párrafos:

"Nada de esto —escribía a sus padres el 26 de enero de 1840— me llevará a la Escuela Normal. Prefiero el primer puesto en el colegio a los diez mil elogios vertidos superficialmente en las conversaciones de hoy... Nos veremos el domingo, queridos padres, pues según creo, la feria se realizará el lunes. Si visitamos a M. Daunas, le hablaremos de la Escuela Normal. Queridas hermanas, os recomiendo todavía: trabajad y amaos. Cuando uno se ha hecho al trabajo, no puede vivir sin él. Además, todo depende del trabajo en este mundo. Con ayuda de la ciencia nos elevamos por encima de los otros... Deseo, no obstante, que estos consejos os sean innecesarios y estoy persuadido que dedicáis diariamente algunos instantes a aprender la gramática. Quereos como yo os quiero, y esperemos el día venturoso de mi admisión en la Escuela Normal."

El Instituto Antirrábico de Montevideo, en Maldonado 1582, entrega a solicitud de interesados una tarjeta con el retrato del sabio, y que contiene, también, sus datos biográficos.

Los elefantes y los profesores

Una contribución a la solución del problema de la suba de sus sueldos

Los maestros esperan con ansiedad el aumento de sus sueldos.

Los profesores de la enseñanza industrial esperan con no menor ansiedad su escalafón.

Los profesores de enseñanza secundaria gestionan un aumento en sus pagas actuales.

¿Nadie ha pensado en la solución del elefante?

Si los legisladores, acosados por las multitudes suplicantes, tuviesen el buen humor de ir al cine, habrían hallado el expediente salvador en este humildo y aburrido paquidermo.

Lo hemos visto, allá en las exóticas regiones de donde es natural, actuando como noble bestia de carga. Un tronco de árbol es tan liviano, como una débil ramita cuando lo levanta la diestra trompa, del elefante. Otras veces el cine nos lo ha mostrado como la ciudadela inexpunable sobre la que un inglés extravagante y aburrido mata sus ocios cazando tigres. Más humildemente, nos ha entretenido en el circo, intentando con su gracia, ingenua y grotesca, algunas torpes pruebas. Desde tiempo inmemorial, los hombres supieron del valor que encierra el marfilino tesoro de sus colmillos.

Pero lo insospechado, lo sensacional del papel del elefante ha sido develado en una película italiana, Vittorio de Sica, que usó una vez como intérprete del papel de un misérrimo jubilado a un Profesor de Glotología en la Universidad de Roma, paga ahora su deuda con el gremio planteando su pobreza tradicional, sus ansiosas esperanzas, sus repetidos y universales dramas económicos. Se mete el conocido director italiano —intérprete, además, de la película—, en lo íntimo de ese drama.

Lo postula, lo examina, pero como si ello ocurriese en nuestro propio país, hay un momento en que no tiene cómo salir del enredo. Un diputado habla en Cámara, y sus colegas lo aplauden. Los maestros hacen antesalas y hasta intentan la huelga. Pero los sueldos no suben. El director se encuentra asediado por su tema. No tiene cómo salir, a menos que deje morir de hambre a todos los maestros romanos y a sus respectivas familias.

Entonces —hombre de recursos, sin duda— inventa a un sultán que visita Roma, que se hace amigo del maestro y de sus hijos, y que, vuelto a su tierra luego de algunas incidencias muy "americanas", les envía un elefantito de regalo.

Un día, el elefantito es vendido al zoológico, y el maestro, que para comprar zapatos a sus cuatro hijos habría necesitado 24.000 de las 32.000 liras que ganaba al mes, logra, con el producto de la venta del manso bicho, bienestar casi lujoso, aunque pasajero para su familia, mientras, como los maestros y profesores de todo el resto del mundo, sigue esperando que las Cámaras aprueben la ley de aumento de sueldos.

¿No estará en la importación de elefantes la solución al tremendo problema qué debe resolver el Senado?

Nosotros, siempre atentos a las dificultades del gobierno, colaboramos con la idea.

A lo mejor...

LA VIDA SOCIAL

El rummy suspendido ayer se realizará el 7 de enero

El rummy canasta de beneficencia que ayer debió realizarse en la residencia del Sr. Pedro Saenz y su esposa Esther Narbondo en Carrasco ha sido transferido por inconvenientes de falta de tiempo para el 7 del próximo mes de enero. Además de iniciarse con esta reunión las notas benéficas de significación del año entrante, se inicia también, una serie de beneficios para una obra de enorme importancia nacional. Con lo recaudado en estas reuniones se iniciará la recolección de fondos para la escuela taller Domingo Savio, que bajo el patrocinio y dirección de los Padres Salesianos se levantará en los tramos finales de la Av. 8 de Octubre, próxima al Camino Maldonado.

Esta reunión consistente en un cocktail y rummy canasta se llevará a cabo en los hermosos jardines que bordean la casa de la presidenta señora Ester Narbondo de Sáenz. Una serie de atractivos contará esta reunión, en la que de acuerdo al ticket de entrada, fijado en $ 6.00, se sortearán $ 100.

La demanda de tickets es intensa por lo que no es difícil vaticinar a esta reunión como una de las más brillantes de la temporada a iniciarse.

En honor de la Srta. de Rodríguez Larreta

★ **DEMOSTRACIONES A LA SRTA. DE RODRIGUEZ LARRETA Y EL SR. PESARESI.** — El señor Carlos Arrarte y su señora Raquel Pons Tiscornia, ofrecieron en su casa de Carrasco un cocktail a la señorita Raque Rodríguez Larreta Sienra y el señor Renato Pesaresi con motivo de su próxima boda. Estaban las siguientes personas: señor José I. Rossi y señora María Rodríguez Escalada, doctor Eduardo Mathó Puig y señora Laura Gómez Folle, doctor Horacio González Mullni y señora Marta Martínez Mieres, señor León Barreiro Passano y señora María Delia Cavestany, señor Julio Preve Paslia Cavestany, señor Julio Preve Pastori y señora Matilde Folle Larreta, señor Enrique Bensabe Castellanos y señora Olga Gómez Folle, señorita Carmen Rodríguez Larreta Ferreyra y señores Antonio Rodríguez Larreta y José María Martínez Mieres.

También en honor de la señorita Rodríguez Larreta y el señor Pesaresi ofrecieron una comida en Carrasco, el señor Carlos Mª Rodríguez Tellechea y su señora Mercedes Folle Larreta, habiendo participado un grupo íntimo de amigos de los novios.

★ **BODA DE PLATA STARICCO - PEIRANO.** — Festejaron ayer sus bodas de plata matrimoniales el Sr. Carlos Staricco y su esposa Fanny Peirano Storace, matrimonio que con tal motivo se vió rodeado de sus parientes y sus amistades, lo que originó una lucida nota social.

★ **DIPLOMATICAS.** — Son esperados de Asunción el Embajador del Uruguay en Paraguay el Dr. Alvaro Vázquez y su esposa Delia Mourigan.

—Regresa de Buenos Aires la esposa del Primer Secretario de la República Dominicana Sra. Ofelia Giognoni Risso Herrera de Perez.

—El Encargado de Negocios de Israel y la Sra. de Allon, ofrecieron noches pasadas una comida a un núcleo de altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, reunión que estuvo rodeada amables contornos.

Asistieron a la misma, el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores y Sra. de Dupetit Ibarra; Sra. del Embajador Rodríguez Fabregat; Director del Protocolo y Sra. de Grunwald Cuestas; Director de el Departamento Económico - Comercial y Sra. de González; Director del Dpto. Consular y Sra. de Quintana Solari; Sub-Director del Protocolo y Sra. de Méndez Rivas; Sub-Director del Departamento Económico - Comercial y Sra. de Brotos; Secretario del Protocolo Sr. Enrique Rodríguez Fabregat (hijo); Adscripto al Protocolo, Sra. Elisa Vargas de Muñoz Larreta; Cónsul Honorario del Uruguay en Tel Aviv, Sr. Rojansky; Consejero Honorario de la Legación de Israel y Sra. de Hazán.

Objeto de numerosas demostraciones es el Ministro de Ecuador y señora

Con motivo de su próxima partida de nuestro país donde tantas simpatías han sabido granjearse, el Ministro de Ecuador Sr. Leopoldo Benites Vinueza y su esposa Margarita Sierra son objeto de numerosas demostraciones de aprecio que organizan elementos de nuestros círculos intelectuales, diplomáticos y sociales.

La esposa del ministro de Relaciones Exteriores, Sra. Paz Stewart de Pittaluga ofrecerá esta tarde a las 18 [illegible] la esposa de los jefes de misión y personalidades de los círculos oficiales despiden a la Sra. de Benites Vinueza. Esta demostración tendrá lugar en el Parque Hotel y alcanzará proporciones brillantes.

La Asociación Uruguaya de Escritores despide hoy, a este matrimonio, con una cena [illegible]

Torres, Sra. Juana de Ibarbourou, Dr. Emilio Frugoni, Sr. Carlos Sabat Ercasty, señor Juan F. Guichón [illegible] Alzáibar, Srta. [illegible] Ferrari, Srs. [illegible] Homero Genta, [illegible] A. Caputti, Sra. [illegible] Renée Lay, [illegible] Sr. Raúl Bo[illegible] y Sra. de Jo[illegible] [illegible] de Letras [illegible] Director de la Biblioteca [illegible], Embajador de [illegible] y señora, Sr. Emi[illegible] señora, Sr. Angel [illegible] Dr. Domingo Ga[illegible] Dr. Nebio Capo[illegible] y señora. Sr. [illegible] Fabián Bus[illegible]

[illegible] Relaciones Exteriores [illegible] representante [illegible] al que se [illegible] oficial y diplo[illegible]

Boda Rachetti Píriz Meharú Caillava

Tuvo lugar ayer y dió lugar a una destacada nota nupcial, la boda de la señorita Silvia Meharú Caillava con el Dr. Jorge Rachetti Pérez.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Basílica de Nuestra Señora del Carmen (Aguada) y fué apadrinada por las señoras Margarita Pérez de Rachetti y María Esther Caillava de Meharú y los señores Martín Meharú y Jorge E. Rachetti.

La novia vistió en esta ceremonia un modelo de línea confeccionado en fayetina con sobrefalda de la que partía la cola. Llevo manta larga de tul de ilusión sujeta por una tiara trabajada en perlitas y "strass" y en la mano ramo de pimpollos de rosas blancas. A la salida del templo los novios fueron acompañados por los padrinos de la ceremonia a quienes seguían las siguientes parejas: Sr. Hector Camiou Cancela y la señorita Raquel Meharú Caillava, Sr. José Emilio Rachetti Píriz y su esposa Olga Olaso; Ing. Pablo Miguel Bañales y su esposa María Esther Meharú.

★ **LA ACTIVIDAD EN EL ESTE** — Nutrida concurrencia asistió al Este en el último fin de semana. Tuvo allí la nota deportiva su actividad de relieve, en la realización de interesantes partidos de tennis, bowling, paleta, golf, etc., que como es costumbre concentra a los socios del Club partidarios de estos deportes.

La actividad de salón se resolvió en la confortable sala de juego donde infinidad de parejas, entusiastas del difundido juego de la canasta disputaron un importante premio.

También el cine concentró numerosa concurrencia, que presenció el pasaje de interesantes proyecciones de la cinematografía universal. Automovilismo, ciclismo y equitación, fueron los deportes preferidos de este wed end, dando vida y animación inusitada a las bien pavimentadas calles de Cantegril. Los barrios ya presentan el aspecto brillante de plano verano, pues la casi totalidad de las familias han abierto sus residencias los leteros de "se alquila" han desaparecido, lo que indica que el índice de residencias tomadas supera en gran escala a las temporadas anteriores.

Estos movimientos hacen ver con acentuado optimismo la temporada, que paulatinamente se va normalizando, para llegar al punto alto al pasar Reyes, cuando la actividad entre de lleno en el más franco apogeo. Y que a juzgar por lo que se prevee, merced a meditados programas, unidos a los mil programas que ofrece Punta del Este, constituirá una de las más brillantes "season" de los últimos años.

★ **RECIBOS.** — No recibirán con motivo de su reciente duelo la señora María Carlota Gianelli de Artagaveytia y las señoritas Margarita, María Elena y Graziella Gianelli Spares.

LA FIESTA EN EL CIRCULO DE TENNIS DEL PRADO DEL 26

A juzgar por el entusiasmo que reina entre nuestros destacados elementos jóvenes, por asistir al baile que el 26 del corriente se realizará en la sede del Círculo de Tennis del Prado, esta reunión dará lugar a una de las notas más lucidas de esta temporada.

Los salones de la nombrada Institución presentarán, pues, en la noche del 26, sus mejores aspectos y servirán de marco a una reunión elegante y alegre.

Invita para este baile la siguiente Comisión: Rosa Alvarez Cortés de Pérez Prins, Elsa Mones Quintela de Ricaldoni, María Elena Taranco de Zumarán, Elcira Berrueta de Zerboni, María Dominga Nocetti de Méndez Schiaffino, Mirta Mones Quintela de Ricaldoni, Sara Nocetti de Arocena Folle, Victoria Marés de Rodrigjuez Riet, Renée Obertillo de D'Agostino, Magdalena Lecombe de Tálice, María Sara Pérez Marexiano de Beisso, Lía Capurro de Quijano, Elvira Algorta Scremini de Gallinal, Clara Bayley de Arocena Uriarte, Aurelia Fernández de Sacco, Cecilia Etchepare de Fontana, Beatriz Méndez Nocetti de Vilaró, Sara Beisso de García Lagos, Josefina Goyret de Sapriza, Marta Young de Fonseca, María Nelly Pianaria de Barabino. - Señoritas: Marta Gorlero Armas, Cora Marañón Herminia y Graciela Sánchez Ponce de León, Renée Pons Sala, María Elena Zumarán Taranco, Sara Arocena Nocetti, Susana y Olga Aresti Freire, Clara Elena y Hortensia Arocena Bayley, Lía, Teresa, Rosario y Mercedes Quijano Capurro, Raquel Young Romeu, Esther Decia Roquero, Cecilia y Gloria Fontana Etchepare, Matilde y Carmen Arocena Taranco, Lía y Susana Varela Collazo, Ute Stapff, Isolina Williman Ramírez, Marión Bózzola, Silvia Sbárbaro Rinaldi, Violeta Ripoll, Angelita Vera de Souza, Teresa Barreira Armas, Maribel y Susana Souza da Silva.

★ **REUNIONES INFANTILES.** — El Sr. Michel Acle y su esposa Hilda Tammaro ofrecerán hoy en su residencia en Carrasco una reunión en honor de su hija Beatriz que cumple años. Un grupo de niños pertenecientes a familias conocidas de nuestra sociedad han sido invitados a asistir a esta fiesta que motivará una destacada nota infantil.

★ **BODA DEL CAMPO RIET CORREA - RIBAS PATIÑO.** — El 3 de enero se realizará la boda de Gladys Ribas Patiño con el Sr. Francisco del Campo Riet Correa. La ceremonia religiosa se llevará a cabo en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio actuando de padrinos las señoras: Alicia Carmichal de Moreira, María Elia Riet Correa de Del Campo y Elena Herrera Nebel de Ribas y los Sres. General J. Pedro Ribas, Dr. Francisco del Campo y General Oseas Moreira.

En el contrato civil serán testigos por la novia, las señoritas Lola Aguiar Carrasco y Rivera Ribas Patiño y los señores Enrique Patiño, Alberto Ribas, Julio César Reyes, Carlos Hontou Aguiar, Bernardo del Campo Riet y por el novio los señores Bernardo Riet Correa, Dr. Juan Carlos Del Campo, Francisco Bustillo, Antonio María Durán Rubio, Américo Pedragosa Sierra, Teniente Julio Ribas Patiño, Jorge Fernando Urestarazú y Manuel Galloso Alfaro.

★ **BODA PATRON - PARAVIS DARDER.** — Hoy se llevará a cabo la boda de la señorita Margarita Paravis Darder con el señor Aniceta Patrón.

La ceremonia religiosa se realizará en la residencia de los tíos de la novia, los esposos Peirano Darder, en el bulevar España y será presenciada por un núcleo de familiares y amigos de los futuros esposos, lo que motivará una lucida nota nupcial.

Padrinos de la boda serán, el señor Raúl Paravis y la señora Manuela Abella de Patrón.

★ **MERCEDES SUAREZ DE GIANELLI.** — Gran sentimiento de pesar ha causado en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señora Mercedes Suarez de Gianelli acaecido luego de pasar por una corta enfermedad.

Fué la Sra. de Gianelli una destacada dama que fundó un hogar cristiano e inculcó a sus hijas en su palabra dulce y su ejemplar vida las enseñanzas de nuestra religión con tan firmes caracteres que hizo que cada una de ellas luchadoras incansables en las obras de nuestra causa y sus esfuerzos de madre cristiana se vieron coronados con la entrada de una de ellas a la vida religiosa.

Se destacó en su juventud por su belleza ocupando en nuestros salones un lugar de privilegio que alcanzó también por su exquisita femeneidad, su proverbial don de gentes y su innata alegría que comunicaba a cuantos tenía a su alrededor.

Sus deudos elevan en estos momentos de dura prueba sus oraciones al Señor para que reciba en su seno a un alma justa y buena.

★ **FRANCISCO LESCAUTI.** — A pesar de haber transcurrido tres meses del sentido fallecimiento del señor Francisco Lescauti, distinguido vecino de la cercana localidad de Suárez, perduran en cuantos le trataron el recuerdo imborrable de este ejemplar amigo, quien evidenció en todo momento virtudes y ejemplos dignos de destacarse.

Falleció joven aún y cuando más se esperaba de su gran capacidad. Por eso, el homenaje tributado en el cementerio de Pando junto a su tumba, puso en evidencia cuan grande era la estima y reconocimiento que se le profesaba.

Vivió como verdadero cristiano, sembrando el bien y bajó a la tumba, confortado con los auxilios cristianos.

★ **VIAJEROS.** — Parten para Santo Domingo donde pasarán una temporada en casa de los esposos Morillo de Soto y luego emprenderán viaje para Europa el Sr. Santiago Acosta y Lara su esposa Yolanda Morillo de Soto y su hijita.

ENTRE BASTIDORES

FRACASO EL FESTIVAL DE MUSICA. — Muchos preparativos, viajes de los organizadores a los países vecinos, y respuestas de éstos que hablaban de la confraternidad, de la hermandad en la cultura, etc., hacían pensar que el festival sudamericano de música era un hecho. Pero las nuevas circunstancias, parecen anunciar que el festival no se realizará. Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, eran los presuntos participantes del festival. Descontada la Argentina, porque bien sabemos que en el estado actual de nuestras relaciones con el Gobierno de ese país, no es posible realizar ninguna colaboración en el aspecto cultural, quedaban todavía tres participantes capaces de dar gran jerarquía al certamen. Pero la deserción de Clubes justificada, según las noticias últimas por una necesidad de continuar los espectáculos de verano en Santiago y localidades balnearias, ha quitado toda posibilidad de realización al festival. No sabemos la respuesta que se habrá dado al Brasil, que hasta último momento se aprestaba para concurrir con sus elementos más prestigiosos. Pero de ninguna manera será posible realizar ya un festival sudamericano de música en Montevideo, al menos durante este verano. Esperamos que este fracaso sirva de experiencia provechosa y en otra oportunidad se preparen las cosas con mayor acierto.

TENDREMOS MUSICA AL AIRE LIBRE. — El fracaso del festival no podrá en manera alguna ser un obstáculo para la realización de una interesante temporada veraniega. Todas las manifestaciones de música a cargo de los elementos nacionales, que se habían preparado para el festival, podrán llevarse igualmente a cabo, pues ningún inconveniente puede derivar de falla de concurrencia de los artistas y musicologos de otros países. Pero de lo que no estamos seguros es de que se haya realizado una preparación adecuada para esa participación. En este caso el fracaso del festival nos habrá evitado en último caso de hacer un papelón, delante de las visitas. Por si no se ha realizado esa preparación, podría organizarse la visita de algunos coros del Interior, para realizar espectáculos similares al que con tanto éxito se realizara en Paysandú. Con la presentación de esos coros y otros de nuestra capital, como el del SODRE, Orfeón, Universitario, Juventus y otros, con la participación de la "Ossodre", del Ballet y de los artistas líricos de nuestro medio, podría animarse en una interesante temporada en los escenarios al aire libre.

EL CONCURSO DE LA COMEDIA NACIONAL. — El SODRE debía tomar un poco el ejemplo de la Comedia Nacional, que no solamente ha realizado una temporada continuada y exitosa en el Teatro Solís, sino que después de un breve descanso se apresta a continuarla al aire libre desde los escenarios del Parque Rivera y del Parque Rodó.

Ambos escenarios vienen siendo cuidadosamente preparados a los efectos de proporcionar al público la mejor comodidad y visibilidad. El conjunto oficial entretanto ensaya sus espectáculos que serán por cierto adecuados a las características del medio ambiente donde habrán de desarrollarse. "Santos Vega", de Fernán Silva Valdez, que fuera ofrecido ya en el Solís, será objeto de un montaje espectacular en los nuevos escenarios donde se interpretará bajo la dirección de Orestes Caviglia.

El otro espectáculo que prepara la Comedia Nacional, bajo la dirección de la Sra. Margarita Xirgu, será "Fuenteovejuna", la extraordinaria pieza de Lope de Vega, que en los escenarios de nuestros Parques públicos adquirirá características de gran espectáculo.

LA OBRA DE LA ESCUELA DRAMATICA. — Una nueva etapa se ha cumplido en la preparación de nuestros actores cultos por partes de la Escuela Municipal de Arte Dramático. El resultado no ha podido ser más exitoso. Los frutos [illegible] to, han podido ya apreciarse en la presentación de sus mejores elementos integrando el elenco de la Comedia Nacional. Y mejores serán aún esos resultados en el futuro cuando se incorporen de un modo definitivo los primeros egresados después de realizar los tres cursos completos. La Comedia Nacional podrá completar entonces un segundo y un tercer elenco para realizar no sólo temporadas en el Solís, sino también jiras por el Interior y en otras salas de la capital.

Concierto coral

El próximo sábado se presentará en el Teatro Solís, el conjunto Municipal Infantil que dirige el maestro Kurt Pahlen.

Este concierto es esperado con gran interés, pues en esos elementos infantiles habrá de estar la renovación y la integración de los futuros organismos corales.

Por otra parte el maestro Kurt Pahlen ha revelado siempre una particular inclinación hacia la preparación musical de los niños, por lo cual es de esperarse que los resultados estén de acuerdo con sus antecedentes. El programa estará integrado por expresiones de los grandes maestros de la música, así como de producciones folklóricas populares.

Sigue el éxito de "Gitanerías"

En sus últimos días de actuación en el 18 de Julio, el conjunto de Blanca Burgueño y Julio Alasio, continúa representando con invariable éxito la pieza de Romero Lacoste "Gitanerías". Esta obra irá hoy en vermuth y noche.

Mañana, con motivo de la Nochebuena, se realizarán dos funciones: a las 18.15 y a las 22.

En la velada, asociándose al festejo tradicional, la compañía Burgueño-Alasio sorterá, entre los concurrentes, tres grandes canastas de Navidad.

El jueves, día de Navidad, será el último de la actuación. Se realizarán dos funciones: vermouth y nocturna, ambas en honor de la estrellita del elenco: Blanquita Lacoste Burgueño.

Están ya en venta las localidades.

Evocación de la Navidad por el T. "El Tinglado"

"El Tinglado", evocará, como en años anteriores, la Navidad en Carrasco, el 25 de Diciembre a las 22 horas, en el atrio da la Iglesia de San José de la Montaña de la calle Cooper, a la manera de los Misterios Medievales jugados al aire libre, y con la intervención de numerosos intérpretes, con vestuarios, fondo musical y en un marco adecuado al acto evocativo que ha de representarse. Se han recopilado en esta oportunidad selectos pasajes de los primitivos poetas españoles como Juan de la Encina, Gil Vicente, Cristóbal del Castillejo, conjuntamente con las producciones más seleccionadas de este carácter de Lope de Vega y sus contemporáneos, como así también lo más destacado de la poesía moderna dentro de la línea de evocación de tan señalada fecha.

El viernes los Patines de Plata

Para el próximo viernes se anuncia la presentación en el 18 de Julio de la revista "Patines de Plata". Forman el elenco destacados patinadores de nuestro medio, que han sido preparados con gran dedicación por Sebastián Sans Morey. La revista se integra con vistosos números de patín, destacándose unos por su espectacularidad y otros por su sentido humorístico.

En el elenco se destacan: A. Stasiuk, una bellísima rubia, y, como patinadora, una notabilidad, que ofrecerá "Sueño de Amor", de Liszt, "Danza Macabra", de Saint Saens, y "Mazurka", de Chopin.

Gloria Méndez, la estrella juvenil y cuya simpatía dominara al público, realizará "Jarabe Tapatío" y otras creaciones brillantes.

Martha Arévalo, una muchacha que luce en creaciones exóticas. Será el "Gladiolo" en el "Ballet de las Flores", de Tchaikowsky, y "Danza Arabe", del mismo autor.

Con estas estrellas y el director Sans Morey, actúa el conjunto de patinadoras y un grupo infantil. Iniciada la temporada por el conjunto del Club A. Dryco, continuará más tarde con la presentación del conjunto artístico de la Federación Uruguaya de Patín Hockey, que estrenará "El Desfile del Amor", otra gran revista de originalísima presentación escénica. Las localidades para el espectáculo del viernes están ya en venta en boleterías del Teatro 18 de Julio.

Los artistas de la Víctor harán una película

HOLLYWOOD, 23 (U.P.) — La R.C.A. Víctor llegó a un acuerdo con la Columbia Pictures para hacer un "Pool" de todos sus elementos a fin de filmar una comedia musical que se denominará "His aMster Voice".

Muchas de las escenas de esta película serán tomadas en tecnicolor, en los estudios de la Víctor en Nueva York, Hollywood y Londres.

Hasta el momento no han sido seleccionados los artistas que actuarán en los papeles principales.

Párrafos de un gran discurso contra el vicio del juego

(Viene de la 3ª pág.)

es la forma de lo malo, lo malo no se cohonesta, pero sí se atenúa. No creo que en nuestro caso ni siquiera ello pueda decirse, porque la inmoralidad característica del juego no puede defenderse o co-honestarse con la belleza del espectáculo, desde que quien se arrima a una sala de ruleta no va a encontrar aquel espectáculo como un cuadro de arte o belleza, sino como un episodio lamentable. En las madrugadas de las ruletas de Punta del Este, acercarse a la mesa de juego, es recibir una de las más penosas impresiones a través de los rostros de hombres y mujeres dominados por la ansiedad del juego, con rostros cansados y expresión de angustia enfermiza.

EL JUEGO ES REPRIMIBLE

Comprendo el argumento que frecuentemente se esgrime de que el juego es irreprimible, que la ley tiene que ir a administrarlo o a orientarlo porque no puede extinguirlo. Esto a mi juicio, a lo más, es una verdad simplemente relativa, no es una verdad absoluta.

No es verdad que el juego deba admitirse, porque frente a él nada puede hacerse. Creo que la acción del gobierno puede servir para limitarlo, como puede servir para estimularlo y, al legalizarlo, se le estimula. Creo que el juego se puede combatir con satisfactoria eficacia. Y, para ello, se requiere la ley. Claro que no basta con la ley. En esto, como en todo problema, gobernar no es simplemente legislar. Es legislar y es, después, aplicar la ley; y si quien tiene que aplicarla no lo hace imbuído del espíritu que inspiró la ley, de la política que esa ley quiere realizar; si quien tiene que aplicar la ley de represión del juego no quiere aplicarla o no se siente poseído del deseo de reprimirlo y empieza con concesiones y debilidades, en homenaje al amigo, al correligionario o caudillo, claro que en esta materia, como en todas, las leyes serán de muy relativa o nula eficacia. Pero el gobierno del país que quisiera combatir el juego, que dictara la ley prohibiendo o limitando el juego, y tuviera administradores con voluntad y decisión de aplicar la ley, podría lograr, si no resultados absolutos, resultados altamente satisfactorios.

LA LUCHA CONTRA EL JUEGO

Creo que la lucha contra el juego, como contra todos los males sociales, es posible, y los gobernantes no pueden renunciar a ella; pero es posible, cuando el gobierno se ajusta a una alta política de moralización y, si así lo hace, a la larga habrá alcanzado buenos resultados.

Con leyes que limiten o prohiban el juego, sumadas a la obra de la educación, mucho podrá lograrse en el futuro; pero cumpliéndose ambas tareas con decisión y en forma armónica, no sea, señor Presidente, que los maestros enseñen por la mañana a los niños en la escuela que el juego es un vicio destructor de la moral humana y factor antisocial y, por la noche, esos niños puedan ser llevados por sus padres a las ruletas del Estado, autorizadas por el Estado, amparadas por el Estado.

JUEGO Y TURISMO

En torno a este problema se defiende el funcionamiento de los casinos, con el argumento de que hay que estimular el turismo de la República, las ventajas materiales del turismo.

Empecemos por señalar que ese argumento, en la realidad actual del país, vale muy poca cosa, porque el turista extranjero prácticamente no existe. De modo que todo se reduciría a establecer tres o seis ruletas, para invitar a nuestros connacionales de Artigas, Rivera o Rocha, a que se den un paseo y dejen sus pesos en las ruletas instaladas en Punta del Este, Piriápolis o Atlántida.

En fomentar ese turismo, el país no puede tener ningún interés, ni siquiera material.

Pero ¿es que acaso, quien habla de las ventajas materiales que el juego puede traer como fomento del turismo, no piensa en los perjuicios, también de orden material, que el juego trae?

El juego sustrae del trabajo a la gente; la aparta del trabajo, le hace formar el convencimiento de que puede hacerse rica o ganar dinero sin trabajar, lo que es un estímulo para que no trabaje y un desánimo para todo esfuerzo. El juego crea la esperanza de ganar dinero sin trabajar, y, en consecuencia, impide que los jugadores trabajen, con lo cual materialmente se está perjudicando al país, porque, hasta ahora, que yo sepa al menos, es el trabajo la única manera de crear riqueza nacional.

MALES MORALES

Trae males morales de la mayor importancia, de mucho más importancia que algún mezquino beneficio de orden material y que el gobernante no tiene derecho a sacrificar por conveniencias de orden económico.

Cito aquí un párrafo de ese espíritu tan sagaz e inteligente, que fué Bernard Shaw, quien sobre el juego dice esto: "El juego, o la tentativa de obtener dinero sin ganarlo con el trabajo, es económicamente un vicio, es decir, fundamentalmente funesto. En casos extremos, es una locura que personas muy inteligentes no pueden resistir y que las lleva a jugar todo lo que tienen, aunque saben que las probabilidades le son adversas. Cuando han quedado reducidas a la miseria en media hora o en medio minuto, se quedan pensando en la locura de la gente que hace lo mismo y en lo locos que estaban ellos mismos cuando lo hicieron..."

"...los gobiernos, que están en constante necesidad de dinero por la magnitud de sus gastos y porque a las gentes le son antipáticos los impuestos, sienten la fuerte tentación de llenar sus arcas tentando a los ciudadanos a que jueguen con él".

"Ningún delito contra la sociedad puede ser más malvado. No hay deber público más imperativo que el de crear un fuerte estado de conciencia contra el juego, haciendo que sea un principio de honestidad cívica el no gastar sin ganar ni consumir sin producir y un principio de honra cívica el ganar más de lo que se consume, dejando así al mundo más rico de lo que uno lo encontró. Hoy no se puede concebir ningún otro verdadero título de hidalguía".

UNA CONCIENCIA CONTRA EL JUEGO

El Estado, el Gobierno, debe formar conciencia en contra del juego. No lo hará, por cierto, con leyes que lo estimulen y lo difundan.

Este problema tiene, en nuestro país, características de un mal aterrador. Quizá no nos hayamos detenido a pensar en las proporciones que el juego ha adquirido en la República Oriental que parecería ser el paraíso de los jugadores. Carreras tres veces a la semana; ruleta todas las noches; quinielas tres veces por semana; preocupación constante de juego; atracción constante que aparta del trabajo y de las preocupaciones nobles y elevadas. Aquí, todos los días y todas las noches existe la tentación para que se juegue.

Ese es el panorama real, sin ninguna exageración, de nuestro país. Ha llegado la hora, a mi juicio, de que los gobernantes mediten sobre la magnitud de este mal y empiecen a reaccionar. Todo lo que significa peligro para la sociedad debe ser prohibido. Hay que defender las características esenciales de existencia de la sociedad, deteniendo toda actividad que haga peligrar las condiciones de corrección, trabajo y honor de sus integrantes.

EL JUEGO Y LA CONSTITUCION

Por último, señor Presidente, cito la Constitución de la República, para decir que no puede dictarse ninguna ley que autorice el juego y que estamos obligados a dictar las leyes necesarias para terminar con el juego.

Véase mi interpretación.

El artículo 7º de la Constitución de la República, consagra el derecho de todo habitante a ser protegido en su honor; y yo digo que el Estado, al multiplicar las mesas de ruletas, en vez de hacer lo necesario para proteger el honor de cada persona, lo está incitando a la deshonra, porque en torno a las mesas de ruletas se forman algunos delincuentes y sale más de una prostituta.

El artículo 40º de la Constitución establece, como deber del Estado, el de velar por el fomento social de la familia; y nadie negará que el juego destruye el hogar y destruye la familia.

El artículo 44º pone al Estado en la obligación de buscar el perfeccionamiento moral de todos los habitantes del país. No ha de perfeccionarse moralmente el hombre ofreciéndole, a cada paso, la oportunidad de que se convierta en un timbero.

Por último, en términos muchos más claros y de alcances muchos mayores que todo esto, el artículo 47º: obliga al Estado a combatir, por medio de la ley, los vicios sociales. Como no creo que nadie pueda tener dudas que el juego es un vicio social, afirmo que el legislador está en la obligación de combatir el juego y de no autorizarlo.

Yo, señor Presidente, me sentiría profundamente honrado de formar parte de la legislatura que iniciara en este país, lo que la moral pública está reclamando desde hace tiempo: la reacción para terminar con los vicios sociales, cuyo primer paso podría darse en la oportunidad de considerar este proyecto de ley, para ir a una solución opuesta a la que aquí se patrocina".

Celebró acuerdo la Suprema Corte

Celebró acuerdo ayer de mañana la Suprema Corte de Justicia con asistencia de los ministros doctores Rivera Astigarraga, Eduardo Artecona, Francisco Gamarra, Alvaro Florencio Macedo y Manuel López Esponda, presidiendo el primero de los nombrados.

Vista al Fiscal. — Se ordenó que pasaran en vista al Fiscal de Corte, a los efectos legales pertinentes, las solicitudes de investidura de Escribano Público formuladas por Héctor A. Gerona Araucho y Salvador Junio Jaime y los pedidos de títulos de procurador de María Esther López Fernández y Alba Renée Derregibus Lizarralde.

Asuntos civiles. — Fisco Gil Fernández Tascón, Ramón y otros; Gori Salvo Miguel A. con "Mari Serra S. A."; Andrés Steckinger. La Comercial Técnica S. A. Fin. Ind. e Inm. Gringues, Isra. en autos "Banco Popular del Uruguay con Israel Gringues"; Guerra, Rodolfo con Neubauer, Desiderio; Decarlini, Juan F. con Fucito Julio; Fernández Campora, Florencio con Gorla Echevarría, Lucio; Servetti, Carlos con Poncile, Roberto; Menotti, Benzo Manlio con Vilmore Fernández, Pablo; Ferrari, Luis Domingo; González de Tomeo, Julia; Tomeo, Alicie y María y Ptamor de Marcelli, Teresa con Empresa de Ferrocarril Central del Uruguay; Casinelli, Atilio con Balmelli, Iride.

Próximas designaciones. — Antes de finalizar el año se darán a conocer los nombres de los Síndicos y Defensores de Oficio de Campaña, designados por la Suprema Corte para actuar durante 1953.

También serán nombrados los Síndicos para los Juzgados Letrados y de Paz de la Capital y el Regulador de Honorarios para Contadores.

Adhesivos para autos entregan en el C. de Choferes

Informa el Centro de Protección de Choferes a todos sus asociados que pueden retirar de sus oficinas los distintivos para ser colocados en los parabrisas de los coches, de acuerdo con la disposición de la Dirección de Tránsito Público.

Constantino J. Morandi

Luego de 38 años de actividad comercial, ha obtenido la jubilación el Sr. C. J. Morandi.

A través de su larga trayectoria pública, el Sr. Morandi supo conquistar el afecto y el aprecio de todos los que lo tratan por sus singulares dotes de caballero y su probada honestidad.

Indudablemente, la jubilación significa un merecido premio para el Sr. Morandi por su intensa y meritoria labor.

Un grupo de amigos le tributarán un homenaje que consistirá en un almuerzo a realizarse en uno de nuestros principales hoteles.

Filmarán los Caballeros de la Tabla Redonda

HOLLYWOOD, 22 (U.P.) — Mel Ferrer, que obtuviera uno de los más rotundos éxitos de su carrera como matador en la película "The Brave Bull", filmará ahora un papel diametralmente opuesto al representar al Rey Arturo en la película de MGM "Knights of the Roudn Table", que será rodada en Londres, en el próximo mes de abril.

Otro de los roles principales fué asignado a Ava Gardner, que representará el papel de Genoveva, esposa del Rey Arturo; Robert Taylor, como Lancelot y la actriz Mauran Swanson, que hace su debut, hará el papel de Elaine, esposa de Lancelot.

Instituto Cultural Anglo-Uruguayo

Los resultados de los últimos exámenes

El Instituto Cultural Anglo-Uruguayo, comunica a los alumnos que los resultados de los exámenes están ya prontos, y se podrá pasar por ellos durante las horas de oficina hasta el 24 del corriente. Después de esta fecha el Instituto permanecerá cerrado hasta el 2 de enero de 1953, inclusive.

Actos y reuniones

Escuela de Enología. — Hoy a las 17 horas, en la Escuela de Enología tendrá lugar el acto de clausura de Cursos y entrega de diplomas a los alumnos egresados. Asistirán al mismo autoridades nacionales y departamentales.

Liceo "Juan Zorrilla de San Martín". — En el Liceo nº 4 "Juan Zorrilla de San Martín" se realizará hoy, a las 18.30 horas, el acto de entrega de diplomas a los alumnos egresados. Para dicha oportunidad se ha preparado un interesante programa en el cual se incluye interpretaciones por el Coro Liceal, bajo la dirección del Prof. Héctor Cotelo Freire, acompañado al piano por la Prof. Carme Rojo Díez.

Las maestras de 1926 harán grata fiesta. — Hoy a las 18 horas, las maestras egresadas en 1926, procedentes del Instituto Norma María Stagnaro de Munar, se reunirán en una confitería céntrica para festejar el 26 aniversario de su iniciación en la profesión. Informes: teléfono 5 38 45.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13.15; 15 y 30; 17.45; 20.5; 22.15: Las aventuras de Superman (1A).
AZUL. A las 13; 14.20; 15.40; 17; 18.20; 21.20 y 22.45: Ay, qué bonitas piernas! (3).
ARIEL. De 12.15 a 21.15: Cine actualidad.
AVENIDA CONCERT. A las 13; 16 y 50; y 20.40: Casado y con dos suegras (2B). A las 15; 18.50 y 22 y 40: Corazones sobre el mar (2A).
AMERICAN. A las 13.30; 16.30; 19.35 y 22.45: Las mil y una noches (Rte). A las 15; 18.5 y 21.10: El príncipe bandolero (2B).
CALIFORNIA. A las 13.10; 14.45; 16.20; 17.55; 19.30; 21.5; y 22.40: Buon giorno elefante (1A).
COSMOPOLIS. A las 13.40; 16 y 55; 20.25: Hasta el último hombre (2A). A las 15.30; 18.50; 22.25: Los sobrinos del zorro (2A).
CENTRAL. A las 13.30; 15.10; 16 y 50; 18.20; 19.50; 21.20 y 22.50: Tramposos trampeados. (Véase recuadro de estrenos).
CERVANTES. A las 13; 17; 20.45: Casado y con dos suegras (2B). A las 15.10; 18.50; y 22.30: Dos gemelos en aprietos (2C).
COLONIAL. A las 13; 14.20; 15 y 45; 17.10; 18.35; 20; 21.25; y 22.45: La cueva maldita (2B).
COVENTRY. A las 12.45; 16; 17 y 40; 19.20; 21.10; 22.50: Recién casados, no molestar. (Estreno).
CONTINENTAL. A las 13; 16.50 y 20.40: Los desalmados (1B). A las 14.45; 18.35 y 22.25: Doña Perfecta. (2B).
CAPITOL. A las 14.30; 17.45 y 21: Hombres sin ley (2A). A las 16 y 5; 19.20 y 22.35: Tensión (3).
ELISEO. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: El mejor de los malos. (Estreno).
GRAND SPLENDID. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21.10; y 22.50: Tormenta sobre el Tibet (2 C).
GRAND PALACE. A las 12.50; 14 y 20; 15.50; 17.35; 19.15; 20.55 y 22.35: Una cana al aire (2B).

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años.
2A — Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Cartelera de Teatros

TEATRO 18 DE JULIO. - Teléf.: 8.58.75. — Compañía Nacional de Comedias de Blanca Burgueño y Julio Alassio. A las 18.15 y a las 22: "Gitanerías", gran éxito. Ultimos días: Platea $ 2.00, galerías $ 0 80. (Mañana, igual programa).

y 30; 20.30; 22.30: Apasionada (3).
PLAZA. A las 13; 14.30; 16.5; 17 y 40; 19.15; 21.10 y 22.45: Alí Babá y los cuarenta ladrones (P).
PRINCESS THEATRE. A las 14; 16.55; 19.45 y 22.35: La cueva maldita (2B). A las 15.25; 18.25 y 21: Nobleza vaquera (1A).
PREMIER. A las 15; 18 y 21: El secreto (2B); A las 16.30; 19.30 y 22.30: El hijo del Dr. Jekyll (2A).
RADIO CITY. A las 12.40; 14.55; 17.20; 19.55; 22.20: Las zapatillas rojas (2B).
RENACIMIENTO. A las 13.45; 16 y 15; 18.45 y 21.40: La tía de Carlos (Re). A las 12.40; 15.5; 17.35; 20.30; 23.25: El cañonero de Giles

Cines por zonas

AVISOS BREVES

ALQUILERES — VARIOS — SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO — ENSEÑANZA

C. de Instrucción de O. de Reserva

Informa el Centro de Instrucción para Oficiales de Reserva que debiendo realizarse las maniobras de fin de curso en el campo militar Nº 1 Los Cerrillos, en el período comprendido entre el 18 y el 30 de enero próximo, los Oficiales de Reserva y Alumnos que concurran a las mismas deberán inscribirse en la bedelía de este Centro. El horario de inscripción es el siguiente: Días hábiles, de mañana de 8 a 12 horas. De tarde de 17 a 21 horas. Los domingos, de 8 a 12 horas. Calle Dante 2020. Teléfono 4 82 11.

INSCRIPCIONES

El Centro General de Inscripción para Oficiales de Reserva, sito en la calle Dante 2020, comunica que está abierto el período de inscripción para nuevos ciudadanos, que deseen capacitarse para la defensa nacional.

Las condiciones son:

a) Solicitud escrita pidiendo el ingreso en el CGIOR.

b) ser ciudadano natural uruguayo.

c) tener una edad comprendida entre 16 y 45 años.

d) ser físicamente apto según dictamen del Servicio de Sanidad Militar.

e) acreditar buena conducta y antecedentes satisfactorios.

f) haber cursado con aprobación el primer año de Enseñanza Secundaria, Industrial o Normal o tener una cuutura equivalente.

El horario de inscripción, es el siguiente:

Días hábiles, de 8 a 12 y de 17 a 21 horas.

Sábados, de 8 a 12 y de 17 a 21 horas.

Los exámenes en la Facultad de C. Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración pone en conocimiento de los interesados, que las inscripciones para los exámenes correspondientes al período complementario de febrero y marzo de 1953, de los Cursos de Doctorado, Cursos Superiores Cursos Sintéticos y Curso Consular, se recibirán en la Bedelía de esta Facultad, todos los días hábiles desde el 5 al 15 del próximo mes de enero, de la hora 10 a 11.

Nota. — Pasado dicho plazo, se harán efectivas las multas impuestas por el Reglamento General Universitario.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL SABADO 27 DE DICIEMBRE

DEL CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

A LA OPINION PUBLICA

El Consejo Nacional de Subsistencias está siendo objeto de una virulenta campaña de desprestigio de su actuación, al mismo tiempo que se sustancia en el Senado de la República una investigación sobre supuestas irregularidades en este organismo.

Tal campaña tiene un alcance claramente difamatorio y se han utilizado procedimientos desleales para hacer aparecer como irregulares hechos o decisiones totalmente correctos.

El Consejo Nacional de Subsistencias permaneció en silencio hasta ahora, por dos razones:

1) porque su respuesta a los ataques que se le hacían, podría interpretarse como una manera de perturbar, con una polémica inoportuna, la investigación parlamentaria;

2) porque los datos e informaciones que debe usar para responder a sus atacantes, están a disposición de la Comisión Investigadora del Senado y este cuerpo debía ser el primero en conocerlos.

Esta conducta no ha sido observada por los denunciantes. La prensa que difunde los ataques contra este Consejo, divulga, truncos o incompletos, documentos que, mientras se sustancia la investigación, deben ser reservados al conocimiento exclusivo de los investigadores. De esta manera se ha creado un ambiente de alarma pública sobre la marcha de este organismo y hasta se ha sostenido su inutilidad desde el punto de vista, del interés general.

En defensa de este interés, del prestigio de la ley de subsistencias y de las instituciones a las que menoscaba este sistemático ataque contra una rama de la administración que cumple muy delicados cometidos sociales, el Consejo Nacional de Subsistencias se dirige a la opinión pública para explicar su conducta y para afirmar, —seguro de no ser rectificado con verdades—, la seriedad, la honradez y la eficacia de su gestión.

Planteada la investigación, este Consejo quiso facilitarla y rodearla de las mayores garantías. Por esta razón pidió su alejamiento temporario al Poder Ejecutivo, que así lo dispuso por decreto de fecha 24 de noviembre de 1952.

Vencido el plazo de este alejamiento, que el mismo decreto fijaba, los miembros del Consejo Nacional de Subsistencias volvieron a sus funciones y en esta oportunidad se intensificó la campaña de difamaciones y de columnias con que se pretende crear la desconfianza popular con respecto a su gestión.

Aunque los resultados de la investigación no dan asidero a ninguna medida contra este instituto, se ha planteado al Consejo Nacional de Gobierno la necesidad de un nuevo alejamiento de sus miembros. Se utiliza, para ello, el informe de dos contadores sobre aspectos parciales de la labor administrativa, sin que se haya considerado, en su totalidad, la obra del organismo. Se rectifican, así, los propósitos constructivos que se atribuyeron en el primer momento a todo este proceso, para transformarlo en una pesquisa policial en la que se busca culpables de delitos u omisiones, para señalarlos al desprecio público.

Este Consejo no teme los resultados de la más severa investigación realizada lealmente. Está seguro de que no puede caber ni la sombra de una sospecha sobre su actuación. A lo que teme es a las deformaciones de esta verdad que realizan ciertos profesionales de la mentira política.

IMPUTACIONES Y RESPUESTAS

De inmediato el Consejo Nacional de Subsistencias pasa a dar respuesta a diversos cargos que se le han formulado en el proceso de este asunto.

1. — PAPAS —

La normalización en los abastecimientos y precios de la papa es un hecho felizmente logrado desde el año 1949. Ha sido y es hoy, el único artículo de consumo popular indispensable que ha mantenido invariable su precio tope de $ 0,19 el kilo, desde esa fecha, sin requerir subsidio alguno del Estado, salvo muy breves interregnos debidos a la necesidad de velar por la colocación de la producción nacional, frente a fracasos de cosechas. Nuestros consumidores lo saben. Pero ignoran, en cambio, la atención y el esfuerzo que ello ha demandado, como, por ejemplo, planear, dirigir, organizar y controlar la importación de 147:250.000 kilogramos, en más de cien barcos, con un valor de $ 22:500.000. Muchos desconocen que se estimuló la producción nacional haciendo que los cultivadores vendieran desde 1949 hasta ahora sus cosechas a precios remuneradores, y que tal política demandó la inversión de sumas superiores al $ 1:500.000, en adquisiciones, conservación frigorífica, subsidios, rebaja en el precio de las semillas, etc., sin costar un solo centésimo al Erario Público. Y que se terminó la escasez creando la abundancia y volcando en plaza grandes volúmenes de papas importadas.

2. — AZUCAR —

Agotado el tema referente a las papas, se comenzó a agitar un nuevo problema: el azúcar. Se afirmó que el actual precio del artículo se debía a la importación de azúcar crudo que efectuaban en régimen de monopolio los ingenios nacionales. Como no podía olvidarse que ello era producto del régimen establecido en la ley de 12 de junio de 1950, —de protección a la industria nacional—, se pretendió que el Consejo Nacional de Subsistencias había desvirtuado los fines de la misma, aplicándola caprichosamente.

El Consejo Nacional de Subsistencias no tuvo ninguna participación ni fué consultado para la sanción de la ley azucarera por el Parlamento el 12/VI/950.

Enfrentó intereses poderosos, combatió todo intento de escasez o de especulación, importando las partidas de azúcar que necesitaba la plaza por un monto superior a $ 15:000.000. Y, desde hace años, gracias a su intervención, el azúcar se vende al público a los precios tarifados.

3. — LENTEJAS —

En julio de 1952, previa autorización del Poder Ejecutivo, y por licitación pública, se decidió la adquisición de 50.000 kilos de lentejas chilenas, para actuar como stock testigo. Dichas lentejas llegaron a fines de setiembre, pudiendo venderse al precio regulador de $ 0,70 el kilogramo. En ese momento este Consejo, a su pedido, se hallaba alejado de sus funciones. ¿Se reconoció lo acertado de la operación realizada? Todo lo contrario: la prensa que había promovido la investigación presentó el hecho como un triunfo de la prédica del senador que la había solicitado. El episodio en sí es banal; pero el procedimiento empleado traduce la forma como se ha conducido, la campaña contra el Consejo.

4. — YERBA MATE —

Se acusa al Consejo de la falta de cantidades importantes en la comercialización de yerba mate. Se refieren inequívocamente a 232.046 kilogramos BRUTO (incluido el envase en barricas), adquiridos por intermedio del Banco de la República en el año 1949, y que, deducción hecha de la tara (peso de las barricas vacías), arrojaron un peso NETO de 204.330 kilogramos de yerba mate. Como podrá apreciarse, existe entre ambas cifras una diferencia de 27.716 kilogramos que corresponde al peso de los envases y de ninguna manera a mermas, pérdidas o faltas de yerba mate. Efectivamente, se produjeron 2.138 medias barricas vacías, con un peso promedio de kilogramos 11,100 c/u., y 240 barricas enteras con un peso de kilogramos 14,930 promedio cada una. En consecuencia, el peso total de los envases alcanza a la cifra de 27,716 kilogramos, que es exactamente la diferencia entre pesos bruto y neto y que con toda mala fe se atribuye a pérdidas o faltas. Los envases mencionados fueron vendidos, obteniéndose por ellos la suma de $ 779 10. Por nota al Poder Ejecutivo fecha 28 de setiembre de 1950, estas diferencias entre pesos bruto y neto, fueron puestas en conocimiento, a los efectos pertinentes.

5. — LA MANTECA —

Los Contadores Jaccottet y Astiazarán, adscriptos a la Comisión Investigadora, al estudiar los libros del Consejo, creyeron encontrar una "perla" y saliéndose del campo contable para internarse en el de la política económica, informaron a la Comisión Investigadora, como sigue: "La lectura de "este asiento nos llamó poderosamente la "atención: La Conaprole, productora de "manteca, comprándole al Consejo; y si es"to no nos parecía *normal*, menos normal "nos resultaba que el Consejo, importador "de manteca para entregarla al público a "precio bajo, se la vendiera a un fuerte "productor".

El cargo que antecede es improcedente y temerario. Los contadores demuestran una vez más supina ignorancia.

La manteca fué adquirida con autorización del Poder Ejecutivo y por licitación pública. Se importó de Holanda, en un período de total escasez en plaza. Se compró en blocks de 50 kls., y una vez reamasada se hicieron paquetes de 100, 200, 250 y 500 gramos.

El Consejo se hizo cargo de la importación global para evitar la escasez y proporcionar un adecuado abastecimiento.

Siguiendo las normas indicadas por la ley Nº 10.940 (Art. 12, apart. D) y Art. 8, apartado E), el Consejo distribuyó por acta del 2/5/949 las 150 toneladas entre los establecimientos elaboradores siguientes: Conaprole, Frigorífico Modelo, La Candelaria, S. A., Queserías Nacionales, Queserías del Uruguay S. A., Nueva Valdesia, P.A.I.S.A., A.N.S.A. y Kasdorf S. A., reservándose 10 toneladas para "ventas testigos". Y procedió así porque de acuerdo al texto legal, "dichas adquisiicones no constituirán una exclusividad de importación y venta en favor del Estado".

La precedente operación pudo ser analizada por los Contadores, *si solamente se hubieran tomado el trabajo de solicitar antecedentes*. Prefirieron echar sombras sobre la actuación del Consejo acusándolo de *sustraer la manteca al público, para entregársela a un productor*: la Conaprole. Aparte de que no es cierto que se entregara a un solo productor, sino a nueve distribuidores y *fijándoles un margen de beneficio* de $ 0.20 (veinte centésimos) el kilogramo para su distribución, el 6 ¼ % (seis un cuarto por ciento). Una operación perfectamente legal y hecha en forma legal, con precios topes fijados para porveer la plaza en período de escasez por las vías normales de abastecimientos, merece a los Contadores actuantes un cargo injusto, injurioso y malevolente.

Lo expuesto significa simplemente una total falta de seriedad en las informaciones de los Contadores que asesoran a la Comisión Investigadora.

6. — EL ACEITE —

Los contadores actuantes han hecho caudal de una registración en libros, por la cual se escrituraba una demasía de 412 lts. de aceite por $ 502,64 llevados a una cuenta acreedora a determinar.

Sin analizar ni estudiar el problema y sin pedir antecedentes, los contadores expresan que ese asiento, "además de una grave deficiencia, *revela falta de seriedad*".

Veremos al final donde está *la falta de seriedad*.

En las adquisiciones de esa época el aceite se compró en bidones de unos 200 litros; al finalizar la venta que se efectuó fraccionada, resultó un sobrante de 412 litros que *nadie ocultó, nadie se quedó con ellos*. Se contabilizó la partida y pasó a formar parte del patrimonio del Consejo.

Véase el resultado de una operación correcta.

Los Contadores presentan su informe, incluida "*la perla del aceite*" el día 3 de diciembre; pero cuatro días antes, el 29 de noviembre, un diario de la capital, "El Debate", bajo títulos a ocho columnas: *Tremenda corrupción en Subsistencias. Fondos malversados y Contabilidad irresponsable*" y con los subtítulos, de *Contabilidad fraudulenta e irresponsable*, expresa que está comprobado que la organización contable es "fraudulenta" y que se hace "figurar una "cuenta de aceite de $ 600,00 por compra "de aceite sin que aparezca la firma co"mercial acreedora".

Nótese la similitud de informaciones. Salvo la traducción al lenguaje del diario citado, todo es igual. ¿Quién pasó el dato a quién? ¿Los contadores a "El Debate"? Cuesta imaginarlo. ¿"El Debate" a los Contadores? Peor aún. Porque los contadores pudieron y debieron investigar la operación y en vez de hacerlo, prefirieron seguir la técnica de la campaña periodística desatada contra el Consejo de Subsistencias, adjetivando también por su cuenta y calificando la escrituración contable de "falta de seriedad".

LOS SUELDOS "PRINCIPESCOS" —

Se ha hecho caudal en el escándalo desatado contra Subsistencias, de las "mesadas principescas" que perciben sus funcionarios y de que los mismos cobran por cinco planillas diferentes, afirmándose, además, que existen empleados que perciben mensualmente *remuneraciones superiores a los mil pesos*.

Nada más incierto que lo de las "mesadas principescas" y, para destruir esa patraña, alcanza con transcribir lo que por todos conceptos perciben mensualmente los funcionarios:

1	Director General		$ 900,00		
3	funcionarios	de	" 700,00		
3	"	"	" 451,00	a $	500.00
2	"	"	" 401,00	" "	450,00
5	"	"	" 351,00	" "	400,00
6	"	"	" 301,00	" "	350,00
20	"	"	" 251,00	" "	300,00
89	"	"	" 201,00	" "	250,00
143	"	"	" 160,00	" "	200,00
2	" (personal de servicio)	....	" 115,00	" "	150,00

Promedio por funcionario y por mes, $ 219,73.

Ahí tiene, la opinión pública, cómo juzgar a la insidiosa campaña sobre "sueldos principescos".

LA "MALVERSACION" DE FONDOS —

El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, a solicitud del interesado, un funcionario próximo a jubilarse, enfermo y sin medios económicos para atenderse, con casi 40 años de servicios y que ha tenido en sus manos grandes intereses administrativos manejándolos escrupulosamente, —el Consejo, repetimos—, resolvió adelantarle la cantidad de $ 5.000,00 a cuenta del retiro jubilatorio, que por mayor cantidad le corresponde.

Todo ello está perfectamente documentado.

Sin embargo, se ha calificado tal actitud del Consejo, como *malversación de fondos*.

Han acompañado la política de escándalo los propios contadores adscriptos a la Comisión Investigadora, quienes no pueden comprender que el Consejo se viera colocado en situación de verdadera violencia moral frente a un funcionario, con más de 40 años de servicios en cargos de responsabilidad, enfrentado a una situación de miseria física y económica por causas que de ninguna manera pueden imputársele. Pudieron indicar un error y señalar las circunstancias. Prefirieron usar con fruición, del hecho, para lanzar a todos los vientos la palabra "*malversación*". *Es lamentable!*

REJAS PARA ARADOS —

Una empresa nacional solicitó ante la autoridad competente la inclusión de las rejas para arados que fabrica, en tercera categoría. Los antecedentes respectivos fueron remitidos a este Consejo en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 29 de julio de 1950. El Consejo Nacional de Subsistencias, en la sesión de fecha 11/1/951 se pronunció en los siguientes términos:

"1º) En el momento el Consejo no tie"ne elementos de juicio suficientes para opi"nar favorablemente, por lo que se acon"seja no hacer lugar por ahora a lo solici"tado; 2º) Que por las ramas competen"tes del Ministerio de Industrias se proceda "a actualizar los estudios realizados sobre "la calidad y durabilidad de los implemen"tos que fabrica "El Acero"; 3º) Que el "Consejo Nacional de Subsistencias proce"da al estudio de los costos y ventas de los "implementos nacionales e importados en "plaza para aconsejar oportunamente la "escala de precios que corresponda. Se "aprueba por unanimidad esta proposi"ción".

Esta decisión de alcance tan claro, ha sido calificada de negociado. La opinión pública, en conocimiento de la resolución adoptada, juzgará sobre la seriedad de semejante imputación.

MAQUINARIA AGRICOLA —

A fines de 1951, este Consejo propuso al Poder Ejecutivo la regulación de los precios de la maquinaria agrícola. El Poder Ejecutivo dictó el decreto respectivo con fecha 24/III/952. La publicación de este decreto se demoró varios meses y se ha pretendido que esta demora estaba vinculada a la gestión anterior sobre rejas para arados. Se trata de dos gestiones distantes una de la otra, un año en el tiempo. Y el pronunciamiento del Consejo Nacional de Subsistencias no permite, lealmente, sospechar ningún interés inferior en la solución del primer asunto.

No correspondía a este Consejo publicar el decreto del 24/III/952. Y del sumario realizado al respecto, por el Ministerio de Industrias y Trabajo, a estudio actualmente del Consejo Nacional de Gobierno, debe resultar claramente que el Consejo Nacional de Subsistencias no tiene responsabilidad alguna en ese hecho.

11. — LOS VIATICOS FABULOSOS —

Se ha querido escandalizar sobre este tema, llevando al ambiente la falsedad de que los miembros del Consejo efectuaban viajes al interior con viáticos fabulosos. Los consejeros falsamente imputados, demostraron en la Comisión Investigadora que en sus viajes al interior para instalar las Comisiones Departamentales, etc., sus gastos de viático no pasaban de un *promedio mensual de $ 55,00*.

En algunos viajes gastaron lo siguiente:
A Rocha, dos consejeros, $ 18,15.
A Durazno, dos consejeros, $ 22,40.
A Maldonado, dos consejeros, $ 9,82.
A Canelones, dos consejeros, $ 4,60.

Con el promedio mensual expresado y con los ejemplos transcriptos, queda demostrado lo de los *viáticos fabulosos*. Los comentarios huelgan.

—O—

En cuanto a los viáticos de los funcionarios, se ha hecho una extensa exposición ante la Comisión Investigadora. Cabe destacar solamente que los viáticos fueron propuestos por primera vez en el Consejo, por el consejero herrerista señor Arturo Artecona (Acta del 18/XI/948).

12. — LA CONTABILIDAD Y LOS BALANCES

Los funcionarios adscriptos a la Comisión Investigadora, el inspector de hacienda Cr. Jaccottet y el Cr. Astiazarán, con la ligereza que queda demostrada en todo el texto de esta exposición, han calificado la contabilidad del organismo como deficiente y falta de seriedad.

Ya ha podido verse en los capítulos referentes a la manteca, a la yerba y al aceite, que si alguien carece de seriedad en el problema planteado a Subsistencias, el premio campeón, se lo llevan los contadores adscriptos a la Comisión Investigadora.

Pero vamos a demostrar, ante el asombro del lector, que la contabilidad calificada de deficiente y de falta de seriedad por los inspectores de hacienda ha sido organizada y ha estado durante tres años (de 1948 a 1950) a cargo de funcionarios contadores de la *Inspección General de Hacienda*.

Tres inspectores contadores, designados por la Inspección General de Hacienda, actuaron permanentemente, desde el 10 de marzo de 1948 hasta fines de 1950 en el Consejo, estando a su cargo el Departamento de Contabilidad del organismo.

La Inspección General de Hacienda quedó obligada (exp. 6612/49), a exigir a sus funcionarios permanentes informes mensuales, los que serían visados por su División "Arqueos e Inspecciones".

Durante esos tres años ni con posterioridad, nadie formuló observaciones al Consejo, ni los funcionarios ni la Inspección General. Y ahora un delegado de la Inspección de Hacienda, critica la labor de su propia oficina, tomando por base elementos fraccionados y sin documentarse como correspondía. Casos ya mencionados, del aceite, de la yerba y de la manteca.

¿Dónde está la falta de seriedad?

13. — LA MALVERSACION DE FONDOS Y SUPUESTA DEUDA DE $ 1:623.114,78

Se ha expresado en todos los tonos que el Consejo adeuda al Estado $ 1:623.114.78.

La mencionada cantidad está compuesta por sueldos y gastos extrapresupuesto, en un período de cuatro años.

La verdad es la siguiente:

1) El personal con cargo a las planillas extrapresupuesto ha sido designado por el Poder Ejecutivo.
2) El Consejo formula mensualmente las planillas y las remite a la Contaduría General de la Nación.
3) La Contaduría General liquida las planillas e interviene el Tribunal de Cuentas de la República, sin cuyo requisito no pueden pagarse y otorga el Vº Bº correspondiente.
4) La Tesorería General de la Nación efectúa el pago.
5) El Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, distribuye el dinero recibido entre sueldos y gastos, como corresponda.

El Consejo demostró exhaustivamente ante la Comisión Investigadora la procedencia del gasto y la Contaduría General de la Nación sostuvo la misma posición del Consejo.

No obstante la claridad del problema, *embalados en su posición*, los asesores de la Comisión Investigadora no entienden razones y el Cr. Arturo F. Astiazarán, funcionario del Tribunal de Cuentas de la República, expresa que la Contaduría General y el Tribunal de Cuentas "*debieron oponer" se a la liquidación de las planillas de suel" dos y gastos extrapresupuestales...*" y más adelante agrega: "*que la omisión tam" bién alcanza a los órganos encargados " del contralor permanente de la hacienda " pública: Contaduría General de la Nación " y Tribunal de Cuentas de la República,* "*QUE NO FUERON EFICIENTES EN SU "FUNCION DE CONTRALOR Y JURISDICCI" DAD*".

Las observaciones de los contadores adscriptos a la Comisión Investigadora se comentan solas.

Uno de ellos, funcionario subalterno del *Tribunal de Cuentas de la República*, el Cr. Astiazarán, se *erige en juez* de sus superiores los señores Ministros del Tribunal y *los acusa de incumplimiento de tareas, obligaciones y funciones de contralor*.

14. — LICITACIONES PUBLICAS —

A este respecto el Consejo cree lo más indicado, transcribir a continuación, las manifestaciones que espontáneamente le han sido dirigidas: "Montevideo, 30 de setiembre de 1952. — Las firmas que suscriben, habituales participantes de las Licitaciones Públicas que efectúa ese Consejo para la compra de mercadería, tienen a bien llegar a Vds. la conformidad en que se han efectuado y adjudicado todas las licitaciones en que les ha tocado intervenir. Conformidad ésta, que se deriva por estar encuadradas todas las adjudicaciones efectuadas dentro de la más estricta justicia, ya que todas ellas correspondieron a firmas que *ofrecían su mercadería con una mejor calidad y precio*. Aprovechando esta oportunidad, queremos saludar a los Sres. Miembros de ese Consejo con nuestra más alta consideración. Firman: Fermonda Soc. Com., Carnelli & Cía. S. A., Walter Feuereisen Suc., Compañía de Productos Agrícolas S. A., Manuel Gaggero S. C., Gasparri Hnos. S. A., Eduardo Ponce de León, Granoil S. A., Corporación Agropecuaria Uruguaya, Welpmann & Cía., Nidera Uruguaya S. A., Guillermo Klimesch e Hijo, Ladislao Steiner, Juan M. González "Representaciones Ltda.", Genaro García Ltda., Pedro Ferrés & Cía., José Aldao".

La licitación pública ha constituido la norma permanente en las adquisiciones del Consejo. Solamente en casos aislados y fundamentados, por ser jurídica y prácticamente inaplicable, como por ejemplo, en las compras directas a los productores (papas nacionales, quesos, miel, etc.), no se ha seguido este procedimiento.

15. — HUEVOS —

En el año 1948, el Consejo, debidamente autorizado por el Poder Ejecutivo, expropió 11.160 cajones de huevos depositados en cámaras frigoríficas. Cabe hacer notar que este tipo de operación, realizada en junio y julio, es decir, al final de zafra y con huevos almacenados durante un lapso de seis y más meses, debía arrojar un porcentaje apreciable de huevos en mal estado o de descarte. Debe tenerse en cuenta que en la práctica no se efectúa ninguna clase de inspección sanitaria ni de calidad previa al depósito en cámara frigorífica de huevos para consumo. El Consejo, a pesar de todo y en vista de la especulación que se estaba realizando en el comercio, hizo actuar el mecanismo de la expropiación. Una vez retirados de cámara los cajones de huevos expropiados, se revisaron cuidadosamente a fin de no librar a la comercialización más que aquellos sanos y aptos. Dicha revisación fué supervisada por la Dirección de Ganadería, Sección Industria Animal del Ministerio de Ganadería y Agricultura, o en su defecto se realizó en el Frigorífico Nacional, Sección Huevos, siendo controlada por éste y por un funcionario del Consejo. Las constancias oficiales que obran en poder del Consejo demuestran que hubo la cantidad de 360.185 huevos, equivalentes a 1.000 cajones y medio en mal estado, que hubo que destruir, levantándose las actas correspondientes. Este porcentaje de descarte, inservible, fué de 8,965 %, previsible por las razones ya indicadas de falta de contralor inicial y largo tiempo de depósito. Esta operación ha dado lugar a que el diario "El Debate", con fecha 21 de diciembre ppdo., preguntara si el descarte aludido constituye un robo. La verdad documentada es la que se deja expuesta.

16. — CAFE —

Se ha hecho caudal de la desaparición de 1.200 kilos de café y no de 4.000 como ha sostenido el diario "El Debate".

Es exacto que existió tal desaparición. Este Consejo instruyó el sumario correspondiente y dió intervención a la policía, la que no pudo individualizar a los responsables del delito. Se ha agregado que Subsistencias dió orden de detener esta investigación policial. El hecho, desde luego, es inexacto, pero el cargo involucra una desconsideración para la policía, a la que se supone asequible a requerimiento de esta naturaleza, tendiente a asegurar la impunidad de determinados delincuentes.

17. — OTRAS INEXACTITUDES —

1º) Se ha preguntado adónde fueron miles de kilos de papas correspondientes a faltas comprobadas en la descarga de los barcos. El autor de esa pregunta revela ignorar que los vapores son responsables de las faltas de entrega debidamente constatadas, en relación con las cantidades que figuran en los respectivos conocimientos de embarque. Y en consecuencia, las faltas que se han registrado, precisamente porque ha existido contralor por parte de los funcionarios del Consejo, han sido reclamadas en tiempo y cobradas a las agencias navieras respectivas. La documentación correspondiente está a disposición de los interesados en examinarla.

2º) Se pregunta también por qué las papas importadas por el Consejo y distribuidas a la descarga del barco son llevadas directamente por los mayoristas a sus depósitos, no ejerciéndose contralor a la salida de la Aduana ni a la entrada de aquellos depósitos. Por cada barco que se descarga, han existido y existen los siguientes contraloras: a) Aduanero, que es doble y se verifica por el recibidor de cargas y el fiscal de balanza dentro del puerto; b) Por los funcionarios del Consejo que controlan cada camión y extienden las papeletas correspondientes en el momento de la descarga, la que a su vez antes de salir de la Aduana es verificada nuevamente por otro funcionario en la balanza oficial respectiva; c) El régimen de operación que se practica con mercaderías perecederas es el de descarga directa, o sea, que no se efectúa su depósito en los hangares fiscales. Como se apreciará los controles son apropiados y totalmente efectivos.

18. — LA ACTUACION DEL CONSEJO —

La Legislación Sobre Subsistencias. — El contralor de precios de artículos de consumo indispensable, es el resultado inmediato de la perturbada situación de la economía mundial. Aunque no reside en ella su única causa. Se ha pretendido que la situación tiende a normalizarse y que, por tanto, la llamada ley de subsistencias, es inútil.

Se afirma también que en Estados Unidos, por ejemplo, el contralor de precios se suprimió hace más de dos años.

Todo esto contiene crasos errores. A la economía de post-guerra ha sucedido, desde el estallido de la Guerra de Corea, una economía de pre-guerra, caracterizada por el armamentismo, la restricción en la producción de artículos necesarios y la escasez de los llamados "materiales críticos". Los países democráticos, que enfrentan una lucha doble, en el terreno internacional y en el campo social, deben cuidar atentamente el peligro de inflación, que, al destruir la estructura económica, provocaría su derrota, desde el interior.

Estados Unidos tiene en plena vigencia un sistema complejísimo para el contralor directo de precios, sin perjuicio de las normas de contralor funcional, que también aplica. Es indispensable que las naciones económica y políticamente vinculadas al grupo democrático, se encuentren provistas de las armas legislativas necesarias para defender su economía y su paz social. Quitárselas equivale a ponerse en la línea enemiga.

Todo intento de eliminar o destruir la eficacia de la ley de subsistencias, en estos momentos, está dirigido, consciente o no, a sabotear la paz social, a provocar el descontento popular y a favorecer el advenimiento de regímenes antidemocráticos. El proceso se ha cumplido en América, ante nuestros ojos. Queda probado que la legislación sobre subsistencias es indispensable y su mantenimiento constituye un problema político nacional de gran importancia. Luego, sostener que el Consejo Nacional de Subsistencias, órgano especialmente creado para la defensa de un punto vital en la economía, debe desaparecer, o es el producto de la irresponsabilidad o constituye una maniobra contra el interés nacional.

19. — POLITICA DE ABASTECIMIENTO —

Es profundamente equivocado sostener que la ley de subsistencias solamente contiene normas sobre control directo de los precios.

El legislador sabía que nuestro país depende del exterior, para el aprovisionamiento de mercaderías indispensables y que la causa más peligrosa de encarecimiento se encuentra en la escasez.

Por tanto, ha encomendado al Poder Ejecutivo asegurar el abastecimiento adecuado de la plaza y la correcta distribución de los artículos de primera necesidad. No se trata de vender los alimentos y demás artículos de consumo indispensable por debajo de su costo de producción, sino de evitar que se especule con ellos.

El Consejo de Subsistencias, como órgano ejecutor de la política del Poder Ejecutivo, ha cumplido con esta misión.

Durante el año 1950, el Consejo entregó a la venta artículos de primera necesidad por más de $ 13:000.000,00; durante el año 1951 por más de $ 8:000.000.00. Solamente en papas, en el año corriente, el Consejo ha importado más de 47 millones de kilogramos, evitando una honda perturbación en los abastecimientos. El año 1949 debió importar también alrededor de 50:000.000 de kilogramos, solucionando un problema similar. Pero el Consejo no se limitó a abastecer la plaza. Quiso asegurar al pueblo la ventaja de un abastecimiento abundante, distribuyendo adecuadamente las mercaderías. Para ello, organizó 80 Ferias Vecinales en Montevideo con la colaboración del Municipio y se puso en contacto con los Municipios del Interior de la República directamente, o por intermedio de las Comisiones Departamentales de Subsistencias. El Consejo puede demostrar que las Ferias Vecinales no solamente han eliminado toda tentativa de acaparamiento, sino que han reducido positivamente los precios, permitiendo que el pueblo adquiera frutas, verduras y otros productos con un beneficio inmediato que, en el correr del presente año, puede estimarse en más de $ 2:500.000,00. Los beneficios indirectos derivados de la competencia así creada alcanzan sumas incalculables.

Por consiguiente, sin perjudicar ningún interés legítimo, el Consejo ha cumplido eficientemente con su misión luchando eficazmente contra la inflación, atenuando sus efectos y defendiendo a las clases consumidoras.

20. — APROVISIONAMIENTO A SERVICIOS PUBLICOS —

Pero el Consejo hizo algo más. Es gracias al Consejo que los hospitales de Salud Pública, el Consejo del Niño, el Instituto Nacional de Alimentación, la Policía y el Ejército han recibido los alimentos necesarios, abaratando sus servicios y obteniendo los créditos que necesitaron para poder des-

EL COMENTARIO

Aprovechemos la lección que se nos está brindando sobre asuntos agrarios

Recientemente, durante la estada en Londres del Vice-presidente ministro de Nueva Zeelandia, señor K. J. Holyoake, en una interesante trasmisión radiofónica, expuso este político, que a la vez dedica parte de su tiempo a la explotación agraria, en interesantísima síntesis, el entusiasmo con que los nezelandeses vienen trabajando en el ambiente de la producción pecuaria.

Y si bien, ya nos habían adelantado el Dr. Alberto Gallinal Heber y los miembros de la misión oficial que visitaron aquella isla, las maravillas que allí vieron, hemos creído oportuno hacer algún comentario sobre lo dicho por el Vice-primer ministro aludido, cuyo texto publicaremos en el próximo número.

Luego de detallar la forma como se produce y la buena utilización de las tierras disponibles, agrega finalmente. la preocupación constante de los campesinos por expandir, con reiterados esfuerzos, la cantidad y calidad de lo que producen, haciendo notar algo que es de importancia capital: lo que significa esa expansión de las industrias rurales como factor de otras actividades como la fabricación de fertilizantes, estaciones hidroeléctricas, mejores caminos, transporte mecánico, frigoríficos, cámaras de depósito, mayores comodidades portuarias, etc.

Quiere esto decir, que de la buena evolución agraria se originan una serie de aspectos de suma importancia tanto en lo económico como en lo social, al aumentarse y diversificarse los medios de trabajo para la ocupación obrera.

Es indudable que hay en Nueva Zeelandia una inteligente comprensión de las autoridades de Gobierno que facilitan a quienes producen riquezas, todos los medios posibles para un desenvolvimiento tranquilo que les permita y, más aún, que les estimule para que extraigan de la tierra, al tiempo que la cuidan, los mayores rendimientos posibles.

Contrasta este panorama, que no se debe a entusiasmos oratorios del señor Holyoake, porque, como lo dejamos dicho, ya conocíamos, lo que ha manifestado en Londres; contrasta repetimos con la posición de nuestras autoridades que, ya sea por falta de conocimientos en la materia o por otras causas que no se explican, han llevado, precisamente, al ambiente de la producción, intranquilidad, descontento y, lo que aún es mucho peor, confusionismo y falta de confianza.

Y como no es posible, sin menoscabo de nuestra economía, que se persista en seguir comprometiendo la casi única fuente de recursos del país, hacemos un llamado a la realidad.

Si la campaña produce bien; si se estimula a los productores con disposiciones sensatas y prudentes, gozaremos de gran bienestar en el aspecto de la subsistencias y los saldos sobrantes con destino a la exportación, facilitarán las divisas necesarias para el intercambio con el exterior.

Actualidad rural

La Federación Rural insiste en su anterior postura con relación al lino. Reclama el libre comercio de la semilla; vale decir, libre exportación sobre la base de un cambio preferencial de $ 1.90.

El decreto último que condiciona la exportación del grano a los volúmenes de aceite que se exporten, es de total injusticia; porque se obliga a un gremio a producir con vistas a solucionar los problemas de un industria, de relativa entidad, de altos costos [illegible]

En el mercado lanero local se sigue operando con un ritmo más bien lento

Despiertan buen interés las pieles lanares

[illegible]

Mercados a término de materias primas

LANAS (Nueva York) GRASIENTA

		Anterior Dic. 22
Disponible	145. N	146.5N
Octubre	136.5C	137. C
Diciembre	145.1C	145. C
Marzo'53	144. C	144.3C
Mayo'53	141.1H	141.5H
Julio'53	138.6C	139. C
		Anterior Dic. 22
Disponible	198.5N	196.5N
Octubre	185.7C	185.5C
Diciembre	196.8H	196. H
Marzo'53	196. H	196. H
Mayo'53	191.2C	191.2C
Julio'53	188. H	187.7C

Abundante oferta se registró ayer en la tablada de porcinos

Estando ya próximas las fiestas tradicionales, las entradas de lechones a plaza han venido aumentando para alcanzar ayer a 1.930 cabezas, habiéndose pagado por ellos, hasta $ 1.35, siendo presumible que este límite haya sido superado por algunos de los muchos lotes que fueron declarados "sin precio".

En cuanto a los cerdos, arribaron en total 1.152 cerdos y su colocación se realizó con plaza pesada y precios flojos, ya que por los mejores conjuntos, no sobrepasaron de $ 0.60 el kilogramo en pie.

La oferta del día se distribuyó en la siguiente forma:

Cerdos Lech.

Frig. Nacional · Frig. del Plata · Frig. Alianza · Ottonello Hnos. · E. Cristiani · Bertoni Hnos. · La Unidad · J. Caserza · E. Ottonello · C. R. Cristiani · Brivio Hnos.

[illegible]

La preparación de fertilizantes en el país resolvería un gran problema

Interesante informe de investigación del Ingeniero Agrónomo Andrés Aguirre Arregui

La necesidad de fertilizar las tierras del país, viene preocupando intensamente a las autoridades nacionales. De ello nos hemos ocupado preferentemente y, siguiendo en ese afán, empezamos a publicar hoy, parte de un trabajo interesante que trata a fondo sobre el tema, debido al Ing. Agr. señor Andrés Aguirre Arregui, distinguido técnico a quien confiara el Ministerio de Ganadería la misión honoraria, con motivo de su viaje reciente a Europa, de informar sobre la posibilidad de preparar en nuestro medio con economía y volumen fertilizantes, orgánico - minerales o equilibrados.

Publicaremos, pues, los primeros capítulos y los últimos, donde se trata de las conclusiones, dejando, por motivos de su extensión, lo que se refiere a sus estudios en España, Francia y Suiza, que llenan la trayectoria de sus investigaciones en las nombradas naciones.

1º) NUESTROS SUELOS Y SUS NECESIDADES

Ante todo y a los fines de dar a este informe la mayor ordenación posible, iniciaré esta exposición poniendo en manifiesto las ideas que me animan desde hace muchos años atrás y que han sido ampliamente expuestas en mis libros "Tierras y fertilizantes" y "La tierra arable".

El suelo debe ser considerado como un ser viviente al cual deben proporcionársele alimentos orgánicos-minerales y agua. Esto es, alimentos de composición química análoga a los que usamos los humanos y los animales para el mantenimiento de nuestra vida y de nuestras funciones fisiológicas que también las tiene el suelo para con los vegetales. En efecto; el suelo tiene una función físico-química y biológica para con la planta. Prepara a ésta un medio propicio para su vida y le proporciona a su vez, en condiciones determinadas, los alimentos que ella necesita para nutrirse. Por consiguiente la similitud de funciones del suelo, de los humanos y de los animales exige similitud de alimentos y de cuidados para los tres seres. ¿Se cumple entre nosotros esa similitud de cuidados y de alimentación para esos seres? Indudablemente no, y sin preocuparnos de que en nuestro país no existen yacimientos minerales ni de petróleo, ni tampoco riquezas forestales que puedan dar ori- [illegible]

Encontrándose un elevado porcentaje de nuestras tierras no solamente con débil riquezas en fosfórica y calcio sino también en materia orgánica y quizás mismo con deficiencia en seres biológicos, es necesario proporcionarles no solamente materia mineral rica en fósforo y en calcio, sino también materia orgánica.

Hay pues necesidad de preparar un fertilizante que sea barato y que contenga en conveniente proporción elementos minerales y orgánicos.

Pero en nuestro medio se hace cierta oposición o a lo menos se pone en duda la posibilidad de preparar dichos fertilizantes y proporcionarlo a precios económicos a los productores. Las objeciones más frecuentes que se hacen al respecto son:

1º: La falta de materia prima, en ciertos lugares, para prepararlos en cantidad.

2º: Que la preparación y uso de los mismos resulta antieconómica por los gastos de instalación de la fábrica, gastos de funcionamiento de las mismas, fletes y gastos de distribución de los fertilizantes.

A mi juicio ambas objeciones tienen su pro y su contra favorable o desfavorable.

En efecto la cantidad de materia prima en los lugares próximos a los centros de población, es suficiente para esos fines industriales.

En los centros de gran población como Montevideo, la cantidad de esa materia es enorme y de buena calidad.

Los residuos domiciliarios, los residuos de los mataderos de animales, los residuos de ciertas industrias, los residuos cloacales, los yuyos, hojas, etc., proporcionan cantidad de materia orgánica suficiente para preparar muchos miles de toneladas de fertilizantes.

El calcio, que es otro de los elementos imprescindibles a agregar a los abonos orgánicos, para formar los fertilizantes equilibrados, puede obtenerse igualmente en condiciones económicas obteniéndolo de las calizas; margas, dolomitas, conchillas de moluscos, etc., que abundan en nuestro país.

El fósforo, otro elemento también imprescindible para los mismos fines; puede igualmente obtenerse de los animales que se sacrifican en los fri- [illegible]

(Continuará)

Sin cambios destacables comenzaron las ventas de la semana en Tablada

Anotóse una oferta de 1.035 reses bovinas y 5.873 ovinas

[illegible]

La cosecha de 1952 de los EE. UU. es la segunda más grande de su historia

[illegible]

Una fuerte disminución acusan las exportaciones de carne de Australia

[illegible]

Aviso a los pequeños plantadores de papas

[illegible]

Lucha contra la langosta

[illegible]

Exposición de Reproductores Lanares

[illegible]

Sesionó la Sociedad "Amigos del Jardín"

[illegible]

CON MERCADO SOSTENIDO SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 1.238.875

BOLSA
1a. Rueda
Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie A
Cupón Enero
10.000 p. mañ. 87.60
Serie C
Cupón Marzo
2.000 p. mañ. 86.20
Int. de Consolidad. 1941
Serie 2
Cupón Marzo
5.000 p. mañ. 86.20
Deudas Municipales
Cupón Enero
Servicio de Transporte C. de Montevideo
12.000 p. mañ. 80.20
Municipio de Montevideo
382.600 p. mañ. 80.20
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
121.000 p. mañ. 84.90
Serie B
Cupón Febrero
517.250 p. mañ. 84.50
Serie C
Cupón Marzo
20.250 p. mañ. 84.20
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Fcas. N. de Cerveza
41 p. mañ. 370.—
Cía. Salus
40 p. mañ. 223.—
Queserías del Salus
18 p. mañ. 47.—
Oyama
10 p. mañ. 100.—
10 p. mañ. 100.50
[illegible]

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	s/c	87.50
D. I. Conversión 1937 Serie B	s/c	86.60
D. I. Conversión 1937 Serie C	86.20	s/v
D. I. Consolidación 1941 1ª	s/op.	86.20
D. Interna de 1942 Serie 1ª	s/c	86.90
D. Interna de 1943	s/op.	86.40
D. Interna de 1944	s/c	86.90
D. Nal. Vialidad de Rocha	s/op.	87.80
D. Obr. Hidroel. Río Negro	86.40	86.70
D. Obras Públicas de 1940	s/op.	87.—
D. Obras Públicas de 1944	s/c	86.60
Consolidación 1950	s/c	86.10
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	84.60	84.90
Tít. Hipotecarios Serie B	84.40	84.50
Tít. Hipotecarios Serie C	s/c	84.20
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B	s/c	82.—
Int. Conv. C. Mont. Serie E	s/c	80.70
Int. Conv. C. Mont. Serie H	s/c	80.70
Bs. Municip. Montevideo 1937	s/op.	80.20
Bs. Pavimentación 1937	s/op.	82.40
Bs. Saneamiento 1937	s/op.	82.—
Bs. A. M. D. E. T.	s/op.	80.20
ACCIONES		
Banco Comercial	271.—	s/v
Banco de Cobranzas, L. y Ant.	s/c	131.—
Banco de Crédito	147.50	s/v
Banco de Montevideo	s/c	101.—
Banco Popular del Uruguay	122.—	s/v
Banco Popular del Uruguay	115.—	s/v
Campomar y Soulas	s/c	165.—
Cinoca Serie D	s/c	115.—
Cía. Exhibidora Nacional	68.—	80.—
Cía. G. Fósforos Montevid.	s/c	160.—
Cía. In. y de Prod. Agrícola	s/c	98.—
Cía. Nacional de Cementos	s/c	98.—
Cía. Primus del Uruguay	s/c	160.—
Cía. Salus	122.—	223.—

[illegible]

Total $ 1.238.875

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

[illegible]

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

[illegible]



"Y visto la estrella, se regocijaron con muy grande gozo. Y entrando en la casa, vieron al niño con su madre María, y postrándose, le adoraron; y abriendo sus tesoros, le ofrecieron dones, oro e incienso y mirra." San Mateo II, 10-11.

Mañana se efectuará una única rueda oficial de operaciones en la Bolsa

TAMBIEN EL PROXIMO 31

[illegible]

El interés del dinero

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Pasajeros que llegan hoy en el vapor "Alcántara"

[illegible]

Los asientos "Sleepairs" en aviones de la "K.L.M."

[illegible]

La A.P.I.C.U.E. se ocupó nuevamente de las cuotas para materiales críticos

Realizó su sesión semanal, el Consejo Directivo de A.P.I.C.U.E., presidiendo el señor Mario A. Mera, asistido en Secretaría por el señor H. Stanley Bowles. Después de aprobarse el acta anterior, [illegible]

Editorial del "Times" sobre el acuerdo en las negociaciones anglo-argentinas

[illegible]

El presupuesto de Suecia marca un superávit de 1.085.000.000 coronas

[illegible]

Noticias de índole comercial y judicial

[illegible]

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
10.32	PLUNA (2)	Salt-Pays.
12.43	PLUNA (4)	Artig.-River.
13.02	LAN	Sgo. Chile
13.17	Lyonair-Esp.	Sgo. Chile
16.19	IBERIA	Bs. Aires
16.35	PAA (202)	Bs. Aires
16.35	A. FRANCE	París
16.58	PLUNA (7)	Mel.-T. Tres
17.03	PLUNA (12)	P. Alegre
18.15	SAS	Bs. Aires
19.35	PAA (205)	Nva. York
19.38	KLM	Amsterdam

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
00.26	SAS	Bs. Aires
01.07	BOAC	Londres
07.36	PLUNA (3)	River.-Artig.
08.05	PLUNA (11)	P. Alegre
11.22	PLUNA (7)	T. Tres-Mel.
13.45	LAN	Sgo. Chile
14.21	Lyonair-Esp.	Sgo. Chile
15.04	PLUNA (1)	Pays.-Salt.
17.16	IBERIA	Madrid
17.21	PAA (202)	Nva. York
17.30	A. FRANCE	Bs. Aires
19.12	SAS	Estocolmo
20.20	PAA (205)	Bs. Aires
20.31	KLM	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior 81
PASAJEROS SALIDOS — Exterior 51
EN TRANSITO: 116

AVIONES LLEGADOS HOY. — Exterior: con el propósito de que los pasajeros se encuentren en destino antes de Navidad, llegaron hoy fuera de horario los siguientes aviones: Hora: 00.53 AIR FRANCE, de Buenos Aires. 05.45 KLM, de Buenos Aires.

SALIDOS. — Exterior; Hora: 01.46 AIR FRANCE, para París. 06.20 KLM, para Amsterdam.

ESPERADOS. — Interior: Hora: 10.35 PLUNA (2), de Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.50 PLUNA (8), de Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 09.10 PAA 206), de Buenos Aires. 15.55 PAA (201), de Nueva York. 16.00 PANAIR, de Buenos Aires. 16.30 VARIG de Río de Janeiro. 17.55 PLUNA (16), de Asunción.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres y Melo. 15.00 PLUNA (1), para [illegible]

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

[illegible]

VAPORES POSTALES DE PASAJE QUE REALIZAN LA LINEA A LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS PARA HOY

[illegible]

Enseñ. Primaria designó locales para campamentos

COMENZARA EL 8 DE ENERO EL CONGRESO DE INSPECTORES

Presidiendo el señor Hugo L. Ricaldoni y con asistencia de todos los señores Consejeros, el Consejo de Enseñanza Primaria tomó las resoluciones siguientes:

Cuidado y administración de bienes. — Vistos los antecedentes relativos al cuidado y explotación del monte frutal de la Escuela Nº 137, de Cruz de los Caminos, y con informe del Vocal Señor Garcia, se encomienda a la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Canelones, el cuidado y explotación del monte de frutales existente en el predio de la misma, hasta tanto queden terminadas las obras que se realizan sin perjuicio de que, paralelamente, se adopte una medida tendiente a regularizar el cuidado y administración de los bienes a que se alude.

Campamentos escolares. — Conforme a la propuesta formulada por la Comisión Asesora de las Colonias de Vacaciones, se fijan los locales para funcionamiento de los Campamentos durante el año 1953, en la forma siguiente: Campamento Nº 1, en el local ocupado por la Escuela Marítima. Campamento Nº 2, en la Escuela Experimental de Malvín. Campamento Nº 3, en el local del cruce de la Rambla República de Chile y la calle 9 de Junio. Campamento Nº 4, en las Escuelas Nros. 29 y 30.

Se dispone, además, que la Sección Arquitectura Escolar, tome las medidas necesarias y urgentes, para adaptar el local que se autoriza para el Campamento Nº 3. —También, conforme a los antecedentes y al informe del Vocal señor García, se autoriza al Departamento de Previsión Social, para disponer, a excepción de los Encargados de Comedor, que el personal de Servicio que actuará en los Campamentos de Vacaciones, sea distribuido en dos turnos por día.

Escuelas al Aire Libre. — De acuerdo a los antecedentes y según la aconseja el Vocal Señor García, se resuelve: A los efectos de proveer las Suplencias e Interinatos que se producen en las Escuelas al Aire Libre, Preventorio Escolar y Escuela Marítima, y con la finalidad de aplicarlas cuando no hubiera concursantes con derechos a ocupar tales cargos, (resolución de 20 de Julio de 1948, Bol. Nº 1696, As. 1) las Inspecciones Departamentales, de Enseñanza Primaria de todo el País confeccionarán, anualmente, dos listas con los maestros que hubieran realizado prácticas en dichas Escuelas, teniéndola reconocida por el Consejo. Se establece, además, la forma de confección de ambas listas.

Direcciones de Primer Grado. — Conforme al fallo del Tribunal del Concurso de Méritos y Oposición para proveer Direcciones de Primer Grado en Escuelas Comunes del País, correspondientes al año 1951, se designa a los maestros para desempeñarlas en efectividad, en la forma que cada uno de ellos se establece, señalándose número de Escuela y lugar de ubicación en cada Departamento.

Escuela Auxiliar para Anormales Psíquicos. — Según informe del Vocal Señor García y vistos los antecedentes, declárase que todos los aspirantes presentados al llamamiento a Concurso de Méritos y Oposición para proveer la Dirección de la Escuela de epígrafe, llenan las exigencias reglamentarias establecidas en las Bases respectivas. Se designa a las personas para integrar el Tribunal correspondiente. Los interesados pueden consultar en las Oficinas de este Organismo.

Congreso de Inspectores de Enseñanza Primaria. — A solicitud de la Comisión Organizadora del Congreso del epígrafe, se designa a las personas que integrarán la misma, cuyo acto se realizará en esta Capital, durante los días 8, 9 y 10 de enero de 1953. Señálase, además, el viático que corresponderá a los integrantes que deban permanecer en la Capital durante las tareas asignadas.

EL BIEN PUBLICO

Martes 23 de Diciembre de 1952 — Año LXXV — Nº 22.992

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general inestable. Cielo nublado y seminublado. Temperatura en descenso. Vientos del S.E. al S.O. moderados. Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur. Vientos del S.O. moderados. Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires. Vientos del S. E. al S. O. moderados y algo fuertes. Atlántico Continental. — Un frente frío débil pasa por nuestro país. Perspectiva general para mañana. — Inestable. Síntesis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Algo nuboso y nuboso. La temperatura estuvo normal e inferior a la normal comprendida entre los 23 grados en Artigas y 14 en Mercedes. Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 29º4 a las 13.40 hs.; a la intemperie, 26º2 a las 13.30 hs. Mínimas: Al abrigo, 16º9 a las 4.30 hs.; a la intemperie, 16º4 a las 0.20 hs. Estado de los caminos. — Buenos en todo el país.

Nueva promoción de alféreces y guardiamarinas

FUERON NOMBRADOS POR EL MINISTERIO

En el último acuerdo del señor Ministro de Defensa Nacional con el Consejo Nacional de Gobierno, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

—Confiérese el grado de Alférez en el Arma de Aeronáutica, con fecha 21 de diciembre de 1952, a los siguientes Sargentos 1os. y Cadetes de la Escuela Militar de Aeronáutica: Wilson Lorda, César Viera, Roberto Meyer, Alfredo Bayce, Rubén Acosta, Luis Fassana, Juan de Dios Maruri, Carlos Gallardo, Carlos Pache, Rodolfo Cruz, Walter Altamirano, Ismael Tello, Luis Luca, Virgilio Vega, Oscar Míguez, Gabriel García, Julio Ferradás, Carlos Ezcurra, Julio Cirullo, Jorge Thomasset y Luis Revello.

—Confiérese, con fecha 21 de diciembre de 1952, el grado de Alférez a los siguientes alumnos de 3er. año de Cadetes de la Escuela Militar y Sargento 1º: En el Arma de Infantería: Alejandro A. Laborde, Washington J. Gravina, Juan H. Itamoundo, Wether G. Soto, Julio C. de los Santos, Alberto H. Rodríguez, Carmelo M. Bentancor, Juan C. A. González, Hermes Etchepiti, Carlos Leguas, Sargento 1º Antonio F. E. Barragán, Juan Cammarano, Ronald F. Prandi, Juan J. Garcilio, Carlos A. A. Mainard, Julio O. Sorrentino, Agustín I. M. Andrés, Bernardo A. Z. Paz, Walter C. Pérez, Julio M. Vázquez, Jorge J. Camejo, Octavio H. González, Luis C. Belani, Alfredo H. Grossi. — En el Arma de Ingenieros: Juan A. Irigoyen, Iván Castagnet, Alejandro G. Martínez, Domingo Pugliesi, Rosalio A. Moreira. — En el Arma de Caballería: Francisco E. Silveira, Arturo E. Alemán, Ariel E. de la Fuente, Calixto C. de Armas, Virginio Pereira, Hugo H. Arregui, José D. Pérez, Douglas A. Dutra, José C. Tachini, Oscar J. Rodríguez, José G. Capó, Juan B. Severo, Mario E. Latorre, Hiram Pacs, Julio A. Barrabino, Juan S. Alfredo Armas de Artillería: Carlos M. Berois, Washington G. García, Fabián A. Refén, Mario R. Garrone, Boris A. Suszogorsky, José Khachirian, Osvaldo R. Rodríguez, Héctor O. Bervas y Julio R. Morera.

—Confiérese el grado de Guardia Marina, con fecha 21 de diciembre de 1952 a los Aspirantes de la Escuela Naval que a continuación se expresan y en el orden de cuerpo que sigue: — En el Cuerpo General: Jorge Gerardo Larcher, Félix Crossa, R. Bianchi, Rubén Palacio, Jorge Dell'Acqua y José González.

—Confiérese el grado de Alférez de Administración, con fecha 21 de diciembre de 1952, a los alumnos del Curso de Administración de la Escuela Militar, Roberto M. Fernández y Bladimiro Montossi.

DESTINOS

Nómbrance para prestar servicios en las Reparticiones y destinos que a continuación se expresan, a los siguientes Oficiales:

—En la Inspección General del Ejército y en "comisión" en el Liceo Militar y Naval "General Artigas", al Teniente 1º don Julio Macías.

—En la Escuela Militar, al Teniente 1º don Juan P. Eh Etcheverrs Lemoine.

—En la Región Militar Nº 1, al Capitán don Jos. Luis Antonioli.

—En el Batallón "21 de Abril" de Infantería Nº 3 al Teniente 1º don Roberto Ramírez Tachera.

—En el Batallón de Infantería Nº 5, al Teniente 1º don Juan A. Briano Viano.

—En el Batallón de Infantería Nº 7, a los Tenientes 1os. don Ariel R. Regueiro Orelro y don Mario C. Alvarez Estévez.

—En el Batallón de Ingenieros Nº 5 (Transmisiones) al Alférez don Juan G. Reising.

—En el Batallón de Infantería Nº 3, a los Tenientes 1os. don Humberto Fontecilla Ferreira y don Julio C. Vedoya Rozier.

—En el Regimiento "Atanasildo Suárez" de Caballería Nº 6, al Alférez don Oscal C. Silva, y

—En el Regimiento de Ingenieros Nº 2, al Alférez don Juan C. Salaverry.

—Pase a situación de "Disponibilidad" el Sr. Mayor don Alberto Donato Olveyra, debiendo considerársele comprendido a efectos de la Revista en el inciso b) del artículo 221 de la Ley Orgánica Militar Nº 10.757 mientras dure su actual situación, a efectos de la antigüedad computada en los términos del numeral 1º del artículo 239 de la misma Ley.

—Confiérese en grado de Teniente Coronel de Administración, por el sistema de "selección", al Señor Mayor (Adm.), don Manuel Amarillo, con fecha 1º de febrero de 1952.

Hoy habrá una nueva asamblea de bancarios

EN EL ATENEO

Vuelven a reunirse hoy en Asamblea General los empleados de la Banca Privada.

El acto se llevará a cabo en el Ateneo, a las 19 horas.

En general ha mejorado algo el ambiente en este gremio, aunque quedan en pie todavía algunas cuestiones de interpretación las que, según nuestros informes, se podría llegar a un entendimiento entre la Asociación de Bancos y la de Bancarios.

Por otra parte, ha influido también a aflojar la tensión existente la decisión de algunos bancos de que aguinaldo a sus empleados con motivo de fin de año.

El Senado tratará hoy los proyectos de presupuesto

COMISION CITADA

La Cámara de Senadores está citada para esta tarde, en sesión permanente y extraordinaria para considerar los proyectos de ley, relacionados con el Presupuesto General de Gastos. (Artículo 219 de la Constitución).

Sin embargo, es casi seguro, que esta sesión no pueda realizarse, por falta de materia y que la misma se reduzca a determinar un cuarto intermedio con el fin de que la Comisión de Presupuesto pueda terminar su labor.

En efecto, a pesar del intenso trabajo de la referida Comisión, entendemos que quedan aún diversos asuntos por finalizar su estudio, por lo que no podría tenerse hoy, el Senado un trabajo completo, para entrar convenientemente a su consideración.

COMISION CITADA

La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, se reunirá hoy, martes 23, a la hora 16 y 30, en el despacho de la misma, a fin de considerar lo siguiente orden del día:

1º) Tratado de Comercio y Navegación con el Brasil.

2º) Convenio de Pagos con el mismo país.

Gremiales

Sindicato Unico de la Construcción. — Protesta contra la importación de casas prefabricadas y anuncia un paro para hoy.

Caja de Compensación por Desocupación de la I. Frigorífica. — Se reunirá el 24 a las 9 horas, en Uruguay Nº 731.

Pagos que se anuncian

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Pago correspondiente a diciembre. Cobrarán hoy en la oficina central:

PENSIONISTAS. — Del Nº 400.001 al final, de 13 a 14.30; del 500.001 al final, de 13 a 14.30; del 600.001 al final, de 13 a 14.30; del 700.001 al final, de 13 a 14.30. Servicio Doméstico: Del Nº 1 al final, de 13 a 14.30; del 200.001 al 202.399, de 13 a 16; del 202.400 al 204.099, de 16.30 a 18; del 204.100 al final, de 18 a 19.

Los afiliados que no hubieran podido concurrir a cobrar dentro de sus respectivos turnos, podrán hacerlo únicamente en el día 26 de diciembre, de 13.30 a 18.30 hs.

CAJA CIVIL

Pagos extraordinarios correspondientes a diciembre:

JUBILADOS. — Diciembre 23: de 8.15 a 11.30 hs. Del 27.931 al final.

PENSIONISTAS. — Diciembre 23: de 14.15 a 17.30 hs. Del Nº 13.841 al 17.350. — Diciembre 24: de 8.15 a 11.30 hs. Del 17.851 al final.

Primeros anticipos, primeras liquidaciones y anticipos mensuales, diciembre 30 de 8 a 11.30 horas.

CAJA ESCOLAR

Caja de Jubilaciones y Pensiones Escolares. Pagos correspondientes a diciembre, en Dante Nº 1867, planta baja.

Hoy, de 8.30 a 11, cobrarán los que no se hubieran presentado en su fecha y se entregarán formularios para la Caja Nacional.

CAJA NACIONAL

Anticipo correspondiente al mes de enero de 1953 a las clases pasivas de la Nación.

LOCAL DE FLORIDA 1471. — Hoy: Horario de 13 a 17. Menores pensionistas civiles, pensionistas varelianos, viudas y menores de militares, pensionistas militares e hijas y nietas de Servidores de la Independencia.

CONSEJO DEL NIÑO

Las cuidadoras de menores de Montevideo cobrarán sus haberes de octubre ppdo. en la Tesorería Central, Florida 1434, de 8 a 11 horas, en la siguiente forma:

Hoy: Apellidos letras Q, R, S, T, U, V y Z.

Los pagos se efectuarán únicamente en los días y horas indicados. Las cuidadoras que están clasificadas por los apellidos de sus esposos, deberán cobrar personalmente presentando su libreta, documento de identidad y el recibo del mes anterior. Sólo en caso de enfermedad, podrá cobrar otra persona presentando en el caso certificado médico y autorización escrita, podrá cobrar otra persona que no sea la interesada.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Pago correspondiente al mes de diciembre a las familias pensionistas por la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa.

Hoy, de 12 a 16, del Nº 5.151 al 7.530 y miércoles 24, de 7 a 11 del 7.531 en adelante.

Quienes no cobren en fecha sólo lo podrán hacer el viernes 26 de 12 a 16 horas.

CAJA DE COMPENSACION Nº 17

La Caja de Asignaciones Familiares Nº 17 "Construcción", pagará el día 26 de diciembre de 1952, en su nuevo local de la calle Sarandí 332, en las fechas y horarios que se indican más abajo. Los interesados deberán concurrir personalmente con documento de identidad y carnet de esta Caja. Se recomienda llevar la hoja de contralor de actividades.

No se atenderá público en las secciones Atrilaciones y Licencias por otra gestión, efectuándose en horario normal de 8.45 a 12 horas, de lunes a viernes, la recaudación de aportes y venta de estampillas para Licencias, así como todo trámite de sección Empresas.

Por tratarse de las fiestas de fin de año, los atributarios que en el pago de asignaciones hubieran superado el tope que se estima al límite del sueldo tope fijado por la ley 11.618 y por los que se les hubiera pedido presentación de comprobante o se presuma que superan el límite legal no podrán efectuar el cobro hasta que efectúe el pago complementario a realizarse el 12 de enero de 1953.

Viernes 26 de diciembre, del Nº 1 al 9.000.

Lunes 29, del 9.001 al 19.200.

Martes 30, del 19.201 al 39.000.

Miércoles 31, del 39.001 al final.

Todos los días indicados, incluso el sábado, de 14 a 20 horas.

Los beneficiarios y afiliados comprendidos en el convenio aprobado por el Consejo de Salario, de fecha 24.6.48, y los que no estén comprendidos en dicho convenio, podrán cobrar en dichos fechas. Los excluidos de dicho convenio, $ 8.50 por beneficiario, por mes.

Mercedes Suárez de Gianelli — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 21 de diciembre de 1952. — Sus hijos: María Carlota Gianelli de Artagaveytia y Alfredo Artagaveytia, Margarita, Julieta (R.S.C.J.), María Elena y Graziella Gianelli Suárez; su hermana: Manuelita Suárez de Maslo (ausente); sus hijos políticos; sus nietos: María Carlota Gianelli, Artagaveytia; sus bisnietos: María Carlota, Miguel A. Artagaveytia, Alfredo Artagaveytia, y demás deudos, invitan para el sepelio de sus restos, el que se efectuará hoy a las 16 horas, desde la casa de duelo al Cementerio Central. Casa de duelo: Juan Carlos Gómez. — EMPRESA METROPOLITANA - San José 1272-74 - Teléfono 8.58.71 y 8.58.72.

FRANCISCO RAUL LOPEPE — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 28 de Noviembre de 1952. Sus deudos agradecen profundamente las múltiples manifestaciones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de su fallecimiento, e invitan para el funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 27 del corriente a las 9 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario 1472). El duelo se despide por tarjeta. — IMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

Stockolmo, en su cancha, juega su chance en el Campeonato ante Sporting

Importante acuerdo hoy en la Junta Dirigente

La Junta Dirigente ha adelantado para esta noche su acuerdo habitual.

La reunión a efectuarse en el local de la Asociación tiene importancia especial. Aparte de los diversos asuntos que figuran en la orden del día, deberá considerar Nacional el affaire Danubio-Nacional sobre el partido no jugado al negarse las entidades al cambio de camisetas.

Corresponderá a la Junta decidir esta noche sobre este tan comentado asunto. Cada parte se muestra irreductible en su posición y creemos que la Junta Dirigente, que en su pasado acuerdo al tratar este problema equivocó el camino y procedió en forma que no corresponde reglamentariamente, habrá de rectificar su posición y obrará en consecuencia.

Confiamos que el asunto no desborde fuera de su acción normal y que se mantenga la misma tranquilidad de espíritu con que se actuó en la pasada oportunidad, pero pensando seriamente en lo que indican las reglamentaciones en vigencia sin recurrir a nada que signifique violación reglamentaria u orillamiento de los problemas.

La afición deportiva, pendiente de este asunto, espera no ser defraudada. Y creemos que habrá de ser así y que se actuará de manera que el procedimiento no motive las críticas que motivó lo que se resolvió en el acuerdo celebrado la pasada semana.

En esta sesión se fijarán detalles de la próxima fecha, lo que tiene especial importancia por corresponder jugar el match clásico el domingo. Según ha trascendido, todos los clubes estarían dispuestos a jugar ese día, no adelantando para el sábado ningún partido.

Ramplá Juniors logró el domingo el tercer puesto al derrotar a Danubio

Los equipos de Rampla Juniors y Danubio definieron el Domingo en la cancha del primero el tercer puesto en la tabla de posiciones.

El encuentro careció en casi todo su desarrolló de los atractivos técnicos que era dado esperar en un match de esa naturaleza, actuando el equipo ganador con mayor solvencia merced a un mejor accionar por parte de su centro medio Rodolfo Pini, quien superó las últimas actuaciones.

La victoria lograda por Rampla Juniors, si bien fué justa en lo que se refiere a los méritos expuestos en el desarrollo de la lucha, tuvo un factor fundamental, que fué la actuación desacertada del golero albinegro Maceiras, quien en una jugada infeliz, dio oportunidad al elenco local de lograr la apertura del tanteador.

Luego que fué decretada la primera conquista verdiroja, sus ágiles actuaron con mayor confianza, creando una situación de nerviosismo en filas de Dnubio que equivocó el camino, jugando en forma sumamente atrasada su insiders y eliminando en esta forma las posibilidades de reacción que tenía a su alcance.

Es evidente que el accionar de Rampla Juniors tuvo mayor ordenamiento que el de su adversario y contó —como ya lo dijimos— con el apoyo de un centro medio bien plantado y la efectividad de dos insiders, que suplieron con su trabajo la cerrada marcación que la defensa visitante ejerciera sobre los dos extremos de Rampla.

En virtud de estos factores Rampla Juniors llegó a los últimos minutos de juego con la ventaja de dos tantos contra uno y al sonar la pitada final quedó ocupando el tercer puesto en la tabla de posiciones, lugar que hasta el momento había compartido con su adversario circunstancial del pasado Domingo.

Defensor y Sud América dividieron honores en lucha vehemente y tenáz

Un nuevo punto conquistó el equipo de Sud América, en su encuentro del domingo ante Defensor.

El entusiasmo puesto en la lucha por parte de ambos teams, estuvo justamente reflejado en la paridad arrojada por el scorer final del encuentro.

Si bien el equipo de Sud América fué quien dió apertura a las cifras y llevó a las últimas posiciones del rival las mayores situaciones de peligro, Defensor con la contribución de Balseiro en la distribución del juego, fué una fuerza sumamente difícil de doblegar.

Los ágiles "buzones" experimentaron una amplia superación con relación a las de los últimos compromisos, tal vez cimentada en las variantes presentadas en la alineación de su escuadra y en el entusiasmo que siempre ha puesto en procura del triunfo.

La inclusión de Lattuada y Pacheco en la avanzada anaranjada le dió mayor movilidad y Laña vió descansado su juego, actuando en esta forma en constante presión sobre las últimas posiciones "violetas". Por su parte, Defensor presentó una característica de juego muy diferente a la de su rival. Sus forwards carecieron de efectividad y en muchos momentos su accionar se concretó al juego defensivo, encontrando los delanteros de Sud América, un hombre bien plantado en Elbio Vázquez, que ayer lució como en sus mejores momentos.

Una vez conquistado el tanto del empate por parte de Defensor, el juego fué creciendo en interés, no siendo posible realizar ningún pronóstico hasta la finalización del encuentro, pues la movilidad de juego y los momentos realmente dramáticos por los cuales pasaron ambas defensas, no permitían suponer quién sería el triunfador de la contienda.

Tal vez Sud América expuso mayores méritos que los de su adversario —sobre todo durante la segunda etapa—, para llegar a conquistar el triunfo, pero la gestión cumplida por los defensas "violetas", entre los que ya anotamos la gestión cumplida por el zaguero Vázquez, conjuraron en más de una oportunidad el peligro que provocaban los ágiles dirigidos por Laña.

En resumen, una lucha disputada con gran entusiasmo y vehemencia en la cual el resultado arrojado, es fiel consecuencia de los méritos expuestos en la cancha por Defensor y Sud América.

1er. Olimpíada Cívica

Tal como estaba anunciado, se realizó el sábado un homenaje a los tres organizadores de la gran campaña de afiliaciones e inscripciones de la "Unión Cívica" y luego la entrega de premios a los venvedores del Campeonato de football de la "1er. Olimpiada Cívica".

Ante una numerosa concurrencia que colmaba completamente la sede de nuestro partido, después de las palabras del Presidente de la Liga, Sr. Alfredo Caprani, se hizo entrega de la Copa en propiedad obtenida por el Club de la 7ª Sección, Gral. Artigas. Luego recibieron hermosos pergaminos y medallas los clubes que arribaron en el segundo puesto: 14ª, 13ª, y 5ª y 6ª.

De inmediato hubo una hermosa reunión social que se prolongó hasta altas horas de la noche. De esta manera, ha culminado con todo éxito la parte primera de esta Olimpiada. En los primeros días de enero se reanudará el Campeonato de Basket-Ball así como también los Juegos de Salón.

EL CLUB ALBERTO ALONSO JUGARA EN ROCHA

El equipo de la 14ª sección, "Alberto Alonso", que en gran actuación conquistara el segundo puesto del Campeonato, visitará próximamente la ciudad de Rocha. Estamos seguros que el magnífico equipo del Sr. Gómez Labacá, ha de cumplir otra de sus grandes performances, reiterando los éxitos obtenidos en Santa Lucía y San Ramón. Próximamente ofreceremos detalles de este viaje.

Box en "Juventus"

Hoy, martes 23, a las 21.30 horas, se realizará en el Campo de Deportes de la Asociación Juventus (Av. 8 de Octubre 2306) el Festival anual de box que se suspendiera el viernes ppdo. por mal tiempo, con el siguiente programa:

1º) Exhibiciones de rounds a cargo de alumnos de "Juventus" participando los Sres. Juan Francisco Bellán, Nicolás Viana, Alberto Páramo, Ernesto E. De Sierra, Emilio Riquel, Severino Pereira, Juan Francisco de Barbieri, Walter Gatti, Raúl Lombardi y Mario Barca.

2º) Entrega de premios a los meores alumnos de la clase de box.

3º) Matches académicos con la presentación de las prestigiosas figuras internacionales y destacados púgiles profesionales Sres. Dogomar Martínez, Arquímedes Pérez Parson, Jacinto Caballero, Felipe Suárez, Ramón Ríos, Valentín Noble, Luis Averastudis, Rogelio Machado, Dante Nolasco, W. Acosta y Héctor Rodríguez.

Peñarol tendrá entusiasta y decidido rival en Welcome

De permitirlo el tiempo, habrá de jugarse en la noche de hoy una nueva etapa del Certamen Federal de Basketball que por distintas circunstancias ha tenido en el corriente año diversidad de suspensiones a tal punto que son muchos aún los encuentros atrasados para dar término al mismo.

De los cuatro partidos a jugarse en la noche de hoy, se destaca como el de atracción especial el que jugarán Stockolmo y Sporting en la cancha de los primeros en el Prado.

Stockolmo, segundo a un punto del leader Peñarol buscará un triunfo que le permita mantener esperanzas ante un adversario calificado como Sporting pero actualmente ajeno al problema del título pues la serie de derrotas que ha sufrido le han restado toda chance.

Stockolmo, pese a la forzosa ausencia de Adesio Lombardo, lesionado de cierta consideración en la lucha que su club sostuvo contra Bohemios ha reaccionado bien y se mantiene con producciones sumamente eficientes.

Como actuará en su propia cancha lleva la ventaja apreciable de todo locatario. En la rueda anterior Stockolmo triunfó por 55 tantos a 50. De ganar esta noche, habrá dado importante paso para mantenerse confiado en espera de cualquier tropiezo del puntero o por lo menos asegurarse la segunda colocación.

PEÑAROL - WELCOME

Peñarol jugará en su cancha de la calle Colonia. Tendrá por rival al representativo de Welcome, a quien ya venciera en la rueda anterior por 39 tantos contra 31.

Tiene Peñarol mayor chance. Hay en su team mejor producción que en el del adversario y tiene especialmente la ventaja de contar con un valor como Macoco Acosta y Lara de extraordinaria capacidad realizadora y figura básica del team.

Welcome, entusiasta y siempre tenaz, será adversario difícil de superar de no mediar buena producción de su calificado oponente.

Esta contienda será atrayente y motivará concurrencia abundante de aficionados en base a lo de interesante que ofrece y a la entusiásta oposición que siempre señala Welcome.

GOES - TROUVILLE

Goes y Trouville será otra lucha que merecerá atención de los aficionados por prometer espectáculo de agrado.

El partido tendrá por escenario la cancha de Goes en la calle Guaviyú y como ambos elencos vienen produciendo actuaciones acordes con sus prestigios, lógico es pensar en un partido atrayente.

Trouville irá en procura de revancha pues en la rueda anterior ganó Goes por 36 tantos a 35 con goal sobre la hora.

AGUADA - REDUCTO

Aguada y Reducto completan el programa de partidos oficiales a jugarse en la noche de hoy. El partido tendrá por escenario la cancha de Aguada y todo parece indicar que no habrá problemas para los dueños de casa, en razón de la diferencia de poderío que existe entre las respectivas escuadras a favor de Aguada. En filas de éste reaparecerá Julio C. Gully, ya cumplida la sanción impuesta por el Tribunal Arbitral. En el partido jugado en la rueda anterior triunfó Aguada por 41 tantos a 38.

El programa de Basketball de hoy

AGUADA - REDUCTO, en la cancha del 1º (Av. San Martín y Cuñapirú). Primeros a las 22.20 hs. Juez: Arturo Pérez. Reservas a las 20.50. Juez: Jorge Sande. Veedor: Sr. Juan L. Bertino.

STOCKOLMO - SPORTING, en la cancha del 1º (Castro y Dr. Pena). Primeros a las 22.20 horas. Juez: Juan Francisco Carro. Reservas a las 20.50. Juez: Rivera Cures. Veedor: Tte. Cnel. Julio Vigorito.

PEÑAROL - WELCOME, en la cancha del 1º (Colonia y Eduardo Acevedo). Primeros a las 22.20 horas. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20.50. Juez: Darwin Borrelli. Veedor: Sr. Ernesto Dusio.

GOES - TROUVILLE, en la cancha del 1º (Guaviyú 2279). Primeros a las 22.20 horas. Juez: David Bensusán. Reservas a las 20.50. Juez: Tomás Ward. Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

Verdadera lección de corrección deportiva

Dentro de los distintos aspectos que hay que hacer resaltar en el brillante triunfo de Liverpool queremos hacer hincapié en uno que merece las más efusivas felicitaciones para los componentes del elenco ganador.

Y ella se debe al comportamiento ejemplar de sus jugadores y a su absoluta correccion deportiva.

No vimos jugadas desleales ni afán de dañar al adversario y no vimos algo que en el Estadio se ha repetido por los teams grandes y de manera especial por el team derrotado el domingo. Es esa costumbre de "hacer tiempo" de cualquier manera, echando la pelota afuera deliberadamente o haciendo que no se puede agarrar para que siga trayectoria distinta. En fin, todas esas artimañas que con tanta frecuencia utilizan los jugadores no fueron esta vez utilizadas por Liverpool, que jugó frente al team "grande" como si él fuera grande también, y aprovechó la ocasión para ofrecer a los espectadores demostración acabada de buena conducta deportiva.

Y ello, indiscutiblemente, es un mérito digno de hacer sobresalir.

Se efectuará esta noche la asamblea de Nacional

Hoy martes 23, a las 21 horas, en la pista de Patín del Parque Central, calle Jaime Cibils 2664, se efectuará la asamblea general extraordinaria del Club Nacional de Football, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1º) Autorizar a la Comisión Directiva para sucribir los contratos que se requieran a efectos de la construcción del edificio para la sede social.

2º) Facultar a la Comisión Directiva para prohibir el acceso de público a las practicas y entrenamientos cuando lo considere conveniente.

3º) Reconocimiento de antiguedad y categoría a los socios activos reingresados a partir del 31 de diciembre de 1950 o que reingresaren antes del 31 de marzo de 1953.

4º) Modificación de los artículos 7º, de los estatutos, 12, 15, 23, 24, 25, 49, 51, 53, 57, 62, 65 y 71 del Reglamento General y derogación de los artículos 78, 79, 80 y 81 de este último.

5º) Designación de tres asambleístas para la firma del acta de esta asamblea.

NOTA: Los puntos 1º y 2º del orden del día podrán tratarse con el número de asociados que concurra.

Para considerar los puntos 3º y 4º se necesitará un quorum equivalente a la décima parte de los asociados habilitados.

El articulado de las proposiciones de modificaciones reglamentarias que propondrá la Comisión Directiva a la Asamblea estará a disposición de los asociados en las oficinas del club.

En esta segunda citación la asamblea sesionará con el número de asociados que concurra, pero unicamente podrán ser considerados los dos primeros puntos de la orden del día, ya que el tercero y cuarto punto requerirá un número especial de asistentes por tratarse de reformas a los estatutos y reglamentos de lclub. En caso de mal tiempo la asamblea no se suspenderá, efectuándose en el gimnasio del Parque Central.

Cerro careció de recursos prácticos frente a River Plate que actuó para ganar

Categórico triunfo logró el equipo de River Plate el domingo frente a Cerro, en un encuentro sumamente movido y ardorosamente disputado.

La gestión cumplida por el once darsenero quebr óla mala racha que hasta el momento lo venía persiguiendo, anotándose una victoria justa merced a una actuación que puede catalogarse como la mejor de esta segunda rueda.

Si bien los primeros minutos del encuentro fueron de acciones sumamente parejas, muy pronto dejó entrever el conjunto local que sus hombres venían dispuestos a luchar en procura de la victoria.

La conquista del primer tanto para River Plate, decretó el comienzo de un dominio que se prolongó hasta el final de la contienda. La seguridad de su defensa y el accionar inteligente de su centro medio Mouriño obligaron a elevar el nivel de juego de sus forwards, quienes acosaron en forma casi constante la valla custodiada por Beyya, obligando al golero albi-eleste a exigirse a fondo para evitar ulterioridades.

Ee segundo tanto conquistado por Bello para River Plate fué la consecuencia lógica de un accionar eficaz por parte de su ataque. El winger darsenero, luego de pasar el esférico por sobre la cabeza de tres defensas de Cerro, conectó un violento tiro al ángulo que venció totalmente a Bella. Este magnífico tatno fué, a nuestro entender la mejor jugada de la tarde.

La segunda etapa, tuvo las mismas características de juego. River Plate continuó accionando en forma ordenada y el juego práctico de sus tres centrales siguió creando dificultades en las últimas lineas cerrenses, sobre todo al ceder posiciones su centro medio Carranza, cuya inoperancia en esta segunda etapa privó a sus compañeros de avanzada del nexo necesario para lleva radelante sus propósitos de reacción.

Fué en est forma que River Plate vió facilitada su laber ofensiva y no le fué difícil lograr una tercera conquista, que venía a asegurar la victoria al promediar el segundo tiempo del encuentro.

No hubo, pues, distinciones de ningúna especie en la actuación del elenco albi-rojo, quien, luego de una labor ineficaz en los últimos encuentros disputados, logró una victor iamagnífica frente a un equipo que como Cerro se perfilaba como candidato de riesgo al tercer puesto en la tabla de posiciones.

Por su parte, Cerro no contó con figuras prácticas en su avance, como tampoco estuvo acertada su defensa, en la cual se destacó dentro del plano de mediocridad que imperó en todo el equipo, la labor cumplida por Matías González, sobre todo en la primera etapa.

De esta manera, el equipo de River Plate quebró la mala suerte que la acompañó en esta segunda rueda, superando a Cerro en un match, en el que se constituyó en amplio dominador de las acciones.

Malvín derrotó a Nacional por 44 a 43

El equipo de Malvín quebró en la noche de ayer la trayectoria de éxitos de Nacional que mantenía el título de invicto en la segunda rueda del Campeonato Federal, derrotándolo por 44 tantos contra 43.

La lucha fué sumamente reñida, en la cual el elenco triunfador de la contienda mantuvo en caso todo el transcurso del match una ventaja considerable sobre su rival, el cual únicamente sobre los últimos minutos de juego logró emparejar las cifras, empatando el partido en 39 tantos. Esta paridad en el tanteador se mantuvo hasta la finalización del encuentro, luego de lo cual se decretó un período de alargue en el que se constituyó en triunfador el conjunto de Malvín merced a un tiro libre ejecutado por el jugador Curotto, cuatro segundos antes de la finalización del match.

En esta forma Malvín quebró la resistencia de uno de los buenos elencos del Campeonato Federal de Basketbol.

Arbitró el Sr. Rossini.

MALVIN: Parodi, 12; Curotto, 7; Nogués, 11; Borghini, 2; J. Pérez, 6; Artucio, 5; Moro.

NACIONAL: Feuerstein, 18; Rosso, 4; Korblum, 7; Peyraube, 3; Pedragosa, 7; García, 4.

En reservas se impuso el equipo de Nacional por 52 tantos contra 46.

UNION 52 - OLIMPIA 44

El conjunto de Unión experimentó anoche una brillante reacción al vecer al represetativo de Olimpia por la apreciable ventaja de ocho tantos.

Los locales que no habían repetido las perfomances acostumbradas, en los últimos compromisos, lograron en esta forma una victoria de gran mérito, ante un team que careció en casi todo el transcurso del match, de atributos técnicos que hicieran posible una actuación acorde con sus prestigios.

La victoria obtenida por Unión, a la vez que muestra su reacción acentúa el declive que viene experimentando el conjunto de las alas, en este torneo Federal.

ATENAS (73) - BOHEMIOS (62)

El conjunto de Atenas derrotó anoche a Bohemios por 73 tantos contra 62, habiendo finalizado la primera etapa del match con la victoria parcial de Atenas por 30 a 24.

Arbitró el encuentro el Sr. Faulino Amigo.

ATENAS: T. Larre Borges 13, Diz 15, Ballefín 4, Rodó 7, Rosemberg 11, Robato y Boüzout.

BOHEMIOS: Raúl Paseyro 3, Ricardo Paseyro 4, Ottonello, Mata 23, Donamari 8, Peragallo 17, Mermot, Warell, Flores 2 y Regs.

En el partido de reservas se impuso el equipo de Bohemios por 58 a 50.

TABARE (53) MONTEVIDEO (52)

Luego de un alargue que finalizó con un empate de 47 tantos por bando, logró imponerse el equipo de Tabaré ante Montevideo por 53 a 52.

Al finalizar la primera etapa el triunfo correspondía a Tabaré en las cifras de 30 a 24.

El juez del match fué el señor Juan Francisco Carro.

TABARE: Gómez 7, Sylrexy 13, Toscano 8, Peláez 12, Fernández 10, Amoroso y Scarone.

MONTEVIDEO: Cello 2, Demarco 2, Eidlin 7, Pérez 14, Falchi 11, Padula 16 y Salvatore.

En reservas se impuso el conjunto de Tabaré por 54 a 53.

Liverpool sacó provecho de los gruesos errores de Peñarol y aparte del triunfo liquidó un serio problema

Si tuviéramos que sintetizar nuestro comentario de lo sucedido el domingo en el Estadio Centenario con la aplastante y merecida victoria conquistada por Liverpool sobre el hasta entonces invicto puntero del Campeonato diríamos que los errores de Peñarol, bien explotados por Liverpool, fueron la causa del desastre aurinegro.

En realidad no otra cosa puede afirmarse. No es que pretendamos quitar méritos al brillante esfuerzo de Liverpool ni mucho menos. No es tampoco nuestra intención disminuír su hazaña. Al contrario, es señalar lo que aconteció el domingo y dejar establecido cuál ha sido la participación de cada contendor en la emergencia.

Peñarol llegó a la lucha y entró a la cancha con amplio favoritismo y a paso de vencedor. Prácticamente faltaba conocer el número de goals que conquistaría, tal la diferencia entre el puntero invicto del Campeonato y uno de los clubs que no tenía resuelto el problema del descenso.

Las mismas producciones del año de uno y otro han sido dispares y señalaban, de manera terminante de parte de quién estaban la casi totalidad de posibilidades.

Pero está visto que el fútbol brinda sus grandes sorpresas aún cuando corresponde decir, en honor a la verdad, que aquello de que no hay enemigo chico es una gran realidad y que en la cancha, son once contra once los que habrán de competir. Si el que posee team más capaz acciona bien, de acuerdo a su real capacidad, debe ser el ganador por más bien que juegue quien no tiene tanta suficiencia técnica. En cambio, debe imponerse quien acciona bien siendo inferior técnicamente, ante un adversario que actúa sólo con nombres pero que en el juego no lo justifica.

Peñarol fué el domingo un equipo que —como siempre— presenta figuras de prestigio y reconocida valía, aparte de ser el equipo que ha tenido problemas hasta ahora insolubles en su defensa y que, como se ganaba, no se ponían en evidencia. Esta vez fracasaron las figuras de capacidad, y no podía esperarse, con toda lógica, que los que son más mediocres tomaran su lugar y realizaran igual trabajo que aquellos. Y como a su frente tuvo a un team siempre ordenado, mejor dispuesto, que en una lucha pareja supo hacer prevalecer el mayor entusiasmo de sus hombres y su mejor disposición para la lucha, el triunfo correspondió a éste que, además, como tenía jugadores que no podían confiar en su suficiencia técnica, apelaban a la prodigación física y a su afán de lucha, mientras que en el poderoso adversario, fracasada la parte técnica, no apeló al recurso natural del entusiasmo para suplir tal deficiencia. Quizás haya habido convencimiento en Peñarol de su superioridad y no le inquietó al principio la labor del adversario hasta que éste, tonificado por las conquistas, comenzó a agrandarse. El goal de Rezzano, en la parte final, fué para los jugadores de Peñarol golpe aplastante que quebró su moral, mientras que para los players de Liverpool fué inyección vitaminizante que les dió nuevos bríos incluso a los que ya comenzaban a flaquear ante el desgaste enorme de energías.

Y entonces se trastocó el panorama. En la cancha era Liverpool el único orientado y el único que presentaba plan claro de acción, aparte de ser el team que tenía siempre acerca de la pelota a dos o más defensores.

En Peñarol, en cambio, todo fué desconcierto y por consecuencia lógica imprecisión. Nadie se creyó del caso buscar armar a un team que se había desplomado y entonces Liverpool pudo obtener una victoria cómoda y sin apremios.

Basó Liverpool su éxito en el trabajo firme y orientado de todos sus jugadores, pero tuvo tres pilares que merecen mención especial. Nos referimos a Ayup, el joven guardameta que cumplió su tarea sin fallas. A Hosiris Romero, orientador de su team y además brillante en lo personal y a Pelaez, el centro medio que fué el dominador de su sector y que, junto con Romero, orientaron el trabajo de sus compañeros.

Junto a estas tres figuras trabajaron intensamente los demás. El half Quiroga, en duelo permanente con Vidal, le dominó totalmente e hizo nulo aporte del puntero a su team. Villarreal, en la izquierda, tuvo gran tarea ante Gighia y si bien el puntero triunfó en forma repetida, igualmente tuvo siempre ante sí al dinámico jugador negriazul. En la vanguardia mostró Liverpool a dos hombres llaves del éxito ofensivo. Fueron estos sus insiders Pedra y Quiroga. Ambos tuvieron el cometido de actuar apoyando a sus compañeros y a la vez cuidar a los insiders de Peñarol en cuanto estos iniciaban el avance. Del éxito de su empresa lo dice en forma elocuente el fracaso total y absoluto de Schiaffino y Abbadie. Los punteros y Rezzano, en el cometido de actuar como puntas de lanzas para impedir que se adelantara la defensa aurinegra y dominara el campo lo hicieron correctamente y cumplieron su misión, lo que dice de su acierto.

La marcación que sobre sus tres centrales ejercieron los jugadores de Liverpool fué el comienzo del fracaso de Peñarol que, posteriormente, no contó en ellos como factores de reacción. Se agudizó entonces el problema pues Carrizo desmejoró hasta convertirse en figura nula, Romero dejó en evidencia que le falta calidad para sobresalir por méritos propios y Uzal y Juan Carlos González, de rentrée ambos, extrañaron la vuelta a primera división al perder colocación con asiduidad. En síntesis, una performance pobre de Peñarol explotada hábilmente por su rival que aparte del brillante éxito en sí solucionó el problema del descenso.